



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 1 de 153

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 031

FECHA: FEBRERO 05 DE 2020
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Buenos días Honorables Concejales, a todas las personas que están en las graderías bienvenidos, a los Secretarios de Despacho muchas gracias por acompañarnos, el Secretario de Salud, el Secretario de Vivienda, bienvenidos, las Subsecretarías, Comunicaciones de la Administración Municipal que el día de hoy nos acompañan y a todo el equipo de EPM, bienvenidos al Recinto de la democracia. Hoy 5 de febrero, damos inicio a la Sesión.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Buenos días honorables Concejales, buenos días a todas las personas que nos acompañan.

5 de febrero de 2020 siendo las 8 de la mañana

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 2 de 153

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2020
3. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2020
4. SOCIALIZACION DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE PROYECTOS E INGENIERIA, DOCTORA ANA MILENA JOYA, DE EPM Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA, ANALISIS SOBRE LOS FUERTES OLORES QUE SE EXPIDEN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AGUAS CLARAS, IGUALMENTE LA INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DOCTOR JUAN DAVID PALACIO CARDONA O SU DELEGADO.
5. SOCIALIZACION DEL VICEPRESIDENTE DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE EPM, DOCTOR SANTIAGO OCHOA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA, SOCIALIZACION DE LAS OBRAS DE MODERNIZACION EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
6. COMUNICACIONES
7. PROPOSICIONES
8. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Verifiquemos el quórum señor Secretario.

Pero antes de verificar el quórum quiero darle un feliz cumpleaños a nuestro compañero Concejal Rafael Cárdenas, que cumplas muchos más Rafael.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 3 de 153

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Honorable Concejal:

| | |
|----------------------------------|----------|
| GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE | Presente |
| NICOLÁS ALZATE MAYA | Presente |
| DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO | Presente |
| EDWIN ALEXANDER BUILES TORO | |
| DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA | Presente |
| JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO | Presente |
| RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ | Presente |
| GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO | Presente |
| JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL | Presente |
| GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ | Presente |
| NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA | Presente |
| JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS | Presente |
| OSCAR DARIO ARIAS AGUDELO | Presente |
| DANIEL QUINTERO ESPITIA | Presente |
| JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO | Presente |
| JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA | Presente |
| JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA | Presente |
| EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ | Presente |
| CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ | Presente |

Esta leído el orden del día señor presidente, hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración el orden del día de febrero 5 del 2020, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 4 de 153

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Felipe Restrepo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Muchas gracias señor Presidente.

Para que en el orden del día, ya que tenemos la presencia de la ciudadanía podamos tener la participación de Juan Felipe Piedrahita, que es el miembro del comité, aquí lo tenemos presente y del señor Mauricio, que hace parte de los constructores que estuvieron en el proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR, es para la intervención de ellos dos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Claro que sí, les vamos a dar en la proposición que usted está haciendo de diez minutos.

En consideración la proposición del Honorable Concejal Juan Felipe Restrepo, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 5 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración el orden del día de febrero 5 del 2020, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2020

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la adopción y aprobación del acta del día 2 de febrero del 2020, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 6 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Les informo que ya está presente el Concejal Edwin Builes Toro

3. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2020

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la adopción y aprobación del acta del día 3 de febrero del 2020, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

4. SOCIALIZACION DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE PROYECTOS E INGENIERIA, DOCTORA ANA MILENA JOYA, DE EPM Y SU EQUIPO DE TRABAJO,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 7 de 153

TEMA, ANALISIS SOBRE LOS FUERTES OLORES QUE SE EXPIDEN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AGUAS CLARAS, IGUALMENTE LA INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DOCTOR JUAN DAVID PALACIO CARDONA O SU DELEGADO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno, en este punto como la intervención es de todo el equipo de trabajo, entonces va a empezar el doctor Santiago Ochoa en la intervención.

Vamos a escuchar primero la exposición de EPM en el punto cuarto, luego abrimos los micrófonos a los honorables Concejales y les voy a pedir un favor a todas las personas que se encuentran hoy en este Recinto, que nos colaboren con el silencio para poder que escuchemos bien la exposición de parte y parte.

Entonces le damos la palabra al doctor Santiago, bien pueda doctor Santiago.

Por favor se identifica y de que dependencia viene.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SANTIAGO OCHOA POSADA VICEPRESIDENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE EPM

Muy buenos días.

Yo soy Santiago Ochoa Posada, vicepresidente de agua y saneamiento de EPM, señor Presidente, muchas gracias por este espacio para que podamos compartir con todos los integrantes del Concejo Municipal la situación que se viene presentando en la planta de tratamiento de aguas residuales Aguas Claras.

Yo quiero hacerles una aclaración en el orden del día que se leyó, la doctora Adriana Londoño, que es quien está aquí a mi lado, es la persona que va a referirse al tema de redes, porque es ella quien tiene a cargo el desarrollo de los proyectos y yo me voy a referir al tema de la PTAR porque ya la PTAR al estar operando, está dentro del resorte

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 8 de 153

que hacemos nosotros en la vicepresidencia, entonces para que quede claro que ahí hubo de pronto un error o una confesión en los nombres por los temas

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Pero doctor, primero vamos a tocar el tema de aguas claras PTAR.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SANTIAGO OCHOA POSADA VICEPRESIDENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE EPM

Correcto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

El quinto punto del orden del día es el tema de las redes.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SANTIAGO OCHOA POSADA VICEPRESIDENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE EPM

Sí señor, entonces el cambio es que soy yo quien va a presentar y no la doctora Adriana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bien pueda doctor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SANTIAGO OCHOA POSADA VICEPRESIDENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE EPM

Bueno, muchas gracias a todos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 9 de 153

Nosotros hemos venido operando esta planta de tratamiento de aguas residuales con EPM desde el 27 de septiembre del año pasado, la planta entro en operación en diciembre del año 2018 y estuvo operando en primer tiempo, en los primeros meses, por parte del contratista, la empresa que la construyo, para poder hacer toda una garantía de estabilización, nosotros queremos mostrarles un poco el contexto de lo que es toda esta estrategia de saneamiento del rio Medellín, que es una actividad que han venido desarrollando los ciudadanos del Valle de Aburra por más de cincuenta años, todo el saneamiento del rio Medellín comenzó en la década de los años sesenta, cuando se tomó la decisión de evitar que las aguas residuales, las aguas residuales son aquellas que provienen de las descargas de duchas, sanitarios, lavaplatos, lavamanos y todo lo que estamos usando en las viviendas y en la industria, no llegaran más a las fuentes de agua natural, sino que fueran conducidas a través de un sistema de alcantarillado, colectores e interceptores hacia unos puntos en los cuales se pudiera hacer la depuración de estas aguas, para poder devolverlas al medio ambiente, en la forma más parecida como se había captado aguas arriba.

Este proceso entonces se ha venido desarrollando de manera continua durante los últimos cincuenta años y nos ha llevado a realizar inversiones a lo largo de este tiempo que superan ya los mil millones de dólares, esas inversiones provienen de los recursos que pagan en las tarifas los usuarios de Empresas Públicas de Medellín en todo el Valle de Aburrá, el sistema contempla entonces la recolección, el transporte, el tratamiento y la disposición del agua residual, en ese proceso de tratar las aguas residuales, digamos que se producen dos subproductos adicionales en la transformación de las aguas, y es que, a la planta entra agua contaminada y sale un agua sin materia orgánica, sin carga y ese es el producto principal, lo que representa entonces un beneficio muy importante para el ambiente, sale también un producto que se denomina Biosólido, que es un producto que bien manejado y estabilizado, puede ser aprovechado en recuperación de suelos degradados por actividades de construcción y minera, y se produce también un gas que puede ser aprovechado para generar energía eléctrica.

La planta en sí, es un mecanismo que da una solución a una problemática que tienen todas las ciudades del mundo y es el ¿qué hacer con los desechos líquidos? Transforma estos desechos líquidos en agua oxigenada, que recupera las fuentes

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 10 de 153

naturales, en productos que se pueden utilizar para recuperar suelos y en productos que se utilizan para generar energía eléctrica, hoy la planta genera el 30% de la energía que consume a partir de los procesos que en ella se realizan, lo que se denomina hoy economía circular.

Nosotros en esta grafica que estamos viendo aquí, podemos ver el efecto que ha tenido en el cuerpo de agua principal que atraviesa el Valle de Aburrá, que es el rio Medellín Aburrá, con los procesos de depuración de agua tratada residual, la línea inferior mide el oxígeno disuelto que hay en el agua del rio, esto se toma una muestra del rio y se mide que porcentaje de oxígeno disuelto tiene, la gráfica inferior nos habla de cómo era el Rio Medellín, antes del año 2000, ¿porque nos interesaban los datos del años 2000? Porque en el año dos mil entra en operación la planta de tratamiento de aguas residuales de San Fernando, al sur del Valle de Aburrá, entre Itagüí y Medellín, justo ahí, entro esta planta en operación y entonces podemos ver como la línea verde inferior, a la altura de San Fernando, se da una recuperación del oxígeno disuelto, pero inmediatamente pasamos debajo de San Fernando, nuevamente el oxígeno se cae, lo que está ocurriendo hoy, es la línea roja, donde están operando San Fernando y Aguas claras, y ustedes pueden ver como se mantiene por encima del oxígeno disuelto y la línea negra, que es la que está más arriba, lo que esperamos obtener cuando tengamos completo todo el saneamiento del Valle de Aburrá, ¿qué falta? Falta la conexión de las aguas residuales a Caldas a la planta San Fernando, ahí hay un colector que está en construcción en este momento y faltaría el saneamiento de las aguas residuales de los municipio de Copacabana, Girardota y Barbosa, porque las aguas residuales de Bello se están recogiendo y se están llevan a la planta de tratamiento de aguas claras, o sea, las aguas de Bello hoy están siendo tratada en esta planta. Hay una gran intervención y Adriana más adelante nos va a contar un poco sobre ello, que tiene que ver en torno a la quebrada la García, que es tal vez la más grande y central en el municipio de Bello, donde hoy se adelanta toda la construcción de redes, justamente para evitar que esas aguas residuales sigan descargando al lecho de la quebrada.

¿Cuál es la importancia del oxígeno disuelto? El oxígeno disuelto tiene una relevancia del punto de vista ambiental muy alto, porque es el parámetro que permite que un cuerpo de agua pueda surgir vida superior, ¿a qué me refiero con vida superior? Que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 11 de 153

puedan surgir por ejemplo plantas, que el oxígeno disuelto en un cuerpo de agua, está por debajo de 5 miligramos por litro, no hay condiciones que puedan sustentar la vida, porque no hay oxígeno suficiente para que crezcan plantas, si hay plantas ellas pueden atraer peces y los peces pueden atraer nutrias y otros animales superiores, de tal manera que un cuerpo de agua que recupere el oxígeno disuelto, tiene condiciones para que esa cadena y ese ecosistema se pueda recuperar en el tiempo, eso es lo que se está haciendo en lo ambiental, evitar que ciento cuarenta toneladas de materia orgánica estén corriendo por el río, el río históricamente para todos los municipios del Valle del Aburrá, había sido la cloaca central, porque era el gran receptor de todos los desechos, no solo líquidos, sino que en un tiempo también sólidos, incluso hay antiguas fotografías donde se recomendaba con carteles que decían “arroje la basura al río, no la deje en la margen” comportamientos que afortunadamente ya hemos superado y hemos entendido que como ciudadanos tenemos una responsabilidad con este medio ambiente y con esta casa común, que es el planeta tierra porque todos tenemos que convivir, cada uno de nosotros en la actividad que realizamos diariamente generamos esa contaminación del agua y en ese orden de ideas cada uno de nosotros tiene esa responsabilidad de ayudar a que esa agua se recupere, no solamente para nosotros, sino para las futuras generaciones que van a habitar todos los municipios del Valle de Aburrá.

Aquí hay unas imágenes que muestran como ha sido todo este proceso de desarrollo, hay un sueño que muchos habitantes del Valle de Aburrá, nos han preguntado a nosotros y al área metropolitana, que si en el futuro vamos a poder pescar en el río Medellín, que si vamos a poder tener actividades de ese tipo, la realidad, es que por condiciones de calidad del agua es probable que se puedan dar ese tipo de situaciones, pero hay dos parámetros que hay que cuidar adicionales a lo que ya hemos hecho, uno es el arrastre de sedimentos de las quebradas, porque muchas de las quebradas que nacen en la parte alta de nuestras montañas del Valle, arrastran una gran cantidad de sedimentos, que son los responsables de darle la coloración característica al Río Medellín Aburrá, lo otro es que en la parte en la que el río esta canalizada, la velocidad del agua es muy alta para permitir que plantas se puedan afianzar en el suelo para poder crecer, entonces es posible que surjan plantas pero en la primera creciente que pase las va arrasar y no va a permitir que se puedan sostener, pero en la parte de más abajo del río, donde el río ya empieza a tener curvas

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 12 de 153

y miembros, ahí si hay condiciones para que puedan surgir sus procesos.

Avancemos, aquí hay una fotografía que pudo ser muy característica para los habitantes del municipio de Bello y es la construcción del interceptor norte, un trabajo que se hizo de tonelería, para poder traer todas estas aguas residuales y afectar lo menos posible la movilidad del municipio, se hizo un gran túnel que viene desde el Tricentenario, hasta la entrada de la PTAR Bello, que se construyó y entro en operación justamente con la planta y que ha sido una de las obras de ingeniería más importantes que se ha realizado aquí en todo el Valle de Aburrá.

Los beneficios que el programa de saneamiento tiene para la sociedad son muchos, los impactos ambientales positivos, que son los que ya les mencione, hay una posibilidad y un desarrollo distinto del territorio, cuando las fuentes de agua, no solo el rio sino también las quebradas, no son ya una cloaca abierta, hemos visto nosotros como empiezan a surgir emprendimientos, como parques lineales, gimnasios al aire libre, zonas comerciales con bares y restaurantes, en torno a los cuerpos de agua, no solo al rio, también se ve en las quebradas, que ya van cumpliendo el programa de saneamiento, y pues todo lo que tiene que ver con las celebraciones de ciudad, la ciclo vía, los alumbrados navideños del rio, la feria de flores en caso de la ciudad de Medellín y demás, pues vuelven a hacerse en el rio, y el rio vuelve a ser como fue en el origen de población de cualquier ciudad del mundo, el eje central al cual se reúne la sociedad, los ríos forman parte del territorio de todas las ciudades del mundo, todas las ciudades del mundo tienen un rio o una fuente de agua que es la que los convoca, cambiar esa mirada de espalda cuando no nos importaba lo que pasaba con él, a darle la cara porque estamos haciendo todo el trabajo para preservarlo, creo que nos convierte en una sociedad, con un modelo de desarrollo más sostenible, con lo que los objetivos de desarrollo sostenible plantean para el mundo, para preservar esa casa común, como lo mencione hace un momento.

Vamos entonces a darle una mirada a lo que específicamente se hace en esta planta tratamiento de aguas residuales, los elementos y los puntos que hemos encontrado nosotros, que pueden estar emitiendo olores que molestan a la comunidad y las acciones que estamos haciendo para que podamos tener en muy corto tiempo el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 13 de 153

control de todo este proceso.

Voy a pedir a León Yepes que está aquí a mi derecha, quien es el gerente de gestión de aguas residuales de EPM que nos cuente en detalle un poco cada una de estas acciones.

TIENE LA PALABRA LEON ARTURO YEPES GERENTE DE GESTION DE AGUAS RESIDUALES DE EPM

Muy buenos días para todos, mi nombre es León Arturo Yepes, gerente de gestión de aguas residuales de EPM.

Lo primero que queríamos compartirles un poco, es dentro del concepto que nuestro vicepresidente nos acaba de compartir en términos generales del programa de saneamiento, ¿qué es nuestra planta de aguas claras? ¿Qué tipo de planta es? Y que conceptualización se creó para poder tener una planta en un sector urbano y desarrollado como similar en nuestra planta de San Fernando en Itagüí, tienen unas características muy particulares, que la hacen poder convivir en un sector urbano.

Acá en la presentación podemos ver algunos de los datos técnicos que tenemos de nuestra planta, es una planta de una capacidad de cinco metros cúbicos por segundo, la planta más grande del país y como lo hemos mencionado en muchas partes, es una planta que es capaz de retirarle ciento veinte toneladas de materia orgánica diaria al río, que sumado con San Fernando, podemos estar superando las ciento cuarenta toneladas, que si no tuviéramos estas plantas, esto estaría en el río y obviamente ocasionando los perjuicios que bien nos compartía nuestro vicepresidente, en especial en términos de disminución de oxígeno disuelto.

Para darle un poco más de detalle a esta presentación técnica de la planta, quisiéramos compartir con ustedes un videíto, que explica muy bien como es la planta.

Nos parecía pues muy importante darle un breve repaso al concepto, el video intenta explicar muy generalizado de que es la planta y esto para poder que en lo que les vamos a compartir en un momento, puedan identificar un poco donde están las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 14 de 153

acciones que estamos emprendiendo, de todas maneras digamos que esta planta, nosotros como grupo EPM, la inicia a operar el 27 de septiembre del 2019, después de que tuviésemos toda una etapa de operación de nuestro contratista constructor, donde tuvimos varios momentos de estabilización, que tuvimos algunos contratiempos y traumas, que nos generaron en su momento dificultades de olores y sin embargo cuando iniciamos nuestra operación en septiembre, nos propusimos como gran meta de estabilización, en tres grandes conceptos, el primer concepto era estabilizar la planta de cara a la calidad del vertimiento, o sea que como recibimos el agua residual, la pudiésemos entregar al río, en las condiciones que establece la normatividad y este a su vez, nos iba a empezar a dar efectos en el mejoramiento de los olores, el segundo gran concepto era la estabilización en la cantidad del agua, cuando recibimos la planta, no se estaba tratando completamente, el 100 % del agua que llegaba a la planta, había un porcentaje que estaba siendo llevado al río y lo que teníamos como gran meta era tratar el 100% de las aguas que nos llegaban, estos dos conceptos son muy importantes para estabilizar la planta en términos de caudal y calidad, lo logramos en los dos primeros meses, como lo teníamos previsto y a su vez daban por hecho que nos daría una gran mejoría en el tercer paso, que era el control de olores, tuvimos unas mejorías importantes desde ese momento, sin embargo nos siguieron sucediendo problemas puntuales, que nos estaban generando olores en algunos de los procesos que empezamos a identificar, estos problemas los fuimos identificando y abordando a través de planes de trabajo que ahora y con toda la contingencia que tenemos con el plan de trabajo por la comunidad y por las molestias que hemos causado, los hemos abordado y concentrado en un plan de trabajo que vamos a hacerle todo un seguimiento, a través del concejo departamental ambiental, que se definió esta semana, para que tuviéramos todo ese seguimiento detallado para este plan de trabajo.

Ese plan de trabajo contempla varias acciones, pero una de ellas que nos parece de las más importantes, es poder tener ese monitoreo de la calidad de esos olores que se están generando, no generen una problemática para la salud, nosotros el año pasado estuvimos haciendo unos monitoreos basados en la normatividad y encontramos siempre en los monitoreos que hicimos, que con respecto a la norma, no teníamos, no superábamos los límites que esta norma lo establece, acá les compartimos dos de los principales parámetros, en la parte alta el H₂O que es el ácido sulfhídrico, que en el nivel de norma establece un rango aproximado de siete, aproximado no, es siete, y en

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 15 de 153

nuestros valores que logramos medir, escasamente llegaron hasta tres en los sitios más críticos, es decir, teníamos un margen importante todavía con respecto a la norma, y lo mismo con el NH₃ que es el amoníaco, que el límite de la norma es noventa y tenemos valores que escasamente llegan hasta diez, acá con este primer punto, pues sabemos las molestias de la comunidad y que esto genera esas incomodidades, pero también tenemos que empezar a tener muy presente ese monitoreo que hay que seguir haciendo, y uno de nuestros primeros planes de acción es eso, es empezar a hacer ese monitoreo, ya el monitoreo empezó, no vamos a hacer el monitoreo solo desde el punto de vista de estos parámetros que nos dan la tranquilidad de cara a la salud, si no también monitoreos permanentes en todos los sectores para que podamos empezar a sentir que los problemas de olores van disminuyendo de cara a todo el plan de acción que estamos implementando, los sitios ya se definieron, inclusive hay unos sitios que se definieron con el mismo comité promotor que tenemos en contacto para que sea en lugares específicos para la comunidad, donde también hagamos este monitoreo, que es un monitoreo que es contratado y que esperamos y nos empiece a dar esa línea base de los olores y ver los resultados como se van disminuyendo.

Bueno, ahora si les queremos compartir un poco las acciones que estamos implementando de cara a la parte técnica, sabemos pues que intentamos en lo posible compartirles lo menos técnico posible para que sea más entendible y lo quisimos dividir en dos grandes grupos de acciones, las primeras son las que nosotros denominamos acciones inmediatas o provisionales, que son las cuales esperamos y tengamos una disminución sustancial de los olores, acá este es el plano de nuestra planta y podemos observar como tenemos distribuidos los principales focos puntuales, donde hemos encontrado que se nos salen algunos gases que generan ese mal olor, digamos que lo que tenemos con negro y con azul al lado izquierdo, son donde vamos a tener acciones que denominamos inmediatas y que son definitivas de cara a que generen un efecto en el proceso y que también al mismo tiempo disminuyan los posibles olores que se puedan estar dando dentro del mismo proceso como talacá tenemos un tema de aplicación de cloruro férrico, que nos va ayudar muchísimo más en la calidad de eso lodos e igualmente la instalación de unos repuestos a los turbo sopladores, que son los que le dan aire a las bacterias con las que alimentamos, que tenemos unos turbo sopladores que tienen problemas, de necesidad de reparación y que finalmente ya hoy

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 16 de 153

empiezan a llegar, desde ayer se empezó a hacer la reparación del primero de ellos,

las otras medidas como las pueden observar y leer, son medidas provisionales, en términos de hacer algunos cierres en sectores que nos están generando inconvenientes o empezar a hacer también distribución o esparcimiento de algunos químicos que empiecen a disminuir esas moléculas que generan el olor, mientras hacemos las medidas definitivas, esas medidas definitivas en términos generales, que las pueden observar ahí, es cerrar algunos puntos que encontramos que generan olor, encapsular ese olor y llevarlo a los edificios de control de olor, esta planta, por ser como les decía ahora, una planta construida para un sector urbano, tiene en su construcción varios edificios, donde llevamos los gases que generan olor y les hacemos un tratamiento para que salgan a la atmósfera ya con condiciones, sin generar algún tipo de molestia, entonces lo que hemos encontrado es unos puntos específicos, que se requiere recoger esos gases y llevarlos entonces a este tipo de edificios para que los limpien y salgan a sí a la atmósfera, en general todo el diseño y la construcción de la limpieza de gases está funcionando, sin embargo lo que hemos encontrado son puntos específicos que deben ser de manera adicional controlados, lo mismo nos sucede en nuestra planta de secado térmico, prácticamente las medidas provisionales ya se han ido cumpliendo en términos de instalación de filtros de carbón activado en el techo para que los vientos que puedan salir de la planta tengan una depuración de sus moléculas también y algún tipo de situaciones asociadas a generar o esparcir químicos cuando hay la carga o descarga del Biosólido, lo cual también nos genera algunas incomodidades durante este momento, sin embargo, la acción definitiva en este caso, es concentrar lo mismo, este tipo de gases que se están presentando, encerrarlos y llevarlos igualmente entonces a un proceso de limpieza.

Todas estas acciones como tal, ya nos llevan a empezar a tener y a esperar a que nuestra comunidad empiece a sentir una mejoría, ya se han empezado a implementar algunos de los ejemplos que podemos ver ahí, instalaciones de puertas provisionales que luego van a ser definitivas como les compartíamos, los sistemas de aspersión de neutralizantes y obviamente estar haciendo todo el concepto de carga y descarga de los Biosólidos que también son unos puntos que nos generan de una manera, cuando hacemos esa actividad de cargue o descargue de los camiones, puntualmente ese tipo de efectos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 17 de 153

Como conclusión sabemos que tenemos todas, somos muy conscientes de las molestias que hemos causado con este tema, pero que igualmente con una expectativa de que todo este plan de trabajo, de todos los recursos que estamos implementando para que esto tenga un feliz término, esperamos que con estas acciones provisionales o inmediatas que ya estamos acometiendo en el mes de febrero tengamos una disminución sustancial de los olores y que las personas puedan ya sentir ese efecto y que durante el resto del semestre ya final de semestre poder tener la construcción definitiva de esas obras que encontramos de ajustes técnicos que tenemos que hacer en el control de olores, nos permita dar una tranquilidad un poco más fortalecida para la comunidad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Amigo que pena, señor, si no tiene cordura y respeto me toca mandarlo a retirar, señor por favor, desde el principio les dije, por favor entonces el vigilante me colabora, porque entonces me toca hacerlo retirar del recinto, todo bajo el respeto señor, escuchemos a EPM, para eso estamos acá, miren señores, para eso estamos acá, señor, escuchemos a EPM, el concejo en pleno está apoyando para que la comunidad se le arregle la problemática, pero si ustedes no dejan va ser muy difícil, todo bajo el respeto por favor, porque entonces señor si usted no nos va a dejar le pido por favor que se retire o me toca mandarlo a retirar, nosotros estamos apoyando a toda la comunidad Bellanita para que esta problemática se organice, todo el concejo municipal, pero si ustedes no nos dejan hacer el trabajo es muy difícil, entonces si le pido un poco de respeto.

Qué pena y bien pueda continúe.

TIENE LA PALABRA LEON ARTURO YEPES GERENTE DE GESTION DE AGUAS RESIDUALES DE EPM

Gracias señor presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 18 de 153

Por último decirles que nosotros somos conscientes de las incomodidades que se están generando, créanme que en ningún momento hemos pretendido desconocerlas o no atenderlas oportunamente, hay temas que son un poco complejos, esta planta tiene más de cinco mil equipos electro mecánicos que tienen que coordinarse de manera precisa, para que el resultado sea el que estamos buscando, como lo acaba de explicar hace un momento el doctor León Yepes, hicimos unas acciones inmediatas, unas definitivas y unas provisionales, ¿Por qué provisionales? Porque si detectamos que al momento de abrir una puerta se genera olor, hacemos el cerramiento provisional, pero estamos ya en el contrato de una puerta definitiva, que permita que ese tipo de situaciones no se presenten, y eso lo hemos podido identificar en buena medida, gracias a la interacción que hemos tenido con los vecinos que nos han dicho, mire en este momento huele y nosotros identificamos en ese momento que está pasando y eso nos permite encontrar un punto que probablemente esté generando la molestia.

En este orden de ideas, nosotros llevamos veinte años de operación con la PTAR de San Fernando, al comienzo de la operación de la PTAR San Fernando, también se presentaron algunas dificultades, porque se generaban olores molestos para el entorno, sin embargo, surtido todo el proceso de ajuste, de definición, de poder hacer este tipo de acciones, la planta San Fernando viene operando, y hace muchos años no se presenta una sola queja por problemas de olores, en esta planta de aguas residuales, solamente hemos tenido un episodio en la historia de la PTAR, donde se presentó un olor molesto, incluso fue un olor que puso en riesgo el proceso de la planta y a los mismos operarios que estaban allí, por un derrame accidental de una industria en el municipio de Envigado, que se contuvo precisamente en la planta, e s el único evento que hemos tenido, entonces a nosotros la comunidad nos ha dicho mucho, que si no va a volver a oler nunca, pues estamos haciendo todo para que no huela, como pasa en San Fernando, pero probablemente un evento un evento como el que ocurrió aquella vez en San Fernando nadie lo puede prevenir, nosotros trabajamos para que los procesos estén bien, nadie trabaja en una aerolínea y quiere que los aviones no se caigan, sin embargo eventualmente hay accidentes con aviones y demás, pero yo creo que la mirada que se puede dar de lo que es hoy San Fernando, en el límite entre Itagüí y Medellín, da fe, de que el proceso se puede llevar a ese estado y puede convivir la planta en tranquilidad con el entorno urbano.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 19 de 153

De manera señor presidente que esto es lo que traíamos para contarles, también saben ustedes que hay toda la activación del concejo ambiental, departamental, que ya fue convocado por la gobernación de Antioquia, la administración municipal de Bello y este mismo concejo municipal, han estado muy activos con nosotros, hacen parte de la mesa y van a estar acompañando y dando seguimiento a todo el proceso, para que le den garantía a todos los ciudadanos, de que efectivamente las acciones se van a desarrollar como lo estamos planteando.

Finalmente quisiera hacer un pequeño reconocimiento a los ciudadanos que ayer participaron en el plantón, creo que nos dieron a todos los Colombianos un ejemplo de civismo, una demostración de una comunidad que no renuncia a reclamar sus derechos y no renuncia a manifestar su inconformidad, pero lo hace de una manera respetuosa con los demás ciudadanos, sin alterar las condiciones de vida, creo que los ciudadanos del municipio de Bello, ayer le dieron una gran lección a todo el país.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno, entonces en este punto, vamos a abrir los micrófonos para los honorables concejales.

Nuevamente le quiero decir a la comunidad, todo el concejo en pleno está trabajando para que este problema se arregle, porque esto afecta a todo el pueblo bellanita, no solo a Niquía, eso es lo que estamos haciendo hoy, por eso los invitamos al concejo por iniciativa de los honorables concejales Rafael Y Gustavo, vamos a escucharlos.

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Rafael Cárdenas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CARDENAS JIMÉNEZ

Muchas gracias señor presidente, a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros Concejales, a la comunidad activa y presente hoy en este debate, tal vez el más

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 20 de 153

importante que haya ahecho esta corporación en este primer periodo de sesiones, a los señores vicepresidentes de empresas públicas, al doctor Santiago y a la doctora Ana Milena Joya, bienvenidos y muchas gracias por estar acá.

Empiezo por lamentar que no esté aquí el gerente de Empresas públicas que no haya sido lo primero excusarlo y que le hubieran contado a esta corporación porque no está acá Señor Santiago, eso lo lamento mucho, como lamento también, la ausencia del director del área metropolitana, que no sé quién viene en representación del área metropolitana, la doctora, también lamento la ausencia del doctor Juan David, director del área metropolitana.

Yo quiero hacer un par de reflexiones, no más, porque yo creo que aquí la mayoría de las inquietudes se han venido expresando día tras día, hemos escuchado los comunicados, hemos visto los pronunciamientos del señor alcalde, que se reunió con el gerente de Empresas Públicas el día lunes, la reunión del pasado sábado y yo quiero hacer simplemente un par de reflexiones:

La primera es que yo me siento muy orgulloso de ser Antioqueño, como la mayoría de los Antioqueños, que nos sentimos orgullosos de la pujanza, de la grandeza de esta raza Antioqueña, y una de las razones más importantes por las que yo me siento tan orgulloso de ser Antioqueño, es por empresas como Empresas Públicas de Medellín, por el Metro de Medellín, son empresas que a mí como Antioqueño me llenan de un inmenso orgullo, como a la mayoría de los Antioqueños. Yo lamento mucho, que desde hace unos dieciséis meses, este pedacito de Antioquia que es Bello, seiscientos mil habitantes aproximadamente, dejamos de sentir eso sobre Empresas Públicas de Medellín, hemos dejado de sentir ese orgullo que nos ha generado siempre, esa emoción que nos ha dado siempre cuando se habla de Empresas Públicas de Medellín, para Colombia y para el mundo, esa emoción no la sentimos en Bello, cuando nos hablan de Empresas Públicas de Medellín, sentimos rabia, sentimos dolor, sentimos frustración, sentimos vergüenza y eso me duele mucho como Antioqueño, porque ustedes y los que hacen parte de Empresas Públicas de Medellín, pertenecen a una empresa muy grande de este país, muy grande, tal vez la segunda empresa más grande, después de ECOPETROL, y yo lamento mucho que este pedazo de Antioquia hoy no sienta este orgullo, de cuenta de lo que viene pasando con la planta de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 21 de 153

tratamientos, yo no voy acá a preguntar por fechas, porque ya hablaron y eso genero ya la reacción de un ciudadano y yo quiero hablar en representación de todos los Bellanitas, doctor Santiago, con todo respeto, Bello ya no cree en ustedes, ya no cree en fechas, no creemos en fechas, no creemos que esto se resuelva...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Doctor Rafael, le voy a pedir algo, acá no se puede aplaudir, tiene que ser como lo están haciendo allá, en el recinto no lo podemos hacer, esa es la manera.

Muchas gracias

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ

Esa ciudad doctor Santiago, con todo el respeto por usted, por todo su equipo de trabajo, no cree en las fechas que se le vienen planteando a esta ciudad, porque han incumplido reiteradamente en las fechas que le han planteado a Bello para resolver el problema.

Entonces yo lo único que quiero preguntarle y transmitirle por intermedio de ustedes señor es vicepresidente, al presidente de la junta de Empresas Públicas de Medellín, al doctor Daniel Quintero alcalde de la ciudad de Medellín, cual es el plan de compensaciones y reparaciones que tiene previsto Empresas Públicas de Medellín para la ciudad de Bello, para las unidades residenciales, para la administración municipal, que se ha visto afectada y todos los proyectos que se han visto afectados, para la valorización de la propiedad privada en ese sector, que se ha visto golpeada, yo quiero saber cuál es el plan, de compensaciones y reparaciones y si no lo hay, quisiera saber si EPM va a dejar que eso lo resuelvan las autoridades, como la superintendencia, los jueces de la república, que obliguen a EPM a hacerlo, porque creo que va a pasar y lo tienen que hacer, pero yo quiero conocer la posición de Empresas Públicas de Medellín, su posición doctor Santiago y que se le transmita al alcalde de Medellín, como presidente de la junta, que esta ciudad está esperando, además de la solución, que esperamos que sea pronta, no creemos en fechas ,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 22 de 153

esperamos que sea pronto, pero más allá de la solución, que somos pesimistas, porque somos muy pesimistas y yo soy pesimista, después de la visita de esta corporación a la planta, salimos todos muy pesimistas frente a la solución del problema de los olores, pero la pregunta es ¿cuáles van a ser las compensaciones y las reparaciones previstas por Empresas Públicas de Medellín?

La segunda reflexión es que con toda esta presentación que usted hacer doctor Santiago, el doctor León, yo concluyo lo siguiente, EPM le apuesta a la descontaminación del río, de las aguas, en decremento del aire, eso no tiene sentido, descontaminamos el agua del río Medellín, para contaminar el aire del norte y yo lo escuche decir doctor Santiago, el lunes pasado en la mañana, en el programa concejo de reacción de Tele Antioquia, le escuche decir que uno de los grandes avances y satisfacciones que hoy tiene EPM, relacionados con la planta de tratamiento, es la descontaminación del agua y lo que se ha visto reflejado en los proyectos urbanísticos en las riveras del río Medellín hacia el sur, entonces esto me huele también a un proyecto elitista, porque está beneficiando a la gente del sur, a la gente de Medellín, a la gente del centro de Medellín hacia abajo, todos sabemos que el tema socioeconómico de esa zona del área metropolitana, en detrimento del norte.

Hoy doctor Santiago, doctores y representantes de Empresas Públicas de Medellín, yo en representación de esta ciudad, de quienes me eligieron, de las personas que representamos acá, de todos los Bellanitas, le pido a Empresas Públicas de Medellín respeto y consideración por esta ciudad, soluciones prontas, reparaciones y compensaciones.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Gómez Suarez.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 23 de 153

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUAREZ

Un cordial saludo para todos los presentes, a la comunidad, quienes hoy es la mayor protagonista en esa afectación que viene sufriendo el municipio de Bello por parte de EPM, a los demás compañeros concejales, a Juan Camilo Callejas, diputado del departamento de Antioquia, que nos acompaña el día de hoy y viene liderando esta justa causa, también en compañía de los concejales aquí en mención.

También quiero lamentar, la no asistencia del director del área metropolitana, del gerente de EPM, nosotros hoy le estamos dando la importancia a ellos y se la hemos venido dando, también la comunidad, hoy no vemos eso mismo que ellos no las estén dando a nosotros, de igual manera celebro que ustedes estén hoy acá, presentando cuales van a ser las estrategias en todo este asunto que hoy nos aqueja, a los demás funcionarios que hoy estén presentes, servidores público, secretarías del gabinete, del despacho, de la administración municipal, tengan un buen día.

Quiero detenerme en unos puntos específicos, ojala no redondear mucho lo que todos tenemos ganas de manifestar también, que todos coincidimos en una misma causa, que es como lo decía Rafa, en el tema de las compensaciones y en el tema de las reparaciones que vienen causándoles a la comunidad Bellanita, no solo a las comunas aledañas al proyecto, si no todo el municipio de Bello, hoy todo el municipio de Bello sufre todos estos malos olores, porque si muy bien conocemos ventea de norte a sur y todo el municipio lo siente hoy en día, entonces darles y volverles a agradecer, de que apenas hoy, después de diecisiete meses, vienen a realizar estrategias para mitigar el olor, eso es lo que más preocupa a la ciudadanía, de que están diciendo mitigar, o sea, los olores no se eliminaran nunca, entonces eso hoy en día nos tiene muy indispuestos, nos tiene muy intranquilos como lo decía Rafa, la visita que nosotros tuvimos fue de una manera que nos dejó muy preocupados a nosotros los concejales, agradecer la asistencia y lo que tuvieron con el señor alcalde, pues gracias a Dios hizo caso a la comunidad, al oficio que le mande la semana pasada, en asistir y ponerle el pecho a esta problemática, que tanto la comunidad Bellanita lo solicitaba que lo hiciera.

Muy bien por los treinta y seis acuerdos que se llegó, pero leyéndolos juiciosamente,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 24 de 153

veo que son treinta y seis acuerdos técnicos, ¿dónde queda la comunidad? más que una estrategia de comunicación en crisis, más que todo lo que vienen adelantando ¿Dónde queda la comunidad? donde están los acuerdos que van a ser con la comunidad, eso es lo que hoy en día, los bellanitas reclamamos, de esos acuerdos que ustedes tengan con nosotros, ustedes vienen diciendo que esto no tiene problemas en la salud, yo pienso y estoy convencido, yo soy abogado, yo no soy médico, pero yo pienso que esto en la salud mental si trae muchas problemáticas, hoy en día la comunidad no sale a hacer ejercicio a la placa deportiva Tulio Ospina, que es la más grande del municipio de Bello, las unidades aledañas vienen, no salen a hacer sus ejercicios como lo venían haciendo, ya no nos dan ganas de ir al centro comercial Puerta del Norte, que es donde se desarrolla toda la economía del municipio de Bello, las personas que trabajan en el sur, ya no les gusta venir a sus casas por esta misma problemática, entonces no es solo una salud de que nos enfermamos, mentalmente esto nos está perjudicando a todos los bellanitas.

Otro de los puntos que quería tocar, es también darle más pie a lo que dice Rafa, todos los Antioqueños, nos sentíamos orgullosos de EPM, hoy no lo sentimos así, le abrimos las puertas a EPM, porque confiamos en el buen funcionamiento de esta planta, si funciona al 100%, sabemos todos los beneficios, ustedes acá nos los dicen, pero si esto funcionara al 100%, hoy no lo están haciendo, entonces no es que nos estemos oponiendo al desarrollo o al beneficio del medio ambiente, sino que también van en contravía de otros derechos fundamentales y constitucionales, que hoy los Bellanitas vienen exigiendo, nosotros solo somos unos simples facilitadores de que ellos sean escuchados, porque después de diecisiete meses, hoy apenas vienen a generar estrategias de mitigar, que es de lo que hoy nos tiene tan consternados, yo tengo en conocimiento de que en años anteriores, se había hecho unos estudios por parte de medio ambiente, la gobernación, la alcaldía de Medellín, el área metropolitana, donde arrojaban todo este tipo de situaciones que hoy supuestamente vienen a darse cuenta, esto ya hace tiempo pasa, lo que pasa es que no querían invertir, no querían gastar, y lo que van a gastar es muy mínimo a todo lo que el municipio de Bello les paga en sus cuentas de servicios, donde si uno se atrasa dos otras meses, le llega el ninja con la llave, entonces también necesitamos que nos respondan de la misma manera que Bello le responde a ustedes.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 25 de 153

Me quiero detener en un punto, que es en el tema del compostaje que están sacando en esta planta de tratamiento, esta actividad económica que ustedes están haciendo, no está autorizada para que lo hagan, no es el principal objetivo de la planta de tratamiento, el principal objetivo, es tratar el agua que allí recogen del río Medellín, más no el compostaje, entonces hay que tener en cuenta para la administración municipal, de que si van a seguir con esta actividad, esto es otra actividad económica que debe de ir dentro de la industria y comercio del municipio de Bello, ustedes no tienen permiso para esto, o si estoy equivocado me gustaría saberlo, esto también es una de las actividades que genera estos olores, el secado, cuando van los camiones y se los llevan, otra de las dificultades que vimos en la visita, se lo llevan para Santa Rosa, se lo llevan para Don Matías y teniendo Bello, tiene una de las zonas rurales más extensa del Valle de Aburrá, porque no contamos con ellos, invito a la secretaría de medio ambiente, que si muy bien no somos autoridad, entonces que mire ese asunto, que no es de dejar por hecho también.

Otra de las preguntas que tenía y la manifesté en el concejo municipal días anteriores, era el tema de la demanda que se viene mencionando en el municipio de Bello, la demanda que tiene EPM frente al municipio de Bello, de la devolución de los dineros de la plusvalía, los Bellanitas hoy con todas estas dificultades que tenemos, eso sería pues la conchudez del caso, donde ustedes vengán a reclamar unos dineros que supuestamente están reclamando, la administración municipal no nos pudo contestar de que si había este proceso o no, que quería saber de qué ustedes digan que si esta, como va, en qué etapa va y si no está, dejar lo de una vez por cerrado.

Esto eran como los puntos que no quería dejar pasar de largo, también de que tengan en cuenta como recomendación, en Bello hay muchos medios de comunicación, si ustedes, sería bueno en la implementación de las comunicaciones en crisis, tener en cuenta todos los medios de comunicación que acá tenemos, que también han tenido muchas falencias en este asunto, vienen de mentira en mentira, sale un funcionario y dice una fecha, sale otro técnico y dice otra fecha, entonces que se pongan de acuerdo, ojala tener en cuenta a TVN, a el bellanita, Bello al día, Mi Bello es Bello, la buena, la chiva, contemos pueblo, vivir en Bello, meridiano 75, un medio comunitario de la comuna 7, les pido incluirlos en todas estas estrategias a ellos, quienes son los que conocen el municipio, el territorio, todas las comunas, el corregimiento.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 26 de 153

Entonces, pues ahora que pasemos al punto de acueducto y alcantarillado, tenemos otra situación, yo no sé qué le hemos hecho a EPM, la verdad no seque le hemos hecho a EPM, hemos abierto las puertas, las calles, todo, les pagamos puntualmente, somos de los que más tenemos población en el Valle de Aburrá, no sé qué le hemos hecho.

Entonces estos eran los puntos, ojala tener respuesta sobre ellos.

Muchas gracias a todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nolver Andrés Pérez

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA

Muchas gracias señor Presidente.

Primero excusarme por hacer uso de la lectura en esta importante fecha, pero no quería que se me escapara ninguna idea.

Buenos días para la mesa principal, primero saludar a los honorables Concejales, especialmente a Rafa en su cumpleaños, a los dos vicepresidentes que hoy nos acompañan en representación de Empresas Públicas de Medellín, los ediles, saludar a todos los ciudadanos en general, que muestran su interés en este importante debate, que hoy se suscitan, siéntanse todos saludados.

Sin desconocer el valor de su presencia, también me parece un acto descortés, que el gerente rechace la invitación, no solo del concejo de Bello, si no de la comunidad bellanita el día de hoy.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 27 de 153

después de escuchar su intervención, que muy amable hace el resumen de lo que ha venido sucediendo en la planta de tratamiento de aguas residuales, y de tener en cuenta las respuestas que sistemáticamente han venido emitiendo la empresa en asuntos, sobre la mega problemática, que tenemos los Bellanitas, quisiera que dejáramos unos aspectos claros para el conocimiento de la comunidad y al fin, quiero revisar unas preguntas, para que por favor nos contextualicen, me tome la tarea de buscar las actas, cuando por primera vez se tocó ese tema en este recinto, hace aproximadamente hace once años, en el mes de noviembre en el año 2008, se dirigía a los honorables concejales de la época, en este mismo recinto, fue designado como el jefe el proyecto aguas residuales aguas claras, quien aseguraba que este sería el proyecto de la década para el municipio, en su exposición relacionaba que con la creación de la planta San Fernando, las propiedades aledañas, habían aumentado su valor, por encontrar un río más limpio y cito textualmente, no más ahora están construyendo esta urbanización, ciudad del río, que llaman la atención que se apropia del nombre del río, cosa que jamás se le hubiera ocurrido unos años antes de la planta San Fernando, esto obviamente lleva a valorizar las tierras, a disminución de las enfermedades de origen hídrico para las personas que están muy cerca del río y que incluso trabajan en él, y eso permite posibilidades de uso industrial del agua, en su exposición aseguraba que con la planta San Fernando, ya habían aprendido lo suficiente, y que todo en este municipio sería color de rosa, incluso adornaban esta planta y decía que entregarían un espacio similar al de los pies descalzos, pero la realidad hoy es que nadie soporta estar cerca a los barrios aledaños a la PTAR, mencionaba en su discurso el jefe del proyecto, maravillas sobre esto, pero poco se hablaba de los malos olores que traerían para nuestro municipio esta licuadora,

Señores EPM, Bello también ha impulsado esta empresa al desarrollo, ustedes prestan el servicio a miles de bellanitas que han contribuido a que hoy sean ese emporio económico, con injerencia en casi toda Suramérica, hoy unimos fuerza diecinueve bellanitas con voz en este micrófono, que quieren hacer respetar a Bello, que hace poco recorrimos toda la ciudad en busca de ganarnos este espacio en el concejo y que escuchamos el clamor de miles de bellanitas que reclaman una solución a este problema, que está poniendo en jaque su patrimonio, sus hogares, sus sustentos económicos y a muchos otros hasta su propia vida.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 28 de 153

Reconozco y celebro el avance científico que ustedes adelantaron con esta planta, sé que gracias a esta el agua que devolvemos al río Medellín, está en condiciones óptimas y que las aguas podrían incluso hasta albergar vida, animal y vegetal, ahorita lo mencionaban, que beneficia a sectores como Porce, se del beneficio ambiental que trae consigo la creación de biodigestores que se encargan de realizar la descomposición de esta materia, que canalizan en estos gigantescos recipientes, pero por favor, aun con todo el conocimiento y la experiencia ¿porque lo hicieron en el casco urbano? Por fortuna no lo pusieron en la centralidad del parque Santander, ustedes pueden justificar la creación de la planta en ese lugar, porque quizás es el punto óptimo entre el inicio y el fin del Valle de Aburrá, pero acaso ponderaron cual es el costo ambiental que esta población debe pagar por una cómoda posición para ustedes, quisiera saber cuál fue el criterio para medir y concluir que prima la construcción de una planta en un punto óptimo sobre el bienestar general, sobre los más de cien mil bellanitas que habitan la comuna 4 y más de los setecientos mil que sufrimos colateralmente de esto putrefactos olores, cuantos hogares hoy se ven afectados por este problema que no podemos decorar más, es de salubridad pública, cuantas personas viven en esos hogares y perdieron hace aproximadamente dieciséis meses su calidad de vida, quisiera preguntarles a ustedes.

me uno al llamado que hace mi compañero de curul Rafael Cárdenas, a Daniel Quintero, que si no lo sabe, que me haga llegar una respuesta a esta curul, sobre cuál fue la forma en cómo calificaron el perjuicio ambiental que sufriríamos los bellanitas con el funcionamiento de esta planta, para determinar que el daño se mitigaría con alrededor de 89.000.000.000\$, quiero saber si en algún momento ustedes han considerado que la OMS, organización mundial de salud, ha definido que las personas que se encuentran cercanas al desarrollo de actividades generadoras de malos olores padecen insomnio, mal humor, dolor de cabeza, irritación en mucosa, sobre todo a tendencia a desarrollar situaciones de estrés, a nauseas, vómitos, reacciones aparentemente neurotóxicas, tales como comportamiento evasivo, pérdida de memoria o problemas de hipersensibilidad y cambios en las pautas de respiración y si lo han tenido en cuenta, quiero que me respondan si EPM tenía previsto alguna medida para mitigar este mayúsculo inconveniente, cuando las personas vulnerables como niños y adultos mayores, cuyo sistema neuroinmunológico no está preparado para soportar estas condiciones y de ser así, ¿porque comenzaron a operar? o acaso señores se

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 29 de 153

está presentando alguna fuga y nos están ocultando esto a nosotros los bellanitas, ante la eventualidad de una posible fuga, ¿ustedes no lo tenían previsto? Quiero que despejen mis dudas, de que documento legal va a levantarse para asegurar que este problema va a solucionarse en seis meses y que una vez se cumpla este plazo, la planta va a presentar cero emisiones de malos olores, que va a pasar señores EPM si en seis meses la planta sigue con ese olor putrefacto, me genera mucha inquietud saber bajo qué criterio han sacado ustedes ese número mágico, seis meses, para determinar que a esa fecha no presentaran ningún problema y no es un intento más, igual como en ocasiones anteriores, han buscado timar la comunidad.

No quiero dejar en el aire temas de alta importancia, pero que se ven olvidados por el protagonismo de este desagradable olor, no podemos olvidarnos que este fenómeno no viene solo, en poco tiempo vamos a comenzar a tener problemas por especies animales afectadas, por la alteración de su hábitat, animales contaminados, que serán focos de transmisión de infecciones que se sumaran a estos eventos desafortunados y terminaran generando una tragedia.

Tengo una sospecha, una sospecha basada en este recuerdo de hace once años, donde nos aseguraban que sería esta la obra que partiría a la historia del desarrollo de Bello y donde se encargaron de romper nuestra confianza en ustedes, si nos quedamos con los brazos cruzados, esto va a convertirse en un plazo indeterminado y los olores se van a quedar arruinando lo bello de nuestro municipio.

Señores EPM, nosotros somos los llamados a hacer respetar los colores de nuestra bandera y el espacio que comprende esta municipalidad, si esta planta no está en óptimas condiciones y está generando algún perjuicio, ustedes no pueden operar.

Muchas gracias presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 30 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable concejal Nicolás Alzate

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE MAYA

Presidente, cordial saludo para usted, para los honorables Concejales, un cordial saludo para todas las personas que se encuentra en el Recinto, igualmente un cordial saludo para los Secretarios y funcionarios de la Administración Municipal en especial el secretario Juan David Casas, secretario de medio ambiente, también un cordial saludo a los que vienen en representación de EPM, al doctor León Arturo Yepes, Santiago Ochoa y la doctora Ana Milena Joya y los demás acompañantes.

Es muy sencillo, sin protagonismos, sin formalismos, vamos al grano, ¿yo porque estoy interviniendo?, no quiero ser repetitivo de lo que juiciosamente los concejales ya han dicho, yo estuve en la época donde se aprobó este proyecto, por eso intervengo yo, ellos han sido demasiado juiciosos, yo me les quito el sombrero, han sido responsables con el municipio y con esta problemática, pero como yo fui concejal de esa época y aprobé el proyecto, me culpo, porque creí una vez en ese proyecto, yo creí, no tuve confianza pero creí en lo que vinieron acá a contarnos, y les voy a contar, cuando vinieron acá, expusimos todo lo que exponemos siempre, Bello es la cloaca del Área Metropolitana, a Bello trajeron el hospital mental porque no querían locos en Medellín, trajeron la cárcel de Bellavista, trajeron el relleno sanitario, ¿cuánto valía una casa junto al relleno?, nada, ¿cuánto vale una casa aledaña a la cárcel de Bellavista?, vale muy poco, ¿hoy en día cuánto vale una casa al pie del relleno sanitario? Vaya véndala, no la vende, han perdido su valor, porque yo me tome el estudio juicioso, entre veinte, treinta y cincuenta por ciento de su valor, ¿eso quien lo compensa doctor? Porque yo fui culpable porque creí, ¿Por qué creí? Señores concejales porque nos hablaron de unas bondades mayúsculas, nos dijeron que iban a generar empleo a todos los barrios

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 31 de 153

aledaños, cuando yo hoy no conozco ningún empleo, ni yo como concejal, sin decir que es intriga e influencias, lleve unas hojas de vida y nunca las aceptaron, he hablado con vecinos y nunca, han ido a solicitar empleo y nunca les recibieron la hoja de vida, a mí por lo menos me las recibieron, pero nunca los llamaron, además de eso, dijeron que iban a compensar a los barrios aledaños con senderos, con canalizarle algunas quebradas, que iban a nadar en ríos de leche y miel, porque así lo dijeron acá, aparte de una compensación muy exonerosa de 89.000.000.000\$ y una cantidad de cosas más, empezando doctores, la atención de EPM para nosotros los concejales antes de apoyar el proyecto, eran unas atenciones, como que fuéramos los reyes de Roma, eso nos llevaron a la planta de Itagüí, nos dieron unas mochilas, con unos kits, gorra, camiseta, lapiceros, unas toallas, seguido nos invitaron a almorzar donde el almuerzo era exquisito, postres y miles de atenciones, esta vez que fuimos y ahí están los compañeros que no me dejan mentir, media hora para que nos abrieran la puerta, media hora parados afuera y una atención pésima, le agradezco a los pocos que nos atendieron, porque hicieron un mayúsculo esfuerzo para que no nos sintiéramos mal, pero una atención malísima, de ahí se ve la mala intención, pienso yo y me disculpan si estoy equivocado, de EPM, EPM vuelvo y le digo, soy culpable por creer y haber creído en las bondades tan grandes de este proyecto.

Hoy que está pasando esta situación en Bello, son dos cosas concretas, ya el daño está hecho, ¿cuándo se remedia? En eso si voy a ser repetitivo, ¿Cuándo se remedia este problema? Porque créame doctor, ya EPM tuvo un fracaso y lo llamo así, porque así lo ha dicho toda la gente y así lo dan los indicativos, de lo que paso en Hidroituango y este sería otro fracaso, porque si no se soluciona, estoy completamente seguro que ni la administración municipal, ni este concejo, ni mucho menos la población, se va a quedar callado, ya hay un detrimento doctor, hicieron el problema en tres o cuatro meses, diga que usted tiene una casita, que la va a vender y que está junto a la planta de la PTAR en Bello y no se la compran, ya perdió la venta, ya las propiedades se desvalorizaron y ya no se vende doctor.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 32 de 153

Entonces a ver cómo nos solucionan este problema, yo no quería redondear más en este tema que ya lo han hablado mis compañeros, quería hacer esa salvedad y dar esa opinión señor presidente.

Muchas gracias a todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Anderson Arango

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA

Muchas gracias Presidente, un saludo para todos los presentes, en especial para la comunidad que hoy asiste al Recinto, esperando que nosotros los Concejales lo acompañemos en esta lucha.

En mi intervención me voy a basar en frases, que los directivos en la reunión que tuvimos en la PTAR y que se han dicho hoy acá en el recinto:

Comienzo porque abajo en la PTAR, uno de los directivos dijo que el 17 de enero tuvieron una novedad, no señor directivo de EPM, el 17 de enero no hubo una novedad, en Bello huele mal todo el tiempo, antes por el contrario, el día que no huelo mal en Bello, eso sí es una novedad.

Segundo, uno de los directivos con quienes nos reunimos al principio nos dijo, los olores persisten porque hubieron fallas en el diseño, ¿Qué significa esto? Que para que los olores se acaben, hay que remodelar la planta, pero vemos que la planta sigue funcionando ¿Por qué? Cuesta mucho billete remodelarla, ¿pero entonces prima lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 33 de 153

económico, lo financiero, por encima del bien de la comunidad?

Otros directivos, que fue una frase que lamenta una frase cuando la dijo, que mis compañeros no me dejan mentir frente a ella, Felipe, que estaba al lado mío, nos dice, el problema es de las personas, que tienen una alta capacidad de percepción de los olores, o sea, el problema es de nosotros, que la nariz nos funciona correctamente, entonces la solución es que las personas que tienen capacidad para percibir un olor, se vayan de Bello, porque el problema es de nosotros ¿ cómo les parece a ustedes esta desfachatez?

Otra de las cosas que se nos dijo, fue que la probabilidad de cero olores, es con tendencia a cero, ¿qué significa esto? Que el hecho de que haya cero olores, es una utopía, a eso no vamos a llegar nunca, así se hagan remodelaciones, así se haga lo que se haga, ¿qué significa esto? Sencillamente, esta planta no debería estar ubicada en nuestro municipio, esta planta debería estar en las afueras de la ciudad, en una zona rural, donde la comunidad no se viera afectada.

Uno de los directivos abajo en la PTAR, en una de sus frases, en una de sus intervenciones, señala esta obra como una obra majestuosa, por lo cual me di a la tarea de buscar el significado de la palabra majestuosa, que aquí se los tengo compañeros, majestuoso es algo que genera admiración y respeto por su solemnidad, elegancia y grandeza, yo creo que para los aquí presentes y para los bellanitas, esto no aplica para ninguna de las descripciones que acá la palabra dice, solemnidad, elegancia y grandeza, para nada, esto lo único que nos ha generado es un perjuicio, entonces creo que la palabra majestuoso no aplica para este proyecto.

Uno de los directivos ahora dijo, que las aguas de Bello están siendo tratadas, no solo las aguas de Bello, las aguas del Área Metropolitana y Bello está siendo el perjudicado, no solamente las aguas de Bello están siendo tratadas acá señor directivo, que se están limpiando para generar oxígeno en el agua y tener un ambiente sano, como si el aire no hiciera parte del medio ambiente, esto hacer un bien y generar un mal, pero entonces se está haciendo un bien pensando en la comunidad o les dejo una inquietud ¿qué es lo que se está buscando con esta planta? Mi compañero Nolver ahora menciono, una planta que hay en Porce, entonces si estamos pensando en la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 34 de 153

comunidad o en que es lo que estamos pensando con esta planta, yo creo que son suficientes engaños para la comunidad, que se hace un constante monitoreo, como un plan de acción, es que acá no necesitamos monitoreo, cuando ya encontremos un punto de equilibrio, donde la comunidad no se vea perjudicada, ahí si hay que hacer un monitoreo, para verificar que no se vuelvan a emitir los olores, pero por el momento necesitamos es medidas definitivas, si es necesario, que se deje de funcionar, que se deje de funcionar hasta cuando la solución este, ¿cómo se busca la solución? Con personas expertas, es que debemos de dejar estar funcionando en Bello haciendo experimentos, es que los experimentos no se hacen con los humanos.

Otro decía que van a buscar soluciones y soluciones hasta encontrar una mejoría, significa, no, es que hoy me huele menos a mierda, que belleza, pero me sigue oliendo mal y estoy siendo perjudicado, es que no es buscar una mejoría, es buscar una solución definitiva, ustedes acá en Bello, están funcionado con el sistema de prueba, error, intento, miro si esto me funciona, no me funciona, busco el otro medio, incluso se dijo, que se iban a plantar unos árboles en las afueras de la planta, que para que mitigaran el olor, o sea, no dejamos de emitir el olor, simplemente ponemos afuera unos árboles para que perfumen, eso como cuando uno no se baña, tiene grajo y se echa desodorante, que belleza.

Por último, muy bonito lo técnico, muy bacano, pero es que acá la comunidad no vino a escuchar lo técnico y cómo funciona la planta, acá lo que necesitamos es una solución, los bellanitas necesitamos una solución a este problema y sencillo, si no tienen una solución no pueden operar, porque por encima de lo financiero, por encima del dinero, está el bien de la comunidad y la administración municipal, incluso nosotros los concejales, debemos buscar los medios y agotar todos los recursos hasta que esta problemática tenga una solución.

Muchísimas gracias Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 35 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Felipe Restrepo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Muchas gracias señor Presidente, le doy la bienvenida y los buenos días a todos los que hoy en el Recinto del Concejo nos acompañan.

Hombre, yo creo que hay que comenzar haciendo un análisis y yo sí puedo hacer un análisis moral sobre este proyecto, porque no vamos a hablar de una afectación de hace dieciséis meses, vamos a hablar de una afectación de hace catorce años en el municipio de Bello, tenemos que comenzar por la toma de decisiones, que nosotros como municipio hemos hecho y en esta planta de tratamiento de aguas residuales.

Inicialmente nos hablaban de catorce plantas de tratamiento en todos los municipios del área metropolitana, en las riveras del río Medellín, ese fue el primer proyecto que nos presentó EPM y nosotros lo veíamos con buenos ojos, porque claro yo soy ambientalista y hay que cuidar el río Medellín, pero después nos encontramos con una mega obra, como lo es esta planta de tratamiento, supliendo ese otro montón de plantas de aguas residuales y en el municipio de Bello, ese es el primer error que nosotros cometemos y por eso yo hoy soy oposición, porque la decisión se tomó en la administración del señor Oscar Andrés Pérez Muñoz, y no estoy poniendo retrovisor para buscar culpables, estoy poniendo retrovisor porque hay que tener un análisis para todos los proyectos que se vienen para el municipio de Bello, por eso estamos haciendo control riguroso sobre el Central Park y el autódromo, y en este momento les quiero decir que nosotros nos opusimos al proyecto y no fuimos escuchados y Nicolás que estuvo en ese concejo puede decirlo, aquí nosotros lo dijimos, no permitamos eso, pero se nos abrieron las agallas cuando vimos 89.000.000.000 \$ de plusvalía, y esos 89.000.000.000 \$ en estos momentos no sabemos dónde están, que se hicieron, porque nosotros tenemos registros de todo lo que en el año 2012 con el tema, cuando

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 36 de 153

empalmaron la alcaldía y tengo los registros, donde se ve un proyecto por ejemplo como PEPA, que era el presupuesto participativo, sin disposición presupuestal, ¿qué se hizo la plata? Cuando nos socializaron que con esos 89.000.000.000\$ había 12.000.000.000\$ de presupuesto participativo, no existen.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Honorable Concejal, estamos hablando del tema de la PTAR, por favor no nos salgamos del tema.

Bien pueda continúe.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Presidente, yo estoy hablando del tema de la PTAR, porque estoy hablando de la plusvalía.

Ahora bien, ya el daño se hizo, ya lo que necesitamos es una solución, referente a esa mega obra que nos dejamos meter, yo hice parte de ese comité que no deje que EPM me llevara a los estados unidos a mirar unas plantas de tratamiento, yo con mi propio dinero fui y las visite, y las plantas que visite, no están dentro del área donde la gente tiene la población, están afuera de la población ¿y saben qué? Presentan malos olores y tienen una tecnología de punta; la plata que se tienen que gastar para mitigar esos olores es muchísima, yo por eso puedo hablar aquí con análisis moral, porque me he metido hasta el fondo, yo no estoy aprovechando esta contingencia para favorecerme políticamente, yo vengo haciéndolo hace muchos años y quiero que EPM hoy nos responda un montón de cosas, yo veo un plan de acción de treinta y seis puntos, pero un plan de acción que yo ejecuto, yo mismo controlo, cuando no existe confianza, yo no he visto a la ciudadanía mirando, además de que es un control muy técnico.

Entonces ahí en consonancia estoy con lo que dice el compañero Rafa, el compañero Gustavo, el compañero Nolver, el compañero Anderson, ¿qué compensación se tiene

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 37 de 153

para la afectación generada? Porque ya hay una afectación generada, yo tengo esta hoja aquí y yo le hago esto y sigue siendo hoja, pero ya hay un daño, ya no lo puedo reparar o si lo puedo reparar, pero en ese plan de acción no está, la gente hoy, no tiene la respuesta necesaria para decir que puede dar el 100% en sus trabajos, porque no pueden dormir por culpa de esos olores, que no se pueden alimentar bien, porque en estos momentos no pueden ni siquiera sentarse en los comedores a almorzar, no pueden ni si quiera y otra cosa, estamos hablando de que no genere impactos a la salud, ya sabemos que a la salud mental se genera impactos y yo quiero decirles también, que nosotros nos hemos dado a la tarea también de investigar, nos convertimos en expertos en planta de tratamiento de aguas residuales y hoy está la comunidad del municipio de Bello, respirando sulfuro de hidrogeno, que es altamente lesivo para el organismo y puede generar cáncer, por eso es que aquí a nosotros nos duele, que en estos momentos EPM esté hablando de una compensación técnica, para poder terminar con estos olores, incluso no he escuchado la palabra terminar, siempre se ha escuchado la palabra mitigar.

Le hemos preguntado al doctor León, el gerente de aguas, si vamos a llegar al cero y han sido, y eso si tengo que aceptarlo, muy sinceros con nosotros, el cero no se va a alcanzar y espero equivocarme, ojala me equivoque, por toda la comunidad afectada, de que este problema se va a solucionar, el daño está hecho, ahorita bien, está en decir, que es lo que vamos a hacer nosotros para que se respete la dignidad de los bellanitas y es con la afectación no solamente del impacto económica que genera si no el impacto social y el impacto mental que ha generado ante toda la comunidad.

Hoy, que esta EPM aquí, yo si quisiera y esa es mi primera pregunta, ¿Cuál es esa compensación y que van a hacer con el impacto que ya se generó? Aparte del control técnico que van a hacer en la planta.

Lo otro que quiero decirles es que también tenemos documentos de una demanda que EPM tiene sobre el proyecto, porque no utilizaron el 100% del espacio o no se les entrego el 100% del espacio y hoy esa demanda surge con que EPM le está cobrando a Bello 40.000.000.000\$ ¿Qué va a pasar con eso? Una maravilla, nos entregan 89.000.000.000\$ se pierde la plata y enseguida se tiene que sacar de los impuestos de nosotros, 40.000.000.000\$ para pagarle a EPM, aparte de que estamos pagando hoy

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 38 de 153

esa planta con lo que pagamos de impuestos y con lo que pagamos de servicios públicos, yo creo que no es justo y para eso se generan estos espacios, y me disculpan los compañeros de la coalición que sea tan directo, pero es que yo no puedo callar, para eso estoy aquí sentado, porque es que no podemos seguir, no podemos seguir tapando el sol con un dedo o que vamos a esperar mañana, que nos traigan la planta de disposición de los sólidos para llevarlo al relleno sanitario que tienen en Porce, no la vamos a tragar también, hay que poner el retrovisor para que no cometamos esos mismos errores y yo si le digo a EPM, aquí ya hay un daño, ¿Qué va a pasar si esos treinta y seis puntos no dan la solución? ¿Otro plan de acción? ¿Qué va a pasar? Porque la afectación ya está, nosotros lo que queremos escuchar aquí es ¿cómo vamos a pagar esa afectación ya hecha? Como les digo, ya el problema está.

Yo si quiero, además, cuando uno se equivoca, el proyecto de Hidroituango, soy ambientalista y el río Cauca no volvió a ser el mismo y jamás será el mismo, ¿eso es sostenibilidad? Estamos trabajando por los objetivos del desarrollo sostenible, yo pienso que no, y saben porque, porque estamos trabajando y operando para poder trabajar, no utilizando los recursos naturales para solventar nuestras necesidades, sino que es para un uso industrial, si Colombia, es generador de energía, por eso es que hoy se están haciendo las plantas de tratamiento, es que nosotros conocemos el problema de los buchones de agua que tienen en las centrales hidroeléctricas y por eso tienen que limpiar el río Medellín, nosotros lo conocemos, entonces con los impactos ambientalistas, yo he visto muchas veces estas presentaciones, pero hoy lo que la gente quiere escuchar, es ¿Cómo se va mitigar el daño que ya se hizo?

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Octavio Jiménez.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 39 de 153

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Perdón, muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted, para mi compañero Nicolás de la Mesa Directiva, a mis compañeros los honorables Concejales, a los Secretarios de Despacho que nos acompañan y todos los funcionarios, a la comunidad como invitados especiales, que hoy nos dirigimos, no solamente como los representantes de la comunidad, como la voz de la comunidad en este recinto de la democracia, sino también como ciudadanos bellanitas y afectados por la problemática que hoy tenemos con la PTAR, al doctor Santiago Ochoa, al doctor Henry Parra, al doctor Leonardo Yepes, a la doctora María del Pilar, bienvenida, que bueno verla por acá en otras funciones y con otra empresa, pero bienvenida siempre y a todas las demás personas que nos acompañan en el Recinto.

Señor Presidente y honorables Concejales, a los invitados y los que se encuentran en el Recinto, también voy a expresar y voy a , es muy difícil a veces no repetir las cosas, pero hoy queremos marcar ese precedente, esa solidaridad, ese apoyo, ese respaldo, como lo expresé como concejal, pero como ciudadano Bellanita, que hoy está también sufriendo está siendo afectado por esta situación, que cuando estuvimos en la PTAR, con los funcionarios de EPM, yo me pronunciaba con los impactos que está generando esta situación hoy en el municipio de Bello y cuando hablaba de los impactos, decía yo, el impacto de salud, hoy estamos visionando con la problemática de salud del mundo, que está generando tanta dificultad con virus, con tantas bacteria y con tantas situaciones, hoy sumamos esto y ese es el riesgo que tenemos de salud pública, yo le manifestaba a los señores gerentes de EPM que nos atendieron ese día y les ponía el ejemplo mío, que soy una persona que me trato con medicamentos biológicos, que soy bajo en defensas y que créanme y ustedes no se imaginan mi sufrimiento, el de mi esposa, de mi familia y el de las personas más cercanas que me rodean y que como nosotros hay muchas personas con esa clase de tratamientos, entonces miren el riesgo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 40 de 153

de salud pública que tenemos en el municipio de Bello.

Había un riesgo o hay un riesgo inminente y es el de la valorización de los previos, yo aquí tengo un documento que es público, con unos gestionamientos y data inclusive desde la historia del saneamientos del rio Medellín, cuando empezaron en el año de 1955, voy a obviar la historia, pero si me voy a referir señor presidente y me disculpan compañeros, pero hay cosas como dice el compañero Nolver, que uno no puede dejar pasar por alto, dicen que este proyecto permitirá la recuperación de espacios en riveras, que podrán ser dedicados a la creación sin contacto directo y a desarrollos urbanísticos y paisajísticos, también se disminuirán las enfermedades de origen hídrico y se permitirá su uso en actividades industriales, más adelante del documento dice lo siguiente, ¿Cuáles son los beneficios del proyecto, Para la comunidad, para la ciudad? Y hablaban de tres beneficios del proyecto, impactos de cambio en el valor de las propiedades y de sus áreas aledañas, impacto sobre la salud por reducción de mortalidad, relacionada con la contaminación del agua de los hogares ubicados en este mismo tramo, poblacionales aguas abajo y beneficios potenciales por recreación, en las riveras del rio, beneficiadas por la eliminación de olores, eliminación de olores, voy a dejar ahí.

De este documento, cuando me di la tarea de leerlo, no extraje unas conclusiones diferentes a las que tenía en la reunión con EPM, yo digo, hoy un municipio en Colombia y en el mundo, la sostenibilidad financiera de los municipios, en programas y proyectos es el recaudo de impuestos y yo hablaba con unos compañeros y se me han arrimado algunas personas de la comunidad y me expresan, Octavio, esto va a llegar a un punto, donde vamos a tener que hacer la práctica que han hecho en muchas ciudades de Colombia, de que vamos a quemar el recibo del impuesto predial, para no pagarlo, como manifestación de protesta y reclamación de los derechos, y también hablaba con otros compañeros y manifestábamos, de todas maneras hay que pagarlo más adelante igual, pero en el desespero de la comunidad, ellos buscan mecanismos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 41 de 153

de defensa, reclamación de derechos y ese es uno de los riesgos que tenemos, para una administración que hoy viene con unas buenas intenciones, de solucionar tantas problemáticas en nuestro municipio y que hoy esto no va a ayudar mucho, que esto prende las alarmas precisamente de la administración, con estas problemáticas que tenemos.

Muy delicado, porque yo manifestaba acá con mi compañero el honorable Concejal Nicolás, que una vez nos expresó, de que hoy en la propuesta de este proyecto, luego de todo lo que está sucediendo, entonces hoy se habla de mentiras, mentiras y más mentiras, dejémoslo en esa palabra, porque ya expresar mentiras, porque creo que los compañeros que me han antecedido en la palabra han sido muy claros, hoy el proyecto dicta de la realidad, con la propuesta inicial que tenía el proyecto.

Si estoy equivocado, a los especialistas de este proceso y me refiero a los de EPM, me he dado a la tarea de leer algunos documentos, de leer sus contenidos, de mirar plantas de tratamientos de aguas residuales, México es especialista, Brasil es especialista, en Suramérica hay muchas plantas de tratamiento, yo si me cuestiono esto y una empresa con el nivel de EPM, como lo expresaba el honorable concejal Rafael, que orgullosos los Antioqueños de esta empresa, por tantos beneficios y por tantas cosas y que ya hoy están en cuestionamiento por esta problemática tan delicada, en sus asesorías o en su conocimiento o en su implementación, de tener conocimiento de todos estos procesos, de quien se está asesorando tecnológicamente y hoy no sé si la palabra sería utopía, que es muy fuerte, pero creo que ni las plantas del mundo con tanta experiencia, han podido con esta problemática de los olores, si ya lo conocíamos porque no profundizamos en el tema, en estudios, que nos pudieran fortalecer más, para que cuando fuéramos a implementar y si ya teníamos experiencias, ya sabíamos a que iba a suceder con una comunidad que hoy está en vilo por su bienestar.

Entonces esas son las cosas que manifestamos en los riesgos y no vamos a dejar de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 42 de 153

lado el riego, como lo exprese a los funcionarios de EPM, hoy EPM y la inversión que tiene en esta planta de tratamiento, que es muy grande, inicialmente ELBIT les hizo un préstamo de 450.000.000 de dólares y eso es platica, eso es mucha platica y yo personalmente, Octavio Jiménez Gil, yo no voy a sacar el riego que tiene EPM, pero el riesgo de que en el cumplimiento que se debe de tener a la comunidad, con el bienestar que tiene que tener la comunidad, con un proyecto de esta magnitud, ahí si están en riesgo señores EPM, habrá que ir a unas instancias legales, jurídicas, de reclamación, de protestas, en fin, que se yo.

Pero mire el riesgo que tiene EPM, nosotros, ninguno distamos de los honorables concejales que me han antecedido la palabra y los que posiblemente van a intervenir, no distamos de todas esas cosas que nos unen y todos concluimos lo mismo, en las dificultades y en las situaciones que tenemos, el bienestar de la calidad de vida de los funcionarios, lo voy a decir porque yo no quiero que suene jocoso, cuando algún compañero manifestaba que ya ni nos provoca sentarnos en el comedor, ya ni nos provoca ni ir a la casa, ya nos da pereza inclusive, pensando en ese olor que quizás donde estamos esta menos fuerte, que donde tenemos que ir que son nuestras viviendas, yo disfruto mucho del sexo con mi esposa, lo disfruto inmensamente, con treinta años de matrimonio que tengo y me preocupa que hasta las ganas del sexo se me están quitando, entonces y créanme que suena jocoso, pero aquí que levante la mano el que diga que uno de los placeres más maravillosos del ser humano, no es tener esa relación tan maravillosa, si vio, nadie levanto la mano.

Entonces esos son los riesgos de los que yo quiero hablar y manifestar señores EPM, de que entonces cual fue el fundamento de toda esta situación, que hoy nos tienen en el riesgo de salud, de valorización, de bienestar, de diversión, en los proyectos de vivienda que tenemos, en la tecnología y esto se suma algo y es que en los proyectos de vivienda que están vendiendo las empresas dicen, vean van a quedar cerca a no sé qué, mire que tiene el acceso a no sé qué, mire que están cerca de esto y eso venden

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 43 de 153

un mundo de placeres tan tremendo y a eso se tienen que incluir en las mentiras, esto se tiene que incluir en las mentiras, porque la gente se está yendo a comprar viviendas que no son baratas, son costosas y mire con las cosas que hoy nos estamos encontrando nosotros.

Pero miren les cuento una cosa señores EPM para ir terminando, el tributo por este proceso que ustedes tienen con Biosólidos, ya lo dijo un compañero, no se está dando y yo si quiero cuestionar lo siguiente, que lastima que en Bello y cuando miremos retrovisores compañeros, estamos invitando y quiero expresarlo de nuevo, hoy si vamos a mirar retrovisores no lo hagamos dañinamente, hagámoslo con la intención de no cometer los mismos errores y de mejorar los que ya se han cometido, esa es la invitación que tenemos, muy sana, esa es la invitación que tenemos, que lastima que en ese lote que ha sido de EPM siempre, es la información que tengo, que lastima que no se haya construido en ese tiempo que se propuso, un puerto seco, que también hubiera beneficiado mucho más, me atrevo inclusive a nuestro país, pero bueno, ya está hecho el daño, ya está hecho el proyecto, ya está funcionando en las condiciones que está funcionando, pero que lastima que hoy Bello, a Bello le pagaron 89.000.000.000\$ por traer este deterioro y esta situación que estamos viviendo hoy, los Biosólidos nunca se contempló trabajarlos en Bello señores EPM, queremos claridad con eso, porque nunca en el proyecto se contempló trabajar los Biosólidos en EPM, ¿Por qué? porque necesita de áreas diferentes y de más áreas, porque necesita de barreras ambientales diferentes, en palabras más, palabras menos, se requiere de una infraestructura especial, entonces sí quiero que es quede como muy claro hoy, porque el proyecto como lo dije, el proyecto dista de la propuesta inicial, a lo que hoy está sucediendo.

Para terminar señor Presidente, quiero expresarles señores EPM, con todo el respeto, sé que ustedes deben de tener unos profesionales muy calidosos, unos ingenieros y unos químicos o bioquímicos en este personal el termino, pero deben de tener un personal muy especial para todo eso, pero mire, yo tuve la oportunidad de hablar con

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 44 de 153

unos ingeriros precisamente, unos jóvenes que también viven craneándose y pensando cosas y ellos me contaban y me decían, Octavio, hoy hay una situación y hay un proyecto que nosotros estamos trabajando con el tema de las bacterias Biorgánicas, que dicen ellos, que son aeróbicas y anaeróbicas, ustedes conocen esa terminología, en la manera como él me lo explico uno dice, es una posible solución, porque no los escuchan por que una empresa de esa magnitud no le da oportunidades a nuestros jóvenes, a nuestros profesionales, que también se cranean y quieren salir adelante, proponiendo situaciones y proyectos de esta magnitud para solucionar estas problemáticas, los invito a que de verdad, como lo decimos nosotros, a lo paisa, no echen en saco roto, cuando llegan personas que a veces creemos que no tienen la capacidad y de pronto vienen con la solución.

Y miren compañeros, ahora sí para terminar señor Presidente y compañeros, si hoy estamos con esta problemática en Bello, que los vientos vienen de norte a sur y es lo que nos está trayendo para el municipio de Bello esos olores y un poquito más allá, ojo que de pronto a futuro, se está contemplando la construcción de otras dos plantas y nada más y nada menos que en Girardota y en Barbosa, ¿verdad o mentiras? El tiempo lo dirá, en Girardota y en Barbosa, si hoy con esta que tenemos acá, que entre otras cosas fue construida en un sector que no debía de construirse por su habitación de proyectos de vivienda y está en el centro de proyectos de vivienda, imaginemos nosotros señores, con estas otras dos plantas que se están proyectando en esos dos municipios.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable concejal Daniel Quintero

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 45 de 153

Muchas gracias señor Presidente, siéntanse todos los presentes saludados, les extendiendo un fraternal abrazo.

Pero yo hoy la cordialidad creo que la deje en la casa, yo después de la visita a la cual fuimos invitados formalmente por los señores Diputados, salí muy triste, yo salí demasiado triste y yo si quiero aquí decirles algo, señores EPM, eso no huele a cuido y eso no huele a huevo podrido, eso huele a mierda y no es un fin de semana, no son dos días, no es por una eventualidad, son quince meses oliendo a mierda, entonces dicho esto, yo si quiero aquí hablar frente al tema, yo creo que es la primera vez que voy a sacar un retrovisor acá y lo saco en aras de construir, pero es que la gente tiene que tener claro, como lo dijo mi compañero Felipe, los antecedentes de esta licuadora de mierda.

Cuando se habla de olores ofensivos, se deben tener en cuenta varios aspectos desde lo técnica, la intensidad, la frecuencia, la ofensividad, la localización de la planta emisora de olores y entonces, en este orden yo si quiero leerles algo, que el ministerio de medio ambiente, en el año 2013, en una resolución, la resolución 1542, bueno, no se las voy a leer toda porque es muy extensa, pero señores concejales, se las acabo de mandar al grupo, donde en esa resolución, sacan una tabla de las actividades generadoras de olores ofensivos y donde si pueden abrir el grupo y ver la imagen, catalogan las plantas de tratamiento de aguas residuales, en un orden de 1 a 3, siendo 3, muy alto, muy agresivos y también quiero decirles y esto para sacar mi retrovisor constructivo, que aunque la PTAR no fue concebida como un establecimiento generador de olores ofensivos, si lo está haciendo y entonces ahí quiero leerle, corto, un decreto o una parte del decreto, del sector ambiental, un decreto único reglamentario del sector ambiental, donde se menciona textual, establecimientos generadores de olores ofensivos:

Queda prohibido el funcionamiento de establecimientos generadores de olores ofensivos en zonas residenciales, las autoridades ambientales competentes y en especial los municipios y distritos, determinaran las reglas y condiciones de la aplicación de las prohibiciones y restricciones al funcionamiento, y en zonas habitadas o áreas urbanas de instalaciones y establecimientos industriales y comerciales

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 46 de 153

generadoras de olores ofensivos, así como las que sean del caso respecto, al desarrollo de otras actividades causantes de olores ofensivos y nauseabundos.

Citando esto, saco mi retrovisor constructivo y arrojó una pregunta, señores ciudadanos, señores concejales, señores Empresas Públicas, ¿Por qué se tomó la decisión de montar la PTAR en zona urbana en Bello? ¿Por qué? Entonces ese es mi pequeño retrovisor.

Yo sigo con mi intervención porque si bien, en la reunión que ustedes tuvieron señores Empresas Públicas, con la administración municipal, en días pasados, antier, no sé, se llegaron a treinta y seis compromisos, treinta y seis compromisos que van desde lo más técnico a lo más chistoso, a mí me parece un chiste, que saquen en una imagen, con el membrete de la alcaldía de Bello, diciendo que van a instalar aspersores de olores, por Dios, o sea, el chiste del 28 de diciembre que salió en Mi Bello es Bello, que decía que la PTAR hacía una alianza con Fabuloso, se volvió realidad, a bueno, El Bellanita, es un chiste, pero bueno, hay aspectos técnicos y yo siempre lo he dicho, yo parto siempre del beneficio de la duda, pero es que es un chiste, entonces tenemos esos treinta y seis compromisos, yo arrojó la primer pregunta a ustedes señores Empresas Públicas, ¿haber la mesa que va hacer un seguimiento riguroso, estricto, constante, donde haya participación de la ciudadanía, donde haya participación de personería, donde haya participación de la secretaría de salud, donde haya participación de la secretaría de medio ambiente, donde haya participación del Concejo, de la procuraduría, pero entonces ustedes montan las treinta y seis soluciones y las vigilan y las fiscalizan y las controlan ustedes, entonces volvemos a lo mismo, la ciudadanía reclame y reclame y ustedes, no, crean en nosotros, no, no señores Empresas Públicas de Medellín, los bellanitas ya no creemos en ustedes, no creemos, esa confianza, como bien lo dijo mi compañero Rafa Cárdenas, se perdió, entonces ustedes quieren recuperar esa confianza, entonces montemos una mesa de seguimiento constante, con actores estratégicos, que puedan dar rigor técnico y que tengan un criterio y que sean autoridad.

Bueno, por otra parte, en esa reunión que hable, que tuvieron el día de antier, ustedes por primera vez aceptaron públicamente, que la planta de tratamiento de aguas, tiene fallos, en sus diseños, en su construcción, en su operación, entonces la pregunta es,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 47 de 153

¿Quién va indemnizar? ¿Quién es el responsable de pagar los daños y los perjuicios causados a la ciudadanía? Es que no es solo la zona aledaña, yo vivo en el Mirador, en la comuna 7 y hasta allá llega el olor a mierda, hasta allá, 2 de la mañana, 8 de la mañana, 12 del día, 4 de la tarde, 8 de la noche, 11 de la noche, huele a mierda en el Mirador y estamos muy lejos, entonces quien va a reparar ese fallo, Empresas Públicas o HHA CONSORCIO, porque es que hay que reparar, porque es que la gente está perdiendo plata, porque es que la gente se está enfermando, yo si quiera ahorita en la exposición que vi, lanzaban unos datos de que el amoniaco y el azufre, no ha superado los límites, ¿de dónde sacaron esa información? Empresas Públicas otra vez la colgó o cual es el sustento de eso, yo si quiero conocer el sustento de eso, porque eso huele horrible.

Yo termino mi intervención, haciendo una invitación y yo pago, yo quiero invitar al señor alcalde Oscar Andrés Pérez, al señor alcalde de Medellín, mi homónimo, quiero invitar a los gerentes de Empresas Públicas, a que nos vayamos a hacer una tarde de picnic y nos comamos un pollo asado afuera de esa licuadora, para ver qué tan bueno es, es que aquí ya no más cordialidad y les pido señores Empresas Públicas de Medellín, yo voy a ser cansón con el tema, les doy el beneficio de la duda, desde esta curul le damos el beneficio de la duda, para que implementen esos treinta y seis compromisos, pero que participe la ciudadanía, que no sea un tema netamente de Empresas Públicas de Medellín, un tema en donde no va haber socialización con la comunidad, ya mi compañero Tavo Suarez les dijo, los medios de difusión que hay dentro del municipio, inclusive, yo manejo páginas de difusión de mi barrio, de mi comuna, se las pongo a disposición, pero es que la información no se puede quedar solo en Empresas Públicas y vienen a decirnos acá que confíen, no, acá ya no confiamos y también, ¿cuál es el papel que va a jugar el área metropolitana dentro de esto? ¿Cuál es el criterio que en realidad va impartir frente a esta problemática? Nosotros necesitamos que esos treinta y seis acuerdos, se empiecen a implementar, tengan un seguimiento constante con actores claves, personas de la ciudadanía que puedan intervenir, que puedan interlocutor y que puedan parte de tranquilidad a cada una de sus comunidades, vean, es muy abrumador, yo tener que ir todos los días a mi casa, a sentarme en un negocio que hay en una esquina de mi cuadra, a tomarme una cerveza y que el único tema que le pregunten es, ¿Cuándo va a dejar eso de oler a mierda? Y como no tenemos la información precisa entonces yo no sé qué decir, yo lo único que les dije, pues salí

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 48 de 153

demasiado aburrido como ya les dije, pero les dije, no, eso no va dejar de oler a mierda, allá nos dijeron que olores ceros eran una utopía, entonces ustedes hablan de soluciones, pero entonces la ciudadanía no se está enterando.

Yo los invito a que por favor construyamos, es que ni siquiera es pedirles el favor, es que hay que obligarlos a que se cree una mesa de seguimiento a estos treinta y seis pilares o estos treinta y seis compromisos, con la comunidad, con actores claves, con personas que tengan el conocimiento, eso tiene que ser de esa manera, porque no podemos seguir diciéndole a la ciudadanía, confíen en nosotros y después yo salgo a grabar un video, con carita de perro regañado a pedir perdón, no que belleza, gracias Empresas Públicas, están pidiendo perdón y entonces.

Entonces esa es mi intervención, me disculpan lo acalorado, pero es que esto ya no es de cordialidades señores y señoras, aquí la ciudadanía necesita soluciones y que conozcan de primera mano esas soluciones, esos datos, esa información constante, no más confié, confié, no, mire información, esto está pasando en tiempo real, verifique los datos, ahora está de moda eso de los datos abiertos, entonces invéntense un aplicativo, para que la ciudadanía tenga un constante control y crítico de lo que se está haciendo, porque aquí ya no confiamos más.

Yo si les agradezco que mis inquietudes sean tenidas en cuenta, porque no son las mías, si no las de un montón de gente que creyó en mí, porque yo tengo unos votos encima, pero en este momento me debo al municipio de Bello y yo los represento es a todos.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted honorable Concejal.

Darle un saludo a nuestro representante a la cámara, Jhon Jairo Bermúdez, muy

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 49 de 153

importante que nos acompañe, para que también nos ayude desde el ministerio de salud a organizar esta problemática y el ministerio de medio ambiente.

Pasadas dos horas, es mi obligación poner la sesión permanente, señor secretario ¿hay quórum suficiente?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Si señor Presidente, hay quórum para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración, la sesión permanente de febrero 5 de 2020, se abre la discusión anuncio que va cerrar se queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos.

Con el uso de la palabra la honorable Concejala Gloria Montoya

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GLORIA ELENA MONTOYA

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 50 de 153

CASTAÑO

Muy buenos días para todas las personas que nos acompañan el día de hoy, los funcionarios que nos acompañan, los medios y las personas que nos acompañan y uno muy especial a los compañeros de olores de las gradas, digo compañeros de olores de las gradas, porque yo vivo hace cuatro años en ese sector de influencias y todos los días paso obligado de ida y vuelta.

Dice una canción de Joan Manuel Serrat, que no esperes que un hombre muera, para saber que todo corre peligro, creo que esto nunca lo tenemos en cuenta y a las instituciones en este caso, que hemos tenido ya muchas alertas, hoy por ejemplo, mucho desencanto también de que no nos acompañe el gerente de EPM, ni el director del Área Metropolitana, porque este tema es de suma importancia y su ausencia, nosotros nos hubiésemos podido acomodar a cualquier fecha que ellos pudiesen venir, también un poco de desencanto, porque la indiferencia, es una forma de maltrato también, entonces, que el doctor Santiago, le haga extensivo al gerente y la funcionaria o funcionario que están del Área Metropolitana.

Yo hoy voy a ser muy breve porque ya los compañeros han sido muy extensos y han ilustrado muy bien el tema y yo reitero que hace cuatro años vivo en el sector y vivo con la promesa a mi familia, de que iban a mejorar la calidad de vida, promesa pues que no ha sido posible cumplir, solo en los inicios, porque de verdad que estos olores afectan muchísimo y he escuchado, ahorita le escuche al funcionario León Arturo Yepes, mucho el tema de acciones inmediatas y mucho la palabra mitigar, mitigar siempre es como para algo espontaneo, para un suceso espontaneo y en este caso, ya mitigar no se convirtió en algo excepcional, sino en la generalidad, entonces yo creo que hoy nuestras preguntas después de todo el tema, de todos los discursos es ¿EPM, esa palabra mitigar cuando la van a cambiar por erradicar o por solucionar? y que si sea una fecha, porque yo también desde el año pasado, que en tres meses, que en

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 51 de 153

seis meses y de tres en tres y de seis en seis y eso casi que va a permanecer, lo mismo, que yo recuerdo que lo del peajito social, va a estar solamente dos años y se eternizo y se va eternizar, este si es un tema que puede traer otras consecuencias, aparte de la ciudadanía, todos y me incluyo, nos hemos agitado, porque no hay como forma de que sean escuchados, los ciudadanos de Bello son los mejores clientes que tiene EPM y así deben de ser tratados, no tienen necesariamente que sumarnos a nosotros como Corporados, si no que ellos sean escuchados, que sean atendidos los medios de comunicación, no tienen pues tampoco un plan de soluciones de temas y ya nuestros compañeros lo han abordado y es que hubo problemas en el diseño, hubo problemas en la construcción, pero eso tiene solución definitiva y es que si eso no se va solucionar, también hay que pensar en alguna posibilidad de trasladar esa planta para Medellín, si EPM recibe todos los impuestos, porque el doctor Santiago lo expreso, más de mil millones de dólares y esos mil millones de dólares, puestos por todos los ciudadanos, entonces creo que esto tiene que tener una solución, no parcial sino una solución total, porque si no, esa planta no debe de seguir funcionando más en Bello.

Ya tenemos suficientes problemas y nosotros queremos, porque nosotros fuimos criados, yo aprendí a caminar en el municipio de Bello y queremos mucho a nuestro municipio, no queremos quizás trasladarnos, porque no solucionan los problemas que en realidad son grandes y son delicados, la secretaría de medio ambiente, que acá está el secretario Juan David Casas, ellos se han puesto al frente con su personal profesional, han levantado unos informes y creo que tiene una intervención muy importante acá el Área Metropolitana y es instalar, que ahora decía Anderson, que no se necesitaba, pero en realidad si, instalar acciones de monitoreo, pero allá, ¿porque? Porque eso va a medir la calidad del aire, que mida la calidad del agua, porque esos reportes son los que dicen, que si se están ejecutando las acciones pertinentes y que el Área tenga pues, un mayor ejercicio allí.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 52 de 153

Yo creo que nosotros, ya no es, mejor dicho, que desencanto escuchar otros seis meses, porque el año pasado eran tres, luego que seis, ya que seis y esos seis se van a extender hasta cuando, entonces si quisiéramos que en otra invitación o en otra citación, porque vamos a estar todos los Corporados muy atentos, que ya nos digan, ya erradicamos los olores, ya no es mitigar, sino que ya solucionamos los problemas técnicos y que puedan brindarle a toda la comunidad, sobre todo los que vivimos allí, una mejor calidad de vida, para que podamos cumplir esa promesa, de que nos fuimos a vivir para tener mejor calidad de vida en ese sector.

Entonces muchas gracias y de verdad mucha atención EPM, mucha atención Área Metropolitana, para erradicar este problema de los olores de la planta de tratamiento de aguas residuales.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable concejal Duván Bedoya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCIA

Gracias señor presidente, un cordial saludo para usted, la mesa directiva, un saludo muy, muy especial para todos los Bellanitas que nos acompañan en las graderías, amigos, vecinos, de la comunidad, un saludo muy especial al gabinete, los secretarios de despacho que nos acompañan en la mañana de hoy, a nuestro honorable representante a la cámara, John Jairo Cardona, Bermúdez, el diputado, ¿se encuentra el diputado o ya se fue?, funcionarios de EPM, de Área metropolitana, John Jairo ¿Bermúdez? Ah se enojó.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 53 de 153

Presidente, solo me voy a demorar cinco minutos, en aras de darle también hoy a la ciudadanía, para que escuchemos a EPM, ya muchos compañeros han hecho una intervención amplia, sustanciosa, sobre las necesidades y sobre el querer de lo que hoy Bello reclama.

Pero antes de iniciar Presidente, pues quiero decirle a la ciudadanía, yo soy Concejal de coalición y también nos duele, me duele, acompaño a un gabinete, en cabeza del doctor Oscar Andrés Pérez y venimos acá a exigirles a EPM y pido disculpas si me apasiono, porque vivo en la zona, nací en la zona y en esa zona, pues ahorita les voy a contar en dos minutos que ha pasado, pero aquí los culpables definitivamente es EPM, algunos hablan de una forma respetuosa, de venir a darle retrovisor, sí, pero es que acá fue el Concejo el que aprobó para que estuviera acá, pero EPM engaño a los concejales, yo hice un estudio con algunos concejales y me decían, hombre Duván, nos arrepentimos, como lo dijo el concejal Nicolás, nos llevaron allá y sabe que decían, ¿concejales ustedes huelen? ¿A que huele? A nada, a si le va a oler la planta, así les va a oler la planta, EPM engaño al pueblo Bellanita y engaño a la clase política que representamos todos los bellanitas.

Hoy quiero hacer énfasis, porque yo como concejal de coalición, somos responsables de defender a toda la comunidad Bellanita y no quiero venir acá a meterle política, no digo ni de qué partido soy, pero quiero que ustedes sientan, que se sientan identificados con este gobierno, que hoy viene con los secretarios de despacho a escuchar y a velar por las necesidades de la comunidad, Duván Bedoya, muchacho, que nació allá en Fontidueño y por más de 25 tuvimos el relleno sanitario, curva de Rodas, para Bello, un impacto ambiental, les cuento que nosotros siendo niños, aprendimos a cazar las ratas que llegaban a nuestra casa, todos esos roedores y éramos con escobas y tan, tan, la gente que entraba a nuestro barrio, entraba tapada, nosotros decíamos, mira esta gente como que rara, esta gente es como rica, es como creída y fue porque nosotros aprendimos a convivir con esos malos olores.

Hoy me siento muy preocupado, que estos malos olores de la PTAR, nos pongan a , convivir a todo el municipio de Bello, EPM, con cariño, con respeto, les pedimos solución inmediata, no de un concejal, de un municipio que hoy ve afectado todo el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 54 de 153

tema ambiental, algunos hablan del avalúo de la vivienda, claro que sí, mucha gente ha soñado con tener una vivienda, que hoy la está pagando, que algunos se han ido por enfermedades y cuando la van a alquilar, ya no la alquilan, valía un arriendo un millón o un millón doscientos y ahora vale quinientos mil, me dijo una señora que la pudo alquilar o no se la alquilan, nosotros dimos una pelea fuerte para sacar el relleno sanitario, en el 2006 se va el relleno sanitario y llega EPM nuevamente a decirle al municipio de Bello, recíbanos, recíbanos, porque vamos a traer progreso y realmente lo que hoy vemos no es ningún progreso, siempre han visto a Bello, como la segunda más importante de Antioquia, como los segundos que les dejamos las mejores utilidades, para que esas utilidades sean invertidas en el municipio de Medellín, porque las utilidades no son invertidas en Bello, son invertidas en Medellín.

Nosotros hoy los aclamamos, les decimos, ustedes reconocen las fallas que han tenido, escucho al doctor Santiago Ochoa, decir que en eso también ahorita, me quiero anteceder a una respuesta, ¿sabe que nos van a decir? Discúlpennos, pero es que nosotros estamos operando la planta a partir del 27 de septiembre, entonces solo llevamos 4 meses, no, la planta está funcionando desde octubre del 2018, por el consorcio, de pronto no la hicieron bien, y quedamos muy preocupados y acá hago un llamado al Área Metropolitana, que triste que no esté nuestro director, el director que hoy es la autoridad ambiental de los diez municipios, espero que usted doctora le envíe, porque los he notado muy tímidos y la autoridad ambiental nunca se ha manifestado sobre esa problemática, no se ustedes que han tenido enlaces con la secretaría de medio ambiente del municipio de Bello, pero Área Metropolitana, que es nuestra autoridad, también está en deuda, no se ha manifestado, así como algunos concejales dicen, el alcalde no se ha manifestado, la autoridad ambiental del Área Metropolitana, de los diez municipios, no se ha manifestado, con esta gran dificultad que se viene presentando en nuestro municipio.

Yo quiero terminar señor presidente, en el pacto que le hice de los cinco minutos, de pronto es diseñar y preguntar ¿Cuál va a ser la estrategia de EPM? La estrategia de compensación social y de reparación para el municipio de Bello, para la ciudadanía, para todas las personas del sector, discúlpeme y no puedo pedir disculpas, porque de pronto mi hablar se siente como agredida, me duele, un municipio, donde ha recogido una cárcel Bellavista en esa zona, un relleno sanitario, que eran sino lixiviados, a las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 55 de 153

cinco de la tarde el cielo era lleno de gallinazos, las cucarachas, las ratas, a la hora de almorzar eran los moscos y esperan terminar y ahora llega la PTAR, engañando a la clase política y a los Bellanitas y donde hoy, vienen extendiendo y sacándole, necesitamos una soluciones definitivas.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Ernesto Zapata

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias presidente, saludo a la mesa principal, compañeros Corporados, señores funcionarios de EPM que hoy nos acompañan acá, señores funcionarios de la administración actual y público en general, siéntanse todos cordialmente saludados.

Yo si voy a abundar un poco más en mi intervención y es porque, todo el tema de la planta de tratamiento y todo el tema ambiental, todo el tema de los perjuicios que hoy se vienen presentando, se deben también a varios intereses que hay económicos por parte de la empresa, EPM es una empresa orgullosamente de los Antioqueños, que nos presta unos servicios públicos de calidad, eso es cierto y nadie puede negar esa situación, pero, EPM no son las hermanitas de la caridad, EPM tiene un negocio rentable, porque es una empresa que genera rentabilidad y que genera excedentes financieros, tanto que los ha llevado ya, a participar inclusive a nivel mundial.

Entonces la planta de tratamientos, si uno se va un poco a la historia, EPM tiene 3 líneas, inicialmente inicio con 4, que era el tema de telecomunicaciones, que después se dividió de la empresa, el tema de energía, el tema de agua y el tema de gas, en el tema de energía, ellos tienen varias hidroeléctricas, entre ellas, la hidroeléctrica Porce, Porce 2, que es donde desemboca el río Medellín, desemboca al río Porce y allí es

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 56 de 153

donde está la hidroeléctrica, allí se venía presentando un problema bastante grande, con el tema del buchón, es un problema que ha obstaculizado la generación de energía y les ha costado, ha tenido un costo alto, dentro de la producción de energía, por el control, por la forma, en como lo controlaban, con las fumigaciones no han sido capaz, con el tema de las máquinas para retirar lo de la represa, tampoco han sido capaz, hicieron unos estudios, contratados por EPM y se dieron cuenta, que el buchón era una problemática por los altos índices de contaminación de las aguas residuales que caían al río Medellín, que desembocaba al río Porce y eso también es el resultado de una planta de tratamientos, cuando yo me refiero a que EPM no ha sido las hermanitas de la caridad, quiero decirlo es porque la planta de tratamientos la hemos pagado todos en la cuenta de servicios, no es que EPM haya sacado de sus excedentes financieros y haya dicho, no, vamos a construir una planta de tratamientos de nuestro excedente financiero para limpiar las aguas del río Medellín, no, falso, totalmente falso, el dinero con el que se ha construido la planta de tratamiento, lo hemos pagado todos en el Área Metropolitana, en la cuenta de servicios y abro comillas con las palabras que decía el doctor Santiago Ochoa " recursos provienen de las tarifas que pagan los usuarios en la cuenta de servicios públicos, o sea, la planta de tratamientos, no es que EPM haya sido el gran luchador del medio ambiente y haya dicho, no, uno, vamos a construir la planta de tratamientos, para evitarnos el problema del buchón en Porce y dos, vamos a contribuir al mejoramiento del medio ambiente, obviamente si mejora el medio ambiente, si trabaja para mitigar un poco, el problema que se viene presentando de la alta contaminación en el río Medellín, aguas abajo, después del Área Metropolitana.

Pero entonces, el problema viene más de fondo, es decir, EPM tiene una deuda social con el municipio de Bello y cuando me refiero a una deuda social, es porque si usted se va a ver cuántas personas hoy, hay desconectadas, sin energía, sin agua en el municipio de Bello, porque no tienen con qué pagar su cuenta y esa reinversión social de esos excedentes no se reinvierten en Bello.

Vamos más aun de fondo, al frente de la planta de tratamientos, el barrio Guasimalito, una comunidad totalmente desconectada de servicios públicos, no tiene agua potable y no tiene alcantarillado y está al frente de la planta de tratamientos, no nos vamos muy lejos, diez minutos del parque principal, vereda Hato Viejo, aproximadamente, hay

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 57 de 153

unas, en el tiempo que fui concejal, según el estudio que hicimos, habían 800 familias, en este momento pueden haber 1000 o 1200 familias en este sector, no tienen agua potable y no tienen servicio de energía, barrio la Orquídea, Calle Vieja, igual, en las mismas condiciones, entonces uno se pregunta, bueno, EPM es una empresa maravillosa, todo el mundo se siente orgulloso de ella, presta unos prejuicios y unos perjuicios a la comunidad Bellanita, pero en cuanto al tema de compensación ¿cuál es realmente la compensación que hoy quiere hacer EPM, en mejorar la calidad de vida de sus habitantes bellanitas?

Y señor Presidente, yo si le quiero preguntar al doctor Santiago, hombre, hoy debe de haber un compromiso, serio, por parte de EPM, en cuanto a compensar el municipio en mejorar la calidad de vida de algunos habitantes, así, como se ha deteriorado cola entrada en funcionamiento de esta planta de tratamientos, porque uno si queda muy triste y uno quedad con el sin sabor de que va hacer uno, o sea, uno dice hijuemadre, uno acá no puede hacer nada.

Cuando estuvimos en la reunión en la planta de tratamiento con el doctor Henry Parra, gerente de la planta y con el doctor León Tamayo, ingeniero gerente de aguas residuales y a ellos inclusive, como que los cogió de sorpresa, porque ni siquiera, ah y los honorables diputados de Antioquia, una comisión que venía del departamento, una comisión del concejo, a ellos los cogió de sorpresa, porque no tenían planeada esa reunión, nosotros fuimos invitados por los diputados, pero realmente la solución o digamos la orientación que se dio en esa reunión, pues quedamos más confundidos y más preocupados, de cómo habíamos ido, porque prácticamente se nos dijo en esa reunión, que esa planta de tratamiento no tenía solución a la problemática de olores que se venía generando en la ciudad.

Entonces aprovechando aquí la presencia del doctor Santiago, hombre, hay que hacer un compromiso claro con la ciudadanía, hoy EPM tiene que irse de aquí, de este recinto por lo menos comprometido, con que vamos a solucionar problemáticas de barrios aledaños, a la planta de tratamientos y a la parte central de nuestra ciudad, en la solución de esas problemáticas.

Y señor Presidente, yo iría mas allá, yo lo invito también a que cuando termine la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 58 de 153

sesión, según la respuesta del señor gerente Santiago, hagamos una comisión accidental, para acompañar, nombramos una comisión accidental para acompañar esas compensaciones, que yo sí creo que en algún momento se tiene que solucionar lo de la planta de tratamientos y eso se tiene que dar y yo creo que EPM tiene que invertir los recursos que tenga que invertir, para dar la solución a sus habitantes, hace diez o quince años, yo no pensaba que en Bello, iban haber apartamentos o viviendas de doscientos cincuenta o trescientos millones de pesos, en ese sector y en varios sectores de la ciudad, y hoy con el desarrollo que ha tenido la ciudad, yo no hablo de municipio, yo hablo de ciudad, hoy vemos como suben los altos costos de los apartamentos, pero la afectación que hoy tiene ese sector, genera grandes perjuicios para los propietarios que hoy viven allí en ese sector y tiene que haber un compromiso claro, yo sé que ya hubo una reunión con el alcalde, que ya se sentaron, que hay unos pactos para mejorar y solucionar esa situación, pero vamos a ser muy juiciosos en acompañar y en verificar que esos pactos se cumplan, por el bienestar de la ciudadanía bellanita y para que realmente se encuentre una solución, pero no es solamente de pactos, que eso quede claro, porque si la planta está aquí, se tiene que solucionar, porque si la planta esta acá y causo unos perjuicios, tienen que haber unas compensaciones, porque hoy tenemos muchos, miles de ciudadanos bellanitas, que están sufriendo la desconexión y están sufriendo también la indiferencia, por parte de la empresa y eso hay que cambiarlo, yo sé que cuando se generan los excedentes solamente se pueden invertir en Medellín y que de pronto a esta zona llegan por intermedio del Área Metropolitana y lo voy a decir con mucho respeto, el Área Metropolitana es un apéndice de EPM, porque con lo que trabaja el Área Metropolitana, es con los recursos que EPM les entrega, para poder hacer la reinversión en los territorios y eso hay que decirlo y eso es claro, por eso no está el gerente aquí, por eso no está el gerente aquí presidente, porque el gerente tiene que estar al lado de EPM, no al lado de la comunidad Bellanita, el gerente tiene que estar ahí, mirando como mitigan la noticia, como mitigan a la información, no se pueden ir en contra de EPM, porque el gran jefe del Área Metropolitana es EPM, por el alcalde de Medellín y eso está claro, aquí no nos vamos a decir mentiras ni nada, pero yo creo que aquí el día de hoy, responsablemente se tiene que ir EPM con unas tareas y con unos compromisos, porque el daño que se ha causado allá, que yo espero prontamente que esté solucionado, se tiene que ver reflejado en compensar y solucionar algunas problemáticas que hoy viven en nuestros sectores bellanitas y esa es la invitación que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 59 de 153

yo les quiero hacer el día de hoy.

Yo no quiero terminar esta intervención, sin decirle a mi compañero de curul, al honorable Concejal Juan Felipe Restrepo, yo fui Concejal en el periodo 2012-2015 y aquí se habla de una plusvalía y yo hice control político en esa época y solicité respetuosamente, en que se habían invertido los recursos y me pasaron el informe, yo lo invito concejal, uno no puede hablar en los micrófonos y dejar al aire libre, afirmaciones, uno tiene que primero preguntar, estudiar, explorar y mirar que se hizo con esos recursos, solicítele a nuestro alcalde de hoy Oscar Andrés Pérez, que fue el alcalde en ese tiempo, que se hizo esa negociación, en que se invirtieron los recursos y después responsablemente, salgamos y no dejemos en el aire vacíos, porque uno tiene que ser responsable cuando uno coge un micrófono de estos, sin dejar interpretaciones al azar, porque cada quien interpreta las palabras como las quiere interpretar, porque todos somos diferentes honorable Concejal, entonces si lo quiero invitar respetuosamente honorable concejal, a que le haga la solicitud al señor alcalde, a que se siente, yo sé que usted le pide una cita, es mas no le pide una cita, usted va allá y le abren el espacio, se puede sentar a dialogar en que se invirtieron esos dineros de plusvalía en la ciudad, porque yo si los vi y los conozco, entonces esa es la invitación que le quiero hacer el día de hoy.

No es más señor Presidente, espero poder tener una respuesta positiva del gerente de aguas, el vicepresidente, el doctor Santiago Ochoa y que realmente hoy la ciudadanía quede por lo menos, viendo unas compensaciones que sean reales, para poder solucionar las dificultades que tenemos en diferentes sectores de la ciudad.

No es más señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 60 de 153

BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jorge Giraldo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA

Buenos días, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales y a los ciudadanos que nos acompañan hoy en las gradas, de verdad que muy rico sentirnos así acompañados, y sobre todo sintiendo una ciudadanía participativa, de los espacios políticos, que muchas veces, por decisiones políticas, terminan afectándose los ciudadanos.

Yo quiero agradecer en primero, a los Secretarios de despacho, todo hay que decirlo, cuando hay que decirlo, en buena hora hoy, la presencia del doctor Juan David Casas, secretario de medio ambiente, vivienda y desarrollo rural, al secretario de obras públicas John Muñoz y a todas las personas que nos acompañan de la administración municipal, porque este concejo, es un Concejo que ha demostrado que está preocupado por las problemáticas de esta ciudad y el tema de hoy, voy a ser muy enfático en eso, EPM tiene que asumir muchas responsabilidades, pero sobre todo después de hoy, le tiene que explicar y se tiene que ir a exigirse a sí mismo, que le tiene que responder a Bello, por todo lo que está pasando con la PTAR, el día o en estos últimos meses y por eso agradezco la presencia de ellos, porque lo recibo como una cachetada y una bofetada de parte de EPM y del Área Metropolitana, que no esté aquí su gerente y el director de la misma, porque eso demuestra que no respetan a este honorable concejo y yo si los quiero llamar a todos compañeros a la unidad, como estamos hoy la gran mayoría, vamos hacer respetar a Bello no puede seguir siendo el patio trasero del Área Metropolitana, no más, y eso depende nosotros los políticos y los ciudadanos que hoy nos eligieron para representarlos, no basta y es un mensaje que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 61 de 153

quiero que le lleven al gerente de EPM y al director del Área Metropolitana, no basta con reunirse con el alcalde de Bello, porque es que el concejo es otro órgano, es equilibrio de poderes y nosotros tenemos las facultades jurídicas, para hacer este tipo de debates y por eso lo recibo como una bofetada y no de muy bien vito de mi parte, la no presencia de estas personas en este concejo y en este recinto.

Yo vi una presentación por parte de los directivos de EPM y yo siento que no han entendido la problemática que hoy se vive en Bello, el video espectacular, o sea, uno ve ese video y dice, no juemadre, eso va a ser la verraquera acá en Bello, pero usted va y mira que eso no funciona y Bello hace casi dos años huele a mierda y es que es la verdad concejal Daniel Quintero, es que no existe otra palabra, porque cuando fuimos a la reunión en la PTAR nos dijeron que olía a cuido, pero a cuido de mierda, que ese día estábamos muy sensibles y yo no estoy exagerando, porque nosotros llegamos a la reunión en la PTAR y los directivos de EPM no estaban, había una confusión con que la reunión iba a ser en el edificio inteligente ¿para qué? Si allá no huele a nada, necesitábamos era aquí en Bello, llegaron tarde y nos atendió un ingeniero que era para que nos ayudara mientras tanto a distraernos y resulta que el señor nos contó todas las verdades y el señor fue muy claro con nosotros y aquí estamos los compañeros que fuimos ese día, Bello, la planta de tratamiento de aguas residuales, no va a dejar de oler, vamos a bajar el olor, pero va a seguir oliendo, esa fue la concusión que nos dio ese ingeniero, entonces hoy uno ve esa presentación tan bonita en videos y uno dice, hombre, hay una incoherencia, entre lo que EPM cree que está pasando en Bello y lo que realmente nosotros que estamos aquí estamos viviendo, que es que la planta de aguas residuales es buena, yo no tengo discusión con eso, es que es buena, pero lo que pasa es que hoy está afectando a la ciudadanía, no solamente por los que viven en ese sector, sino por el sector empresarial, el sector productivo.

A mi si me gustaría y también quiero hacer una invitación, pero al gerente de EPM y yo lo invito a que vayamos a comer a Puerta del Norte, para que el sienta como come uno en el baño, porque a eso huele Puerta del Norte, a baño, ustedes EPM, están acabando con el sector del norte de Bello, porque la gente no compra, la gente no sale, yo represento una parte del sector inmobiliario de Bello, de una inmobiliaria que se llama G.O, un apartamento en el sector de Niquía, hablo de CEIBA del norte, Hacienda

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 62 de 153

Niquía, tenía un promedio de millón cuatrocientos o millón quinientos un arriendo, un apartamento de 80 metro cuadrados, con tres alcobas y uno de dos habitaciones valía millón cien o millón doscientos, hoy están alquilando por novecientos mil pesos o menos, y quién la va a responder a la gente que invirtió allá.

Entonces esto aquí no es de pedir perdón, si la planta de aguas residuales no va funcionar, la tienen que cerrar y con eso quiero enfocarme en una cosa que dije en la PTAR que estuve y es, si EPM tiene una planta hace veinte años en Itagüí, que funciona y no huele, acá construyeron una planta que creo que es cinco veces más grande que esa, si no es más, ¿entonces porque huele? O sea, no aprendieron a hacer la tarea o es que ustedes están haciendo acá una prueba, ensayo, error, porque realmente eso es lo que uno observa, no es que estamos tirando unos químicos, estamos haciendo unas cosas, no tienen la receta, no tienen el instrumento para realmente manejar esta planta de aguas residuales, también nos hablaba el gerente de los indicadores de olor, que están por debajo de los que exige la ley, ay Dios mío, entonces como serían los que realmente exceden, entonces ahí hay una gran diferencia y una gran distancia, entre este concejo y Empresas Públicas de Medellín y es que no están reconociendo que en Bello hay un problema con los olores muy grave y que no es unos días, es todos los días, yo estoy acá sentado y yo represento gran parte del sector empresarial y sobre todo el sector educativo y que triste cuando un estudiante le dice a uno, que la institución huele mal, estamos hablando de instituciones ubicadas acá en la parte céntrica de la ciudad, entonces, hombre, pongámonos serios, que estos seis meses no se los va a aguantar nadie y aquí quiero decirle a todo este Concejo, hombre, hablemos con el Alcalde, porque aquí hay que decretar una calamidad pública, si Empresas Publicas no soluciona este problema rápidamente, el alcalde puede decretar la calamidad pública, porque aquí se están afectando muchas cosas y es la única forma de que se centre la atención en Bello, agradezco a Tele Medellín que lo vi por acá, que están viendo esto, pero uno se extraña que los grandes medios de comunicación no están aquí, pero cuando se prendió un morro en Santo Domingo y lleno a Medellín de humo, y hablo Daniel Quintero, alcalde de Medellín, todo el mundo salió a correr y fue noticia nacional, pero Bello huele a mierda todos los días y aquí tomo el mundo hace silencio, aquí nadie dice nada y yo de verdad, aquí en esta curul, una curul independiente, una curul de una persona que se hizo elegir sin caciques políticos voy a defender hasta el último día a la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 63 de 153

gente de Bello.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan Arboleda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS

Gracias señor Presidente, bueno, buen día para todos, para todos los Corporados, para los directivos de EPM, para toda la ciudadanía que nos acompaña el día de hoy, miembros de la JAL y demás.

Voy a tratar de no extenderme porque ya hemos redondeado mucho y bastante madera les hemos dado y bueno, cosas simples, ahí voy a esperar no herir la susceptibilidad y el amor y el orgullo de muchas personas, a comparación de muchos, yo no siento orgullo por esta empresa, a mí no se me olvida el tema de las altas tarifas, las miles de familias desconectadas, en Medellín hay una mesa inter barrial de desconectados y cuando quieran pueden acercarse y darse cuenta de ello, estamos hablando de vidas humanas, el desastre ambiental y humano de Hidroituango, también estuve allá haciendo verificación de derechos humanos y también me tocó ver en todo el cañón del cauca, el desplazamiento a familias barequeras, bueno en fin, el daño ambiental del rio vedrunco, el rio cauca, el rio que recibe ese nombre ancestralmente por las comunidades indígenas, así podría nombrar un montón de cositas que a mí no me hacen sentir orgullo, mis privilegios no pueden estar por encima del dolor que han sentido millones de familias y que hoy están desconectadas.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 64 de 153

La indiferencia es una forma de maltrato, decía nuestra compañera Gloria Montoya, y la indiferencia como forma de maltrato y como forma de violencia sigue siendo una constante de esta gran empresa para las poblaciones, sino no hubiera habido tanto silencio durante tanto tiempo, sino ya hubiera una solución, ahorita entonces se hace el comparativo de la planta de tratamiento San Fernando, 20 años en funcionamiento, hacen el comparativo pasando por alto de que esta planta de tratamiento que tenemos en Bello, no recibe la misma carga de aguas, allí también hay zona industrial, aquí es mas zona residencial, los olores allá no han desaparecido, quienes de pronto frecuentamos ese sector o pasamos en el metro nos damos cuenta de que continúan, entonces eso de que el olor va a desaparecer, también la población, tenemos que dejar de ser tan ingenuos y seguir pidiendo a quienes han sido tan indiferentes con la población, que den una solución radical a eso, al parecer, como lo decía una persona en el tema del Central Park, no me voy a desviar, sino que quiero enlazar el ejemplo, decía, no, en el parque Tulio Ospina han hecho eventos musicales y el ruido es tanto que nosotros en la Gabriela ya nos acostumbramos, o sea que el parque automotor, vamos a aplaudirlo porque ya estamos acostumbrados, lo mismo va pasar con la planta de tratamiento, entonces, un par de meses y puede ser que nos empecemos a acostumbrar, se haga el ejercicio de mitigación, pero que el olor no desaparezca, vamos a ver entonces las implicaciones de salud que va arrojar esto.

Hay casos similares como la planta de tratamiento Rio frio en Bucaramanga y de la industria cárnica, que también ya sufrieron condenas, ¿Por qué? Porque la posición del concejo de estado es muy enfática y señala que el ambiente sano es un derecho y un deber, todos los colombianos tenemos el derecho a que como individuos podamos realizar nuestras actividades o ejercicios cotidianos sin ser molestados por agentes externos que afecten la calidad de los recursos naturales renovables y debemos cuidarlos para generaciones futuras, el estado tiene el deber y debe de mantener la atmosfera en condiciones que no afecten o causen molestias, daños o interfieran en el desarrollo normal de la vida humana y puede prohibir, restringir o condicionar la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 65 de 153

descarga de emanaciones al ambiente, lo dice el concejo de estado, es muy claro, igual nosotros vamos a seguir adelantando algunas soluciones legales, porque créanme que esto sigue siendo pañitos de agua tibia y más ingenuos nosotros como corporados y la comunidad si cree que este olor va a desaparecer, está en toda una zona urbana, tiene un montón de irregularidades, tiene un montón de casos de indiferencia y eso no se va solucionar pronto.

Alguno de los amigos también técnico, porque uno no tiene esa claridad y demás, nos mencionaba y lo vimos como una de las propuestas de mitigación, que son los diez filtros de carbón, esperemos que funcione, porque por lo menos el compañero técnico, nos decía, eso puede ser una solución oportuna, que él incluso lo mencionaba, es una de las más técnicas que le han mostrado a la comunidad, el resto han sido como decían mis compañeros, intentar embolatar de la realidad tan crítica en la que estamos.

Y ya, para terminar, varias preguntas, están hablando de 120 o 140 toneladas de materia orgánica que eta saliendo y su destinación, abono, Biosólido, construcción o minería, la destinación de todo este Biosólido quisiéramos saber ¿Cuáles son los municipio? En qué lugares y la compensación económica, en esos lugares de incidencia, lo manifestaban, que Bello tiene el cerro quitasol, que necesita una capa de material orgánico grande, que podría suplir la necesidad para recuperar este ecosistema y demás, pero también genera una pregunta ¿Por qué no se está compensando a Bello por esta materia orgánica? Y quisiéramos saber también los estudios de que es lo que arroja esta materia orgánica, porque alguien también me decía, posiblemente puede que vaya material químico, materiales pesados, metales pesados, puede ser que por eso no se están entregando al territorio, que también por eso vamos a hacer el tema ahí de investigación.

Prueba y error, al parecer sigue siendo esta la constante, improvisamos, mostramos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 66 de 153

algunas soluciones tempranas, pero aun continua y la calidad de vida de los bellanitas y vuelvo a mi intervención inicial, está bien que todos los que quieren por sus privilegios, por sus condiciones y demás, aplaudan a esta empresa y bueno, le pueden rendir todos los honores y demás, pero no podemos pasar por encima la calidad de vida de las personas, se hace mucho énfasis en la desvalorización de los predios y demás, pero hay niños que ya están siendo afecta dos por este tema en toda esta zona, estamos hablando de la calidad de vida de personas, de los seres que habitamos esta casa común, lo decía nuestro compañero Santiago Ochoa.

Entonces, era simplemente eso, recordarles, que estamos hablando de vidas, no estamos hablando solamente de compensaciones económicas, que es una empresa que de una u otra forma, le ha hecho mucho daño a los Antioqueños y que sigue pasando por encima de la gente sin consultarle, no hubo socialización, no hubo compensación, hubo un silencio administrativo hasta hace poco por tanta presión, las respuestas no se dejan esperar, pero, también les vuelvo y recalco, no seamos tan ingenuos, eso no va dar solución pronta, lo vemos con la planta de tratamiento San Fernando, ahí, es importante EPM, que entonces empiece a atender los reclamos de la gente y no seguir siendo indiferentes.

Muchas gracias, no me extiende más para no aburrirlos y esperemos respuestas mucho más claras.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Daniel Villa

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 67 de 153

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted y todas las personas que nos acompañan el día de hoy.

Ya hemos escuchado por casi tres horas, la intervención de EPM, la de mis compañeros concejales y todos nos colocamos de acuerdo en lo mismo, hay que darle una solución pronto, una solución pronto, unas solución rápida, porque está afectando la salud, la economía, el turismo, todo, todo está afectado en nuestra ciudad.

También decir que nuestro alcalde en ese momento fue engañado, como los demás concejales, porque les mostraron estos videos, los llevaron a otras plantas y no tenían olores y pintaron la cosa muy linda, pero después no fue así.

Yo quiero señor presidente, que después de mi intervención escuchemos ya, que respondan los funcionarios de EPM, para tener una mayor claridad, hay una suficiente ilustración y también quiero hacer una pregunta y es ¿nos dan, dicen seis meses, cuatro meses, pero si los olores continúan que va pasar, otros seis meses, otros cuatro meses, otro año o van a cerrar la planta? Quiero que me respondan, si no se soluciona con los 36 compromisos que EPM hizo con Bello, con el alcalde, con la administración, ¿qué va pasar después? Más tiempo o cual va ser la respuesta de esta gran empresa, yo si me siento orgullosos de EPM, de esta gran empresa, pero me siento triste porque EPM, con el tema de la PTAR, las calles, el agua, ha sido víctima de malos manejos administrativos en esta zona del Valle del Aburra.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted honorable Concejal.

Bueno, hay que poner la suficiente ilustración en consideración, que la pide el Honorable Concejal, para que los funcionarios de EPM nos den respuesta.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 68 de 153

En consideración la suficiente ilustración, por parte del honorable concejal, Daniel Rodrigo Villa Maldonado, se abre la discusión, anuncio que va cerrar se queda cerrada, ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Si señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Ha sido aprobada?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno, entonces démosle paso a las respuestas de los funcionarios de EPM.

Con el uso de la palabra.

Muchachos, si quieren ahorita vuelvo y les doy la palabra, vamos a escucharlos, por la suficiente ilustración, porque el concejal pidió suficiente ilustración, tranquilo que se la voy a dar ahorita, porque el concejal pidió suficiente ilustración, muchachos, está en el reglamento interno.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 69 de 153

Bien pueda doctor, tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA LEON ARTURO YEPES GERENTE DE GESTION DE AGUAS RESIDUALES DE EPM

Muchas gracias señor Presidente.

Voy a tratar de dar respuesta a las inquietudes que tengo acá, a la solicitud que nos hace el honorable concejal Rafael Cárdenas, para que presentemos ante el presidente de la junta directiva, la solicitud de un plan de compensaciones y reparaciones para la comunidad de Bello, ese compromiso entonces lo haremos así en la próxima sesión de la junta directiva.

Unido un poco a este tema, el Honorable Concejal Ernesto Zapata, nos hacia un llamado, de algunos sectores, entre ellos Guasimalito y otros como Hato Viejo, que hoy no cuentan con algunos de los servicios, acueducto, alcantarillado, energía, gas, nosotros conocemos de algunos de estos casos, con detalle, el caso por ejemplo del sector de Guasimalito, hay un impedimento para desarrollar el proyecto, porque los terrenos hoy son de un privado y hay que hacer la excepción de la franja de vías públicas del municipio para poder intervenir, hay otro caso,, no lo tengo aquí honorable concejal, pero creo que valdría la pena, lo que usted propone, sentarnos a revisar sector por sector, para mirar cual es la realidad, porque hoy , por lo menos para el tema de acueducto y alcantarillado, el gobierno nacional promulgo una regulación, que nos permite entrar en zonas de difícil gestión y allí, previo a una autorización de planeación municipal, se puede entrar en gestión de proyectos, pero con esa condición de la certificación, entonces para poder avanzar en el tema, quedaría de pronto pendiente conocer en detalle cada uno de los sectores y poder abordarlos uno a uno para poder irlos atendiendo y evacuando.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 70 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Pero le vas a dar respuesta a todas las inquietudes?

¿Del mismo tema?

Con el uso de la palabra la honorable concejal Jesús Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Presidente, para aprovechar lo que dice el doctor, nombremos una comisión presidente, enseguida cuando se termine la sesión, de ese tema, porque me parece supremamente importante y no lo podemos dejar en el aire, es decir, sentarnos a mirar sector por sector a ver cómo podemos hacer ese tipo de compensaciones y mirar cómo podemos sacar eso adelante.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bien pueda doctor, puede continuar.

TIENE LA PALABRA LEON ARTURO YEPES GERENTE DE GESTION DE AGUAS RESIDUALES DE EPM

Bueno, muy bien, en cuanto al tema del tratamiento de los Biosólido, yo quiero aclarar que esto no es una actividad de compostaje, el Biosólido como tal, es un subproducto del tratamiento de las aguas residuales y estaba contemplado su tratamiento desde la

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 71 de 153

licencia ambiental.

¿Cuál es la diferencia importante que tiene la PTAR o la planta de tratamiento de aguas residuales de Bello, respecto a la de San Fernando? En San Fernando, el Biosólido sale húmedo y en Bello estamos haciendo un secado térmico de ese Biosólido, ¿Por qué es importante el tema de la humedad? El Biosólido cuando sale húmedo, es en su composición, entre un 60 y un 70% agua y como lo tenemos que transportar a grandes distancias, pues estaríamos transportando un volumen muy grande de agua, lo que estamos haciendo aquí es retirar esa agua con un proceso de secado, para llevarlo en una condición todavía más estable, entonces, estamos haciendo una reducción en términos de volumen, de cantidad de Biosólido que se está transportando, porque si contáramos el volumen húmedo, es casi 400 toneladas, entonces estamos logrando esa reducción.

El uso, que hay también unas inquietudes al respecto, del concejal Juan Arboleda, el uso de este producto, ha tenido algunas restricciones por la autoridad ambiental CORANTIOQUIA, ante la presunción de que pueda tener metales pesados, exactamente como usted lo menciona, la experiencia que tenemos del caso San Fernando, que ya llevamos todo ese tiempo operando, solo hubo una vez que encontramos trazos de un metal, que se pudo determinar que provenía de una fábrica de curtimbres, la autoridad ambiental requirió a esta fábrica y se pudo contener el tema, este producto, en otras partes del mundo, es ampliamente utilizado, porque es un gran abono, nosotros hoy lo estamos utilizando para recuperación de potreros, para ganado lechero en la zona de Don Matías y Yarumal, y también lo estamos usando para recuperar y abonar los bosque en los embalses de los perímetros de EPM, es un producto muy, muy eficiente en esto, también es muy importante mencionarles, que por ese producto nosotros no recibimos ingresos, el producto se le dona a las fincas a las que la autoridad ambiental les da la autorización para poder aplicarlo en unas condiciones controladas, porque hay un manual y toda una guía de verificación, para que los campesinos que están aprovechando el producto, no vayan a excederse en su uso y no vayan a tener ningún problema.

Frente a su iniciativa de poderlo utilizar aquí para recuperación en el Cerro Quitasol, creo que es una muy buena idea y al tenemos que discutir con las autoridades

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 72 de 153

ambientales, para que se pueda hacer en términos controlados y podamos tener eficacia en el proceso, pero sería muy útil y la verdad el producto presenta resultados a muy corto plazo, ya que contiene una gran carga de minerales que sirven para este propósito, entonces si quiere concejal, lo podríamos discutir en ese sentido.

Frente a la propuesta o el comentario que hace el honorable concejal Gustavo Gómez Suarez, de los medios de comunicación del municipio de Bello, yo tengo entendido que tenemos relaciones directas con varios de ellos, es probable que no con todos, pero terminando esta sesión, con todo gusto y si están presentes, nos pueden ayudar a contactarlos y les podemos poner a disposición a ellos la información, que la empresa nos va generando frente al tema para tener todos la misma información y al mismo tiempo.

El honorable concejal Nolver Andrés Pérez, nos había preguntado que como habíamos determinado el tiempo para atender el tema de todas las acciones, realmente cada una de estas acciones cuenta con un plan de trabajo detallado, un equipo de personas responsables y un presupuesto asignado para poder acometer las obras y lo que estamos presentando es la suma de todas acciones, que nos da pues este periodo de tiempo.

En los temas, de cómo vamos a controlar la ejecución de las 36 acciones que hemos venido mencionando, es importante mencionar que para el día viernes está citado el comité del concejo departamental, por la gobernación de Antioquia, allí tienen asiento las autoridades ambientales del departamento, el representante del señor gobernador, van a estar presentes también los secretarios del municipio de Bello y es desde allí donde se va a dar el seguimiento a todo el cumplimiento de estas acciones, sin embargo nosotros también hemos entrado en contacto con la administración municipal, en la reunión que tuvo lugar el pasado lunes y allí también se acordó tener una mesa de pronto un poco más local, permítanme llamarlo así, con los ciudadanos de Bello y con las autoridades, tanto el municipio, el concejo y la comunidad también designo unas personas que están liderando su trabajo y que los están representando, entonces con ellos también vamos a tener otra percepción de seguimiento para este plan de acción.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 73 de 153

El Honorable Concejal Octavio Jiménez, nos hizo también una muy importante sugerencia, que estos jóvenes que usted conoce, con una propuesta novedosa, de un tratamiento biológico, con bacterias aeróbicas y anaeróbicas, que si usted tiene la amabilidad de darnos el contacto con ellos, porque para nosotros es muy útil escuchar propuestas, porque no siempre las buenas soluciones tienen que llegarnos de tecnologías extranjeras, hay que reconocer que en nuestro país, hay un grupo de científicos de toda índole, que producen también soluciones que podemos aplicar, entonces, ahora con mucho gusto, si usted tiene la amabilidad de darme el contacto, nosotros podríamos estar conversando con ellos para entender de qué se trata su propuesta y que podemos hacer en ese sentido.

Creería que nos queda pendiente la respuesta sobre el tema de la salud, el secretario entonces va a dar respuesta a los temas de salud, que también ha sido recurrente en varias de las ponencias de los Honorables Concejales.

Lo otro, es que invertir para invertir para solucionar los olores, nosotros tenemos un compromiso profundo con resolver esta situación y hoy podemos decirles con tranquilidad que estamos en la planta haciendo intervenciones con equipo que llegaron esta misma semana, importados desde Alemania, para poder avanzar en todo este proceso de solución y vamos a estar haciendo este tipo de acciones durante todo el tiempo, en las fechas que estamos comprometidos, para nosotros el tema no se trata aquí de escatimar esfuerzos, ni en tiempo, ni en dinero, ni en tecnología, para poder prontamente superar esta situación y garantizar que nuestra planta de tratamientos de aguas claras, opere en las condiciones que esperábamos todos y sea un trabajo similar al que ha ocurrido en la PTAR de San Fernando.

Esas serían como las respuestas señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Vengan, yo le quiero dar un paso a Juan Felipe.

Espere Concejal, démosle la palabra y enseguida le decimos que nos responda.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 74 de 153

En la proposición que usted hizo, al representante de la comunidad, entonces tiene la palabra Juan David Palacios

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FELIPE PIEDRAHITA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD FRENTE AL TEMA DE LA PTAR

Buenos días, mi nombre es Juan Felipe Piedrahita, yo pedí hablar aquí adelante porque así como ustedes fueron elegidos por el pueblo, yo fui elegido por ellos y quiero mirarlos a la cara cuando hablo, ¿ok?

Muchas gracias al Concejo que me invito, al señor Gustavo que fue el primero que me hizo esta invitación aquí al concejo, a Rafa Cárdenas también por hacer esta citación.

Esta protesta pacífica que hemos iniciado hasta el momento se basa en 3 ejes, infancia, salud y patrimonio, son las 3 afectaciones que hemos tenido en estos momentos, me disculpan si me enredo un poquito, porque yo la verdad no soy líder, soy Bellanita de 32 años, llevo 32 años viviendo acá en Bello, yo solo me dedico a mi empresa.

Empezamos con la niñez, los que tengan hijos, ustedes como le explican a sus hijos que está oliendo a mierda, yo no tengo hijos, pero esa es la mayor duda que tenemos, tenemos que cuidar es a nuestros niños.

Segundo, seguimos con el tema de la salud, el Área Metropolitana, sale con un comunicado diciendo que los olores no afectan la salud, pero no sé si consideran el factor psicológico en algo salud, yo creo que es un tema de salud, que tanto estamos afectados nosotros psicológicamente por esto, yo quiero hacerles una confesión en estos momentos muy corta, yo hace ocho días fui diagnosticado con una enfermedad que se llama esófago de Barreto, se llama pre cáncer esofágico, el doctor llega y me dice, esa enfermedad es cien por ciento estrés y depende de ti, yo me tengo que levantar oliendo a mierda, tengo que desayunar oliendo a mierda, tengo que almorzar oliendo a mierda y así sucesivamente, todo el día, yo vivo en Torre Navarra, tengo los tanques al lado, todo el día, porque trabajo desde mi casa gracias a Dios.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 75 de 153

El tercer eje fundamental que tenemos nosotros es el patrimonio, antier en plaza Navarra, me invitaron a una comisión, una reunión de propietarias y uno de los dueños llega y se para y me dice, yo estoy tratando de vender mi casa hace seis meses y me están ofreciendo menos de por lo que la compre, se supone que cuando uno compra una casa, tarde o temprano tiene que valer más, porque se supone que el sector Norte América, todo eso, incluso hay un POT que dice que van a construir una vía y que va a mejorar la movilidad, el túnel de la Seca, entonces se supone que esas casas valen más, ¿por qué a esta persona le tienen que ofrecer menos por su casa? ¿Por qué? Porque nadie quiere comprar.

Queremos hacer un énfasis en que todo este sector se está llenando de casa bis, casas muy baratas, destruyeron un proyectó que se llamaba Ciudad Niquía, no recuerdo bien el nombre, para convertirlo en Valle Verde que son bis, Poblado Niquía, también hay bis, no sé si tiene algo que ver, pero este sector se fue al suelo, en el edificio donde yo vivo, yo pregunte exactamente cuántos edificios hay ocupados, hay 37 apartamentos perdón, desocupados, yo no soy dueño, yo compre en Riachuelos, lejísimos quizás de la problemática, Dios quiera, pero voy a seguiré hasta que el mismo pueblo que me eligió o hasta que mi integridad sea afectada, yo no me voy a detener hasta que EPM me dé solución a mí y al momento a los casi 613 al momento, que tengo acumulados en dos grupos de Whatsapp y en un grupo de Facebook, que pusieron esa confianza en mí y en un comité primario que ya se creó.

¿Qué hemos hecho hasta el momento? No todo es malo, EPM ya nos abrió las puertas y se lo dije al mismo gerente de la planta, se lo dije al señor Henry, se lo dije a la doctora María del Pilar, si ustedes hubieran hecho eso hace 17 meses, se hubieran evitado este mierdero que se les va a venir encima, porque hay mucha gente enojada y se los dije, hay gente que quiere afectar el patrimonio, hay gente que quiere afectar el patrimonio, haciéndole daño a la planta, yo no quiero eso, yo quiero que se haga bajo la constitución y que se haga bajo los criterios reales, ya hicimos la primera protesta ayer, yo no pude asistir, ¿Por qué? Ayer se me cito en Bogotá, me senté con el viceministro de aguas, que se comprometió, me dio su palabra, me dijo, el 19 o el 26 de febrero estoy en Bello y voy a citar, él dijo, por aquí no paso ese proyecto, pero yo le voy a pedir a EPM que me dé informe de lo que se ha hecho, yo le dije, ojala fuera el 26 porque EPM dijo que a finales de febrero mitigarían, entonces para el 26 faltarían 3

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 76 de 153

días para finalizar febrero, entonces ya debe de haber una solución, que eso espero,

Entonces tengo unos puntos acá, solamente termino estos puntos y voy a mostrar un video y termino, sé que están cansados, sé que ha sido largo, pero es importante que escuchen a la ciudadanía, que somos los más afectados, eso es bastante importante para nosotros, tengo unos puntos que saque de todo lo que acaban de decir, esto, yo les dije, inicio como una protesta digital, yo vi que le tomaron una foto desde arriba al gerente, yo sé que las personas que manejan las redes sociales puede que estén acá, me deben estar odiando, llevaba 17 meses solo atacando a EPM y hace 15 días redije a mi esposa, yo voy a crear un grupo de Whatsapp y voy a empezar a buscar a mis vecinos, al primer día se tenían 72 personas, hoy tengo uno de 257 y el tercero va llegando casi a los 100, el grupo está en 216 y seguimos, con la ayuda de medios locales como el Bellanita, que me abrió muy bien las puertas, los otros medios han cogido la información y la repliegan.

Con todo respeto hablan de unas soluciones como los filtros de carbono, creo que los problemas se solucionaron en un punto, por ejemplo en torre Navarra mi esposa ayer no sintió nada, pero en Hacienda Niquía y en Ceiba los sintieron completamente, puede, no sé exactamente donde están los filtros, porque EPM nos invitó a conocer la planta y eso está por definir, no sé dónde ayudan los filtros, también nos ofrecieron un Whatsapp para enviar un informe para ver de 1 a 10 cuanto llevaba el olor, todo el mundo a enviar, lo enviamos ahí y nunca recibimos una respuesta, no sabemos en que esta esto.

Si hay quejas de la planta de tratamientos del sur y tenemos varios testimonios, de hace 8 días incluso, la persona que vende las legumbres en el frente del edificio los Domingos, él vive atrás de la planta de tratamientos y se queja, obviamente no es continuo como acá, tenemos una problemática que es de todos los días.

Ya dije lo del Área Metropolitana, me parece que el tema de los olores si afecta la salud, porque la salud no se considera solo física, también mental, es importante y yo estoy tratando de luchar contra un enfermedad, para que no llegue a unas instancias mayores y me dije que no iba a volverme a estresar por nada, pero quien no se estresa con un olor a mierda todo el día, a veces tengo que comprar una droga carísima y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 77 de 153

tengo que comprar marcas de aerosoles todo el día, humidificadores, para tratar de mitigar, encerrarme en un calor, que estamos en una época de mucho calor, para encerrarme con olores buenos, porque no sé cómo trabajar y no me quiero ir de Bello, porque aquí hay personas que me conocen hace muchos años y saben cómo he peleado yo por Bello.

Este dato me lo acabaron de pasar, un ingeniero químico, complementado con una líder, que dice, que sabían que del secado salen contaminantes en partículas, si me equivoco me lo hacen saber, la presencia de sulfuro de Hidrogeno, es un gas que genera enfermedad en la comunidad, se mide por la concentración, alta exposición, como un valor de 7 microgramos por metro cubico, pero también hay que tener los valores de concentración, cuando la exposición es prolongada, o sea, este dato nos lo dio un ingeniero químico diciendo, el sulfuro de hidrogeno se mide una vez, ¿pero si el sulfuro es continuo entonces como se mide?

EPM nos dio una solución, ojala si sea una solución, nos ofrecieron 6 puntos de control de olores, que se van a ubicar en unos centros, que yo ya se cuáles son, pero ahí es donde yo hago un llamado, que tan viable es que nosotros obtengamos también de primera mano, estos resultados, antes de que puedan ser tratados o quizás manipulados, porque puede que en algún momento volvamos a recibir la misma respuesta, es que no hay problema, pero que tenemos tener esa información de primera mano, antes de, o sea, el laboratorio que contrataron se la debe formar a EPM, pero queremos también solicitar por medio, así nos toque llegar a una instancia legal, que estos datos también llegue primero a la ciudadanía, nosotros ya buscamos alguien que nos ayude con esa información.

Hace poco los concejales, diputados, no se quien más fue, hablaron de que alrededor de la planta se sembraran arboles de lavanda, si mal no estoy, ¿cierto? Vuelvo y con todo respeto, vamos a repetir esto de perfumar un bollo, queremos que esto siga, o sea, es lo mismo que estoy haciendo en mi casa, estoy poniendo un montón de aromatizantes, que lo que hacen es calmar los olores, pero los olores siguen ahí.

Tienen que entender también que EPM, les voy a ser muy sincero, la doctora María del Pilar, que vamos a seguir haciendo plantones hasta que nos den solución y yo no voy a

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 78 de 153

descansar hasta sumar a todos los ciudadanos afectados, hasta que nos den solución y mientras que yo este liderando este proyecto, yo les prometo también que no se va salir de algo grave, no vamos a atentar contra el patrimonio, pero lo vamos a hacer todo basado en la norma que nos permite hacer esto y allá nos tendrán otra vez, yo voy a llevar esto a la asamblea, voy a llevar esto donde más pueda, pero necesitamos solución porque estamos cansados.

Ya casi voy a terminar.

Tenemos una, recibimos 36 puntos, donde nos dicen que es lo que están identificando y todo eso, porque el acuerdo 37 no le ponemos, la comunidad, porque ese punto 37 no lo estamos definiendo como la comunidad, queremos que nos compensen por los daños causado, les voy a contar otro pequeño ejemplo, cuando estaba un poco mas joven, opte a una Beca de EPM, no me la quisieron dar porque era de Bello, miren a Bello, ofrézcanle educación a Bello, busquen esas zonas afectadas, ya hay una persona que está haciendo un acompañamiento en la secretaría de medio ambiente, que nos ofreció a crear unas comisiones de salud, para identificar verdaderamente quienes son las personas afectadas, las personas que estén en Copacabana, Girardota, hasta allá, que se quieran unir, ahorita me buscan y los uno a este grupo, también les pido un poquito de mesura, sé que es duro, difícil, ya aguantamos 17 meses, tengamos un poquito más de paciencia, créanme que estoy sacrificando mucho tiempo de mi vida personal a esto y mi esposa, yo lo voy a hacer hasta que ustedes decidan y voy a lograr que en Bello hagamos un cambio en el tema de olores, tenemos que dejar de ser el patio trasero de Medellín.

Les voy a mostrar un pequeño video, que es una protesta que iniciamos, cuando ustedes salen a la calle y en el día hay mucho sol ¿Qué se echan? Bloqueador, cuando ustedes huelen mal, están sudando ¿Qué hacen? Se echan loción, ahora les voy a hacer una invitación a los bellanitas, que nos va tocar volver este utensilio de uso diario, el tapabocas, esto se nos está volviendo ya una necesidad, parecemos con un Coronavirus, EPM virus, porque no nos aguantamos los olores, les quiero mostrar, ¿ ya está disponible? Ok, bueno.

Los últimos puntos que quiero decir es, invitación a la comunidad que todavía se sienta

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 79 de 153

sola en esto, no están solos, estamos unidos en un comité primario, confirmado casi por 40 personas ya, miembros de directivas de las administraciones, juntas de acciones locales, juntas de acciones comunales, ya hicimos el primer plantón, ya venimos por un proceso que se llama tutelatón, nos vamos a unir y vamos a empezar, también estamos iniciando ese proceso con EPM, porque uno cuando tiene un problema tiene que escuchar los dos lados, ya igual hemos escuchado un montón de mentiras, comunicados escritos, en video y ya no queremos más eso, pero vamos a hacerlo bien por los dos lados, la invitación es que también se unan a esto, que se apropien de esto, porque de verdad nos duele bastante que en Bello se esté haciendo algo, yo también quiero hacer una invitación, no sé si es posible, al presidente, hay un compañero que tiene, es del comité y él quiere hablar sobre los afectados, por los afectados, los empresarios afectados, eso ya es otro tema, aquí cuentan con un servidor más, yo no soy político, simplemente me gusta el medio ambiente, trato de hacer lo mejor posible por el medio ambiente y me duele Bello,

Les voy a mostrar una pequeña protesta virtual, que empezamos a liderar, si el video.

Muchas gracias a todos, gracias por su tiempo, gracias a los concejales, gracias a los directivos, gracias a los secretarios que nos han abierto las puertas, gracias a todas las personas que realmente les ha interesado este proyecto y créanme que en 15 días estoy yo mismo sorprendido de lo que he logrado y creo que vamos a lograr mucho más.

Gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR MAURICIO CADAVID REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD FRENTE AL TEMA DE LA PTAR

Buenas, me demoro solo cinco minutos.

Mi nombre es Mauricio Cadavid, soy el representante legal de las empresas, que participo como subcontratista en la obra de la planta de tratamiento de Bello, voy a tratar de decir lo que no han dicho acá, porque hay muchas cosas repetidas.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 80 de 153

Hay un tema de diseños y del consorcio constructor HHA, de eso no hemos hablado mucho, resulta que los diseños de la planta se compraron en el año 2006, los compro EPM, a una empresa que se llama HMB ingenieros y posteriormente 6 años después se empezó a construir la planta, esos diseños están un poco viejos comparados con el tiempo que se compraron, figúrese que en el año 2006, no existía la iluminación LED, en el año 2012 ya con iluminación LED y una planta ya tan moderna, pues hubo ciertos temas de diseños en mayor escala, entonces cuando EPM empezó a construir la planta en el 2012, que la debió haber terminado en el 2015, o sea 3 años de construcción, realmente la entrego en el año 2019, cuatro años de retraso y un sinnúmero de problemas de construcción, en los cuales tuvo mucho que ver el constructor, consorcio HHA, unos Coreanos y unos Españoles.

El tema y salto un poco más adelante, es que en ese proceso de construcción, EPM y el consorcio, estuvieron agarrados de las mechas todo el tiempo, o sea, el consorcio, según EPM no le cumplió y para el consorcio EPM fue el que no le entrego los diseños a tiempo, eso fue un lio de cinco años, era tanto el problema que en el año 2017 nombraron una comisión de resolución de controversias, entre EPM y el consorcio, que se demoró dos años en fallar, la comisión se reunió durante dos años y a los dos años en julio de 2019 salió el fallo esperado por todos y el fallo salió en contra de EPM, o sea, la culpa de todos los problemas que hubieron allá no fueron del constructor consorcio HHA, si no de EPM, porque ese proyecto fue dando palos de ciegos, durante cinco años, o sea, hay testimonios de gente que trabajo allá adentro con el consorcio HHA y no hay tiempo pues de leerlos en este momento, pero se refieren a la cantidad de desaciertos que cometió el consorcio y la cantidad de desaciertos que cometió EPM, en cuanto a diseños se trata.

Entonces estamos hablando de un tema de fondo de diseños y de construcción, que ahora nos sale EPM, con que los van a mitigar, poniendo turbo ventiladores, aspersión química, filtros de carbono activado, encapsular olores, procesos de limpieza de los gases del proceso de secado de lodos, ese proceso de secado de lodos no estaba en los diseños iniciales, ese proceso de secado de lodos se les ocurrió a la mitad del camino de poner una planta de secados de lodos, que ese si no los construyo HHA, tuvieron que contratar otro consorcio creo que es Claver Camargo o algo así y en la parte más sur de la planta, construyeron la planta de proceso de secado de lodos,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 81 de 153

entonces lo mínimo que debe ocurrir en este momento y ya para terminar, es que ese proyecto, se suspenda, porque a punta de paños de agua, de pañitos, no lo van a organizar, el tema es de diseños, el tema es parar la planta, mirar con mucha ingeniería, como hacer para arreglar los problemas de raíz y cuando los problemas estén arreglados, poner a funcionar la planta.

Pero como decía Felipe, yo me involucre un poquito más con el tema de la comunidad, los niños, la salud, el patrimonio, están comprometidos y muchas gracias al concejo de Bello porque fue una voz crítica, todos los concejales estuvieron del lado de la comunidad, contrario a lo que paso en el concejo de Medellín, hace dos años que también hubo un concejo, que todos los concejales se pusieron de lado de EPM, o sea, todos los concejales aplaudiendo a EPM, es la empresa más admirada de los Antioqueños y bla bla bla, hombre, la planta quedo mal hecha, o sea, en Argentina, en México, donde ustedes le pongan, en España, en Estados Unidos, es una planta mal hecha y aquí en Colombia, no, vamos a mitigar las consecuencias de lo que ocurrió con esa planta, es básicamente.

Y también muy triste, demasiado triste, que no venga el gerente de Empresas Publicas a este recinto, pero por lo menos el gerente anterior dio la cara, no soluciono nada, Jorge Londoño no soluciono nada, pero al menos dio la cara, entonces por favor, señores concejales, exíjanle a EPM, que si no arreglan esos problemas que cierren la planta, es que es una planta mal hecha.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Vamos a darle entonces nuevamente la palabra al funcionario de EPM, para que acabe de dar respuesta a los honorables concejales, ya que algunos me han manifestado que faltan algunas respuestas, entonces doctor si nos puede colaborar.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 82 de 153

TIENE LA PALABRA LEON ARTURO YEPES GERENTE DE GESTION DE AGUAS RESIDUALES DE EPM

Muchas gracias señor presidente.

Ante la inquietud de un plan de compensaciones y reparaciones, el honorable concejal Rafael Cárdenas, que fue el primero que tuvo intervención, nos pidió expresamente, que le lleváramos la inquietud al señor alcalde de Medellín, pero en calidad de presidente de la junta, para que sea el quien dé respuesta.

Varios concejales se refirieron al tema después de él y me parecería a mi inapropiado, comprometer una respuesta cuando lo que dijimos, fue pedirle la respuesta al presidente de la junta directiva de la empresa, entonces eso es lo que vamos a hacer y cuando tengamos una respuesta pues la haremos conocer al concejo, para que tengamos como coherencia.

En mi listado, queda pendiente el tema de la salud, que bien nos va ayudar el secretario a dar un respuesta, porque es un trabajo mancomunado con el municipio, no sé si el señor presidente, me parecería importante, que el Área Metropolitana, nos dé su mensaje, su visión del tema, porque varios de los Corporados hicieron mención al papel del Área Metropolitana en todo el proceso, entonces entendería que ahí quedan resueltas las inquietudes y pues estamos atentos para atenderlos porque de eso se trata y para eso estamos aquí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno, entonces vamos a darle paso a la intervención de la funcionaria del Área Metropolitana.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 83 de 153

TIENE LA PALABRA ANA CECILIA ARBELAEZ LIDER DE CONTROL Y VIGILANCIA FUNCIONARIA DEL AREA METROPOLITANA

Muy buenos días, mi nombre es Ana Cecilia Arbeláez, líder de control y vigilancia del Área Metropolitana.

Lidero el equipo técnico, desde la parte técnica se acompaña el seguimiento a la PTAR y yo había traído una presentación pero la voy a comentar, es una cosa muy corta al igual, contarles pues de forma muy rápida, concentrarnos solamente en el tema de los olores, porque la licencia ambiental de la PTAR es de 1996 e incluye, tanto la construcción de la PTAR, como el interceptor norte, tiene varias obras accesorias, entonces digamos que nosotros el seguimiento se lo hacemos a todas estas obras accesorias y también a la PTAR norte.

En el tema de olores, nosotros hemos recibido denuncias, digamos que desde el momento en que se otorgó la licencia ambiental, se tenía establecido un periodo de estabilización para la planta de tratamiento, entonces digamos que con este trabajo conjunto que hemos hecho con EPM, con la secretaria de medio ambiente del departamento a través del CODEAM, se hace acompañamiento a este proceso de estabilización para verificar que no se generen olores, una vez se cumpla este proceso, o sea, el Área Metropolitana ha hecho parte de estas mesas con el CODEAM y va seguir haciendo parte de estos procesos.

Por acá un concejal, que no recuerdo el nombre, nos decía que no está permitido establecimientos generadores de olores en zonas residenciales y eso es cierto, o sea, es que la planta no va ser un establecimiento generador de olores o bajo ese presupuesto que ya se entregó la licencia ambiental, o sea si los problemas de olores fuesen a persistir, como nos ha manifestado EPM, van a implementar unas acciones de remediación, digamos que se está dando un incumplimiento a la licencia ambiental y en eso ya cabrían los procedimientos correspondientes, pero en este momento estamos haciendo seguimiento al proceso de estabilización de la planta, situación que estaba prevista desde el momento en que se otorgo la licencia ambiental.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 84 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Entonces, vamos, miren, acuérdense que el honorable Concejal Daniel Villa, hizo una proposición, ¿cierto? Entonces nos toca pasar al siguiente punto, pero ahorita en proposiciones hacen la proposición y volvemos a tocar el tema, no me puedo salir del reglamento muchachos.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

5. Socialización del vicepresidente de aguas y saneamiento de EPM, doctor Santiago Ochoa y su equipo de trabajo, tema, socialización de las obras de modernización en las redes de acueducto y alcantarillado

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Entonces le vamos a dar la palabra a la doctora para que nos socialice sobre la problemática que tenemos con este tema.

Con mucho gusto.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA LONDOÑO FUNCIONARIA DE EPM

Buenos días para todos, muchas gracias señor Presidente.

Para este punto, vamos a compartir con esta corporación, cuales son los avances en las obras de infraestructura de acueducto y alcantarillado, que hemos venido desarrollando en el municipio de Bello y cuáles son los objetivos que perseguimos al desarrollar estas obras.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 85 de 153

Lo primero es informarles que estamos actualmente ejecutando modernizaciones, reposiciones y expansión de redes de acueducto y alcantarillado, alrededor de 100 kilómetros de redes están siendo en este momento intervenidas, 52 redes asociadas al servicio de agua potable y 52 kilómetros asociados al servicio de alcantarillado, es muy importante para nosotros informar que estas obras acompañan el crecimiento la dinámica territorial del municipio.

Todos sabemos que el municipio de Bello, como muchos otros del Valle de Aburra, están teniendo crecimientos urbanísticos e industriales importantes, en el municipio de Bello, hay zonas de crecimiento y expansión urbanística, que ameritan entonces, que toda la infraestructura que soporta la prestación de los servicios públicos, pues no sea ajena a esa realidad y pueda estar adelante, para satisfacer esas necesidades en el momento en que la comunidad o requiera.

Garantizar entonces la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en condiciones de continuidad y calidad como las que el municipio requiere, son las razones que nos llevan entonces a ejecutar, actualmente del orden de 462 mil millones de pesos, que están siendo actualmente ejecutados, mediante la modernización de estas redes de acueducto y alcantarillado, no es solamente la construcción de redes de acueducto y alcantarillado, uno de los objetivos que persigue este programa, sino también y continuando con todos los objetivos de saneamiento de las fuentes hídricas más importantes del Valle del Aburra, hay también una serie de intervenciones, directamente en el municipio, que están buscando eliminar vertimientos de agua residual, a quebradas tan importantes como la García, fuentes relacionadas con toda la cuenca Rodas y otra serie de quebradas que también están siendo parte del área de influencia de importantes comunidades del municipio. Estamos actualmente interviniendo 36 barrios y es innegable que estas intervenciones generan una serie de impactos a la comunidad, específicamente impactos que se ven materializados en su malla vial.

Es por estas razones entonces, que hemos acompañado todo este programa de inversión, con todas las reconstrucciones, repavimentaciones y reparaciones a toda la malla vial del municipio, es también innegable, que hay una incomodidad que se genera para la comunidad, que tiene que enfrentar este tipo de obras, lo que hemos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 86 de 153

venido haciendo para disminuir esos impactos negativos, es haciendo un ejercicio de planeación de las intervenciones, de manera conjunta con la administración municipal, procurando que esas obras, que tienen un objetivo de carácter público, sean ejecutadas de la mejor manera posible, esto es, tratando de que no haya simultaneidad de ejecuciones que generen un impacto negativo en la movilidad del municipio.

A la fecha hemos intervenido alrededor de 2.5 kilómetros de malla vial, tenemos inversiones ejecutadas por cerca de 3 mil millones de pesos y están estimados otros 7 mil millones de pesos aproximadamente en intervenciones de pavimentación.

Fundamentalmente reiterarles también, que en el desarrollo de estas obras está acompañado de generación de empleo para el municipio, tenemos más de 300 empleos directos, generados a través del desarrollo de estas obras y reiterarles o dejarles como mensaje, transmitir a toda la comunidad a través de esta corporación que hoy los está representando, que son obras que si bien suponen un sacrificio para quienes tienen que estar en su cotidianidad conviviendo con estas obras, el desarrollo de esta infraestructura es vital, para garantizar un servicio que a sí mismo es fundamental para la calidad de vida, no solo para la población Bellanita actual sino para futuras generaciones y de todo el resto, digamos, de población que estará ubicándose en este territorio en los próximos años.

Entonces hemos entendido que hay inquietudes en relación con esos impactos, impactos que reitero, son innegables, realmente para poder intervenir redes que están en forma subterránea, pues necesariamente hay que generar impactos a la malla vial y el compromiso que hemos tenido y que hemos ido materializando conjuntamente con el desarrollo de las obras, es mejorar las condiciones a sí mismo, de la malla vial que vamos interviniendo con el desarrollo de estas obras.

Esa es básicamente la presentación del programa señor presidente, atentos entonces a las inquietudes que tengan los honorables concejales al respecto.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 87 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Felipe Restrepo
TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Muchas gracias señor Presidente.

Quiero ser muy claro en este punto, es que cuando fuimos elegidos Concejales, adquirimos una responsabilidad enorme con la comunidad, no con los partidos que nos eligen y con absolutamente nada, con la comunidad y yo quiero decir en este punto que hoy los problemas que tenemos en la malla vial del territorio no son gracias al trabajo que está haciendo EPM, son gracias a un mal planeamiento del territorio estamos hablando que el acueducto y ahí si salgo en defensa de EPM porque yo me preparo para sentarme aquí para poder hablar. Teníamos una red de acueducto y alcantarillado de hace 60 años cuando éramos menos de 100.000 habitantes y por un plan de ordenamiento territorial mal ejecutado donde se le abrió la puerta al expansionismo inmobiliario hoy tenemos esta problemática y por eso a EPM le ha quedado tan difícil intervenir en las calles porque imagínense teníamos un acueducto para 80.000 habitantes y hoy somos 800.000 dando gracias que eso no ha generado una catástrofe señor presidente por eso yo les digo en este momento vamos a empezar a debatir una situación como estas cuando sabemos en qué año fue elaborado ese plan de ordenamiento territorial o les pregunto señores concejales el alcalde también fue engañado Daniel? No fue engañado, él fue el que elaboro el plan de ordenamiento territorial entonces sugiero para este tema suficiente ilustración y que lo tiremos a votación señor Presidente.

Muchas gracias.

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 88 de 153

Claro en proposición la suficiente ilustración del honorable Concejal Felipe Restrepo se abre la discusión con el anuncio

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días señor Presidente un saludo muy especial a todos los Honorables Concejales, personas y todos.

Felipe con mucho respeto y cariño pues el reglamento interno lo tiene muy claro, una vez pasadas después de dos horas de un debate de un tema específico es que se debe votar con suficiente ilustración como a la vez lo hizo el honorable Concejal en el anterior tema que estábamos hablando de la PETAR, pues yo sinceramente no te puedo acompañar en esa votación porque estoy incurriendo en una falta al reglamento.

Muchas gracias señor Presidente pero usted honorable Presidente tiene la posibilidad de ponerlo en consideración.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Anderson Arango

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA

En la misma vía de mi compañero Carlos Augusto del tiempo que debe haber transcurrido debo hacer una observación y voy a citar textualmente lo que dice el reglamento interno para que quede mucho más claro: cuando en Sesión plenaria o comisión permanente se consideren que hay amplia claridad sobre el tema debatido

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 89 de 153

cualquier concejal o vocero podrá proponer la moción de suficiente ilustración para lo cual se requerirá que hayan transcurrido más de 2 horas y 30 minutos por lo cual si aprobamos esta proposición entramos en una falta al reglamento interno y con la proposición anterior también lo hicimos. Porque? Porque no habían trascurrido las 2 horas y 30 minutos necesarias en ese momento no habían trascurrido compañeros o no se debe verificar pues pero no se bueno si no se había retractado entonces si no se había retractado en esta si la aprobamos si se incurriría entonces era esa observación y creo que cuando se contó la votación habían nada más 9 personas a favor de la proposición no estoy diciendo que así sea, creo, creo que nada más habían 9 a favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME BUSTAMANTE GIRALDO

Bueno honorable Concejal entonces con el uso de la palabra nuevamente el Concejal Felipe Restrepo y luego Nolver

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Bueno para ese tema yo quiero dejar constancia en el Concejo mire para cualquier situación hoy encontramos una violación a ese reglamento interno porque tiramos a votación y hay constancia sobre la sesión de que solo 9 personas autorizaron de que habían suficiente ilustración, nosotros nos quedamos quietos y ustedes aprobaron que habían suficiente ilustración cuando nosotros sabemos contar y 10 es más que 9 señores entonces le solicito y dejo constancia aquí en este concejo porque eso se llama prevaricato por acción y si nos vamos a respetar vamos a respetar absolutamente todas las disposiciones en este concejo, no había suficiente ilustración porque a nosotros nos faltaban muchas cosas más por decir al respecto del proyecto. Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME BUSTAMANTE GIRALDO

Yo les hago una propuesta muchachos esto es a ver cómo les digo acá no nos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 90 de 153

podemos poner ahhh. Miren muchachos en el punto de proposiciones propongan volver a hablar del tema y ya no hay ningún problema eso es todo muchachos listo. O sea que puede volver a hacer la proposición. Bueno pero venga que el honorable concejal hizo una proposición ¿la retira o sigue en pie? Pero Honorable Concejal no la podemos hacer pero está usted en todo su derecho. Entonces pongámosle el micrófono que él la va a retirar por favor.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Retiro la proposición de la suficiente ilustración para este tema, pero dejó constancia que en la otra se cometió una falta al reglamento interno del Concejo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gustavo Gómez

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUERZ

Buenas tardes, se va pasando al siguiente tema con el tema de acueducto y alcantarillado pues yo no voy en contra del proyecto, el proyecto es necesario para el desarrollo del municipio de bello obvio; voy en contra de la ejecución de como se ha hecho, de cómo se ha comunicado. No es que no se ha comunicado, aquí en bello dos tres veces a la semana interrumpen el servicio de agua, entonces la PETAR ha ocasionado de que muchos no nos intereseamos en este tema pero hay otra comunidad en el centro del municipio que también lo ha venido manifestando, pues estamos me perdonan la palabra: estamos cagados y sin agua; nos tiene EPM. Entonces es todo esto que se le pide a EPM que también en diciembre por medios del municipios estuvieron diciendo porque no es EPM quien hace estas intervenciones, son unos contratistas quienes lo hacen entonces también le solicitamos que nos envíen los informes de interventoría que le hacen a ellos referentes a estas intervenciones se les

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 91 de 153

pide lo mismo: se les pide mayor comunicación, mayor comunicación de cuando van a suspender estos servicios y por eso fue también citado el secretario de obras públicas; de que haya una buena relación con estos contratistas de que nos dejen las vías bien porque es que hace poco hubo una intervención de más de \$6.000.000.000 para la malla vial y hoy no la están dejando mal, hoy nos la están dejando en huecos, hoy nos la están dejando sobre nivel de lo que la vía estaba y fuera de eso nos la están dejando sin señalización muchas vías que ya tenían señalización hoy en día nos la están dejando sin ellas, entonces son estos tipos de cositas que hay que pulir. Estamos conscientes es un beneficio para la comunidad para que no haya un daño peor pero hagámoslo de la manera bien, dónde esto sea en el sur esto no sucede, pero como estamos en bello como estamos acá en el norte lo mismo que viene pasando con la ciclo vía nos dejaron de últimos, con los olores no les importo sino hasta este momento cuando ya estallo, con el alcantarillado también lo mismo. Vuelvo y digo que le hicimos a EPM, yo no entiendo, entonces vean de que Bello existe es la segunda ciudad del valle de aburra entonces pongámonos por favor con eso con la secretaria de obras públicas sé que el Secretario es una persona de que sabe lo que necesitamos porque ha estado acá en la municipalidad de que lo hagamos de una manera responsable y de que exijamos nos dejen las vías bien y tener la mayor información.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Tiene la palabra el Honorable Concejal Octavio Jiménez

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para todos

Señor Presidente yo no quiero dejar pasar este momento Doctora Adriana que con todo respeto, yo tampoco estoy en contra de estos proyectos de desarrollo y de avance y bienestar para nuestro municipio que tal mal hiciera en pronunciarme de manera negativa hoy tenemos datos estadísticos, escritos de estudios técnicos donde nos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 92 de 153

dicen la capacidad que tenía hoy nuestro municipio antes de estas intervenciones en esos procesos que están en acueducto y alcantarillado y saneamiento básico, pero mire le voy a comentar algo todo es de planeación pero de buena planeación porque es que ligado a la buena planeación doctora Adriana viene ligadas otras cosas entonces cual es el control y el seguimiento a esta planeación cuando ustedes entregan unas convocatorias a unos operadores y obviamente ya la obligación y las responsabilidades de ustedes es el seguimiento y el control de como lo viene realizando y lo digo porque? Por varias cosas y dos muy importantes voy a mencionar solamente: ya en este momento hay muchas familias y sectores sufriendo las intervenciones nocturnas, entonces ya también están afectando su bienestar su tranquilidad, hay gente que tiene que madrugar a despachar esposos, hijos, familias, tienen que trasnocharse con estas intervenciones benéficas o no vuelvo y lo digo la planeación donde está el control ¿dónde está el seguimiento?

Lo otro que si me parece muy importante doctora Adriana, la calle donde yo vivo es la diagonal 56 y ayer me entero solamente por poner este ejemplo esa vía hace poco la pavimentaron en su totalidad que hace parte de esa inversión que hizo la administración pasada de \$6.000.000.000 en malla vial y hoy la van a intervenir porque tienen que precisamente en esta intervención tienen que volver a intervenir esa calle por el alcantarillado que tiene y creo que eso se sube hasta la 57 o un poco más arriba y tiene una área bastante amplia quienes pagamos porque me incluyo quienes pagamos ese sobrecosto? porque es que créame que eso tiene un sobrecosto para nosotros los usuarios. Lo primero como nos están dejando la vía de nuevo como no rompimos sino un pedacito pongámosle el retazo que esas son las calles de bello hoy en día una malla vial que se invirtió en su totalidad con calles completas con vías completas y hoy usted va ver y parecen una colcha de retazos solo por poner esos dos ejemplos doctora Adriana pero no podría dejar pasar ese momento porque de verdad de esa manera en ese proyecto me siento y nos sentimos la gente de la comunidad bellanita muy afectados.

Muchas gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 93 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Duván Bedoya

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCIA

Gracias señor Presidente

De nuevo siéntanse todos saludados un saludo a la doctora Adriana. Hombre yo voy en la misma línea de mis dos compañeros que adelantaron el doctor Concejal Gustavo y el Concejal Octavio y hoy cuando se habla de este proyecto y de alcantarillado es de modernización y de ampliación porque yo creo que su vida útil había terminado y por el crecimiento habitacional que ha tenido nuestro municipio y en eso va ahí ese plan parilla considero que es a nivel del área metropolitana y no solamente en el municipio de bello si estoy mal doctora creo que ese es el plan parilla? cierto; en los otros municipios que han estado.es importante anotar que estas obras van en beneficio para estas personas de la comunidad y lo que es el alcantarillado pero la comunidad si se ha sentido muy afectada es en el interrumpir el acueducto de alcantarillado perdón del acueducto sin avisar la gente hoy cuando a las 3:00am va abrir la llave y no hay agua sin una comunicación primero. Segundo lo otro que ha venido sucediendo es el tema vial no sé quiénes el interventor mi comunidad en Fontidueño son unos contratistas lo que hacen estas obras y hacen una socialización con las juntas de acciones comunales pero le quiero manifestar que incumplen yo quiero que ustedes hagan una articulación con el municipio de bello con obras públicas para que revisen muy bien los temas y hagan entrega porque hoy el municipio de bello se siente en debilidad vial, ese parcheo cuando no sé qué pongan de acuerdo porque hay unas vías que yo sé que están afectadas en más del 50-70% por EPM y en su momento dicen que tiene que intervenir el municipio de Bello para ustedes poder pavimentar colóquense de acuerdo porque estamos trabajando bajo el mismo objetivo nosotros hoy no venimos a reparar la ampliación y la modernización del alcantarillado jamás porque es saber de qué viene en evolución nuestro municipio está mejorando pero como se está diseñando y como se está realizando esta contratación como la están supervisando y como nos están

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 94 de 153

entregando las vías en el municipio de bello y aquí hay unos recursos de malla vial pero son insuficientes cuando ya después de invertir estos recursos nos tocan a nosotros los bellanitas hacer lo que ustedes de pronto dejan de hacer entonces mi invitación es de que haya una buena a cercanía un buen entendimiento con secretaria de obras públicas EPM para que lo que bellanitas se sientan representados en estas buenas obras que vienen para nuestro municipio y la comunicación.

Muchas gracias señor Presidente.

Con gusto Honorable Concejal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Tiene la palabra Jesús Ernesto Zapata

TIENE LA PALABARA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO

A bueno señor Presidente: siento vulnerados mis derechos me toco un micrófono quebrado y falla constantemente entonces ahí le pido al señor Presidente para que me lo mande a arreglar.

Bueno yo quiero intervenir sobre este tema vea Honorables Concejales si ustedes andan las calles de nuestra ciudad se van a dar cuenta que en muchos sectores hoy en bello que han sido intervenidos por parte de las empresas contratistas de EPM para el tema de cambio de alcantarillado que eso va ligado también a la planta de tratamientos muchos de esos sectores han sido intervenidos en más del 20-25% de las vías y hoy encuentra uno vías como espinas de pescado o sea con la franja principal y llenas o sea usted pasa en su carro y siente como brincan o vibran las llantas y han sido vías que han sido intervenidas más de 2 o 3 meses y no han sido pavimentadas en su totalidad y yo creo que también hay que exigirle a EPM eso también que pavimente las vías que intervino. Los grandes errores que han cometido los contratistas aquí obra 2000 en toda la buena esquina es esa callecita se hundió la carretera allí por una

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 95 de 153

intervención que también hicieron anteriormente en el tema del acueducto ha ocurrido varias veces, cuantas veces ha estado Bello sin agua por el mismo tema? Rompiendo o cambiando el alcantarillado dañan o rompen un tubo madre y se queda el municipio 4-5-6 horas sin agua, bueno eso no es el problema si tiene que ver algo de la intervención pero yo si quiero pedirle a EPM que también repavimente las vías que interviene como lo dice la norma: demás del 20% que las repavimente totalmente y de eso tenemos que ser veedores y le pido a los funcionarios de la secretaria de infraestructura de planeación que hoy nos acompañan acá que sean veedores y que ojala señor presidente hagamos un recorrido por esas cuadras para mirar y conjuntamente con EPM mirar también porque no las han intervenido porque no las han pavimentado para también exigirles la pavimentación de esas calles me parece supremamente importante hoy bello ha sido afeado por esas intervenciones afectando pues obviamente la movilidad temporal pero también afectando el digamos el panorama o el entorno de las calles bellanitas y yo creo señor Presidente que si hay una norma ahí hay que hacerla cumplir entonces esa es la invitación que yo le hago a los funcionarios y también a la doctora no se con la comisión que ella nombre o nombre EPM para que hagamos ese recorrido y miremos esas calles deben comprometerse con ellos a intervenir en esas calles y a pavimentar no es más señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el mismo tema con su segunda intervención el señor Duván Zapata

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCIA

Si señor Presidente el mismo tema, un minuto que se me escapo algo pero ya gracias señor Presidente a la doctora manifestar lo siguiente: es que en el barrio Fontidueño llegaron e hicieron la obra y sobre la vía machado una vía que esta concesionada hay unas grandes dificultades la vía machado hay unos hundimientos y entonces dicen es responsabilidad de EPM del contratista y allí existe un acueducto veredal que es un

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 96 de 153

patrimonio que viene con beneficio para la comunidad pero nada más al realizar todo el cambio de alcantarillado después de que se realizó ahí es dónde están las dificultades entonces para que miremos una intervención invitar a la secretaría de obras públicas en estos temas tan puntuales como decía nuestro Concejal Ernesto también se ha visto afectado el sector comercial cuando se cierran las cuadras por semanas por meses y entonces quería como dar eso presente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Anderson Arango

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA

Muchas gracias señor Presidente

Yo quería aprovechar el espacio doctora para tocar el tema del sector la orquídea en este momento se están instalando los servicios de acueducto y alcantarillado en el sector de la orquídea pero si no me equivoco y si no esta mala la cifra solamente se van a beneficiar 600 casas en este sector de duplica o se triplica la cifra entonces para invitarla para que junto con entes permitentes de la Administración Municipal busquen los medios para que se continúe con el proyecto y todas las personas de este sector puedan contar con los servicios teniendo como premisa que todas las viviendas en este sector pagan el impuesto predial, entonces si les cobramos este impuesto predial seamos consecuentes en esta administración y que con EPM les podamos prestar el servicio de acueducto y alcantarillado. Muchas gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Daniel Quintero

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 97 de 153

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

Gracias señor Presidente

Buenas tardes de nuevo para todos ya se alargó esto. Yo quería hacer una anotacioncita porque ni vi evidenciado dentro de la exposición que nos presentó la doctora como se va a tratar el tema, acá en el municipio de bello hay un fenómeno grande muy grande acá tampoco es como cuestión de oponerse a la remodelación que tiene que tener el alcantarillado y el acueducto pero es que también hay de decir eso fue consecuencia de una planeación desmedida y una planeación desbordada es un tema que se salió de las manos entonces quiero dejar esto pues también ahí.

Quiero que me respondas una pregunta que no lo evidencia. Mira acá en el municipio de bello hay un fenómeno grande, grande frente a los predios que se invaden y frente a las construcciones ilegales en las cuencas y en las riveras de nuestras fuentes hídricas es un tema que hay mucha gente le asusta tocar, a mí no me asusta tocar el tema porque es que eso se salió de control dentro de lo que ustedes tienen dentro de este plan no veo cómo van hacer para recoger esos residuos de aguas negras que todas estas invasiones están depositando dentro netamente la quebrada la García, la Gurisaldi, la Loca, y otras más que acá de pronto no recuerdo, si quisiera saber que se va hacer de pronto en ese tema porque el tema está creciendo entonces nada hacemos recogiendo los vertimientos de ciertas zonas pero ya tenemos como por ejemplo las cuencas de la García con 1.000 viviendas tirando las aguas negras directamente a las quebradas entonces ahí cual va a ser la solución porque hay que tenerla en cuenta porque es una problemática fuerte en nuestro municipio. Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Cardona

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 98 de 153

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ

Muchas gracias Presidente, un saludo para todas las personas que nos acompañan.

Bueno yo si quisiera saber estas adecuaciones hasta cuándo van, porque por mi barrio han abierto por ahí en 10 veces y pavimentan las calle y a los 8 días vuelven y la abren no avisan quitan el agua eso es un problema tenaz y no solo no medio pavimentan reparchean no pavimentan no pintan es un inconveniente cuando no terminan dejan una platina que no duerme nadie porque con cualquier persona que pase por ahí eso suena horrible y no es solamente en los barrios aquí saliendo por toda la 54 en toda una esquina es un problema armar un taco porque es que esa es la vía que saca los buses hacia afuera entonces es un inconveniente que hay desde hace mucho rato que vengo padeciendo esto antier abrieron por mi casa a la 1 am por dios y no terminaron y dejaron la platina aquella que es despertador casi 5 minutos y entonces pues que va a pasar con esto, yo si quisiera que nos dieran respuestas concretas porque es que acá hablamos muy bonito muy románticos pero es que no pasa nada.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Vamos a darle la palabra a la doctora ADRIANA para que les dé respuestas

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA CECILIA ARBELAEZ LIDER DE CONTROL Y VIGILANCIA

Bien muchas gracias.

Creo que general hay 3 temas que son fundamentales en los temas que han expresado los honorables concejales el primero tiene que ver con la planeación que nosotros hemos considerado el desafío de enfrentar todo este proceso de modernizar el acueducto del municipio no solo le atañe a EPM sino que es un trabajo mancomunado

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 99 de 153

con la administración municipal y no solo con la secretaria de obras públicas sino con planeación y la secretaria de movilidad. Reconociendo entonces esta necesidad de interinstitucionalidad en este trabajo veníamos trabajando con unas mesas quincenales que llamamos las mesas de movilidad en las que no solamente que con estas tres instancias del municipio si no que con la participación de todos los contratistas que están interviniendo en las zonas se han venido poniendo sobre la mesa todas las situaciones que hay que ir resolviendo, enfrentando y dándoles la mejor salida posible. En línea con la necesidad entonces de mantener una adecuada articulación y planeación nosotros con esta administración esperamos también continuar con ese trabajo mancomunado que hemos venido haciendo.

En relación con el tema de los contratistas que efectivamente desarrollan las obras también compartir en este concejo que hemos tomado algunas medidas con contratistas que lamentablemente no han trabajado de manera apropiada en el municipio no obstante cuando iniciamos las obras hicimos un trabajo y lo hemos venido haciendo permanentemente, de hacer consientes a nuestros contratistas de cuál es el desafío que tenemos acá porque acá no simplemente de abrir una brecha e instalar un tubo sino que estamos ante un reto bastante mayor en la intervención pues que amerita y requiere actualmente el municipio, en ese sentido quiero también darles la tranquilidad de que esos contratistas que no han cumplido con sus obligaciones han sido objeto de las medias contractuales establecidas para simplemente reasignar sus obra a contratistas que estén en capacidad de garantizar la atención apropiada entonces de estos trabajos y es por eso que lamentablemente en algunos sectores de pronto han tenido impactos mayores que no solamente son por el hecho de la obra propiamente si no por estas medias que hemos tenido que implementar para garantizar entonces que las obras como les decía ahorita impacten lo menos posible, esta es una de las incomodidades que uno no se puede salvar pero como ustedes varios han manifestado si se puede abordar de una mejor manera entonces en esos casos que hemos detectado situación de ese tipo hemos procedido con las medidas legales y contractuales de que disponemos para poder garantizar entonces la continuidad de las obras en desarrollo armónico con el crecimiento territorial.

En relación con los pavimentos y todas relacionadas pues a la malla vial importante también informar a este honorable concejo que existe efecto como ahorita pues lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 100 de 153

señalaba el concejal ZAPATA, hay unas normativas que tenemos que cumplir en materia de intervención de la malla vial, en este caso esas normas están incorporadas en las licencias de espacio público que nos otorga el municipio, efectivamente hay unas reglas que establecen que cuándo se intervienen más del 20% de una vía pues esta es entonces objeto de reposición completa, y cuando esa intervención es menor entonces lo que es pertinente es hacer un reparcho.

En el municipio de bello identificamos en recorridos como el que ahorita nos están invitando a hacer y que por supuesto estamos completamente abiertos y visitar el sector que consideren que sea necesario, en alguno de los recorridos cuando iniciaron esta planeación encontramos les voy a poner un ejemplo casos en lo que interveníamos una cuadra con la instalación de nuevas redes de alcantarillado y producto de esa intervención ese sector entonces se beneficiaba con una nueva malla vial, una cuadra hermosa pavimentada con toda su demarcación pero uno caminaba dos pasos y encontraba otra cuadra en otras circunstancias completamente opuesta es decir llena completamente de huecos y con deficiencias en su estructura vial nosotros como funcionarios públicos que también administramos recursos públicos empezamos a cuestionarnos cómo es posible que podamos entonces dejar un barrio bonito y otro que también fue objeto de una reposición de alcantarillado no se vea beneficiado también con una reposición de su estructura vial. Y entonces ahí viene lo que ahorita mencionaban como cuáles son las responsabilidades de cada uno de las entidades que tiene que ver con las intervenciones en la vía y entonces encontramos que una salida posible una salida a las que fuimos convocados cuando pensamos en lo que es público y no que es el municipio y EPM si no que finalmente es el usuario es la comunidad encontramos como alternativa que podíamos entonces en aquellos casos en lo que a pesar que la norma exigiera una intervención superior no fuera tan necesario versus otros caos que tenían destrozadas su malla vial una alternativa jurídica que nos permitiera enfrentar ese reto y por primera vez en todo el valle del aburra acordamos aquí con el municipio de bello y así consta en las licencias de espacio público que tenemos una posibilidad que esos recursos de los que ahorita hablábamos de los tres mil que ya llevamos y los siete mil que esperamos ejecutar en adelante fueran direccionados mancomunadamente con el municipio, es decir no se trata de simplemente cumplir una norma al pie de la letra sino de reconocer cual es la necesidad de los usuarios, del municipio y de la comunidad y encontrar esas salidas lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 101 de 153

que les acabo de dar como ejemplo que es real es que mediante esta medida pudimos hacer por ejemplo en estructuras de vías que no es una digamos en principio una responsabilidad directa del prestador de servicio público si no del municipio pero también cuando uno llega y encuentra que hay ya unas inversiones destinadas a la malla vial y que hay imposibilidad de atender todas las vías entonces necesariamente tiene que surgir cosas como estas para poder darle una mejor salida a la comunidad lo que les digo con esto es que somos absolutamente sensibles a la situación de los impactos de pavimentos y hemos que nos permitan abordar y destinar recursos a soluciones que nos resulten efectivas para la comunidad no solamente limitándonos a cumplir al pie de la letra una norma por eso la invitación que nos hace es a revisar si en efecto esas normas se están cumpliendo, estamos completamente a ello y además convencidos de que las normas son finalmente son el medio que busca al final del día garantizar la calidad de vida que es por lo que todos finalmente estamos trabajando, entonces continuamos trabajando con el tema de los pavimentos y creemos que es un beneficio subsidiario digámoslo así de toda esta complementación de prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

En materia de relacionamiento con la comunidad tiene ustedes toda la razón, yo creo que nunca es insuficiente nunca sobra tener medidas de acercamiento y aproximación con la comunidad porque es que nosotros incluso primero que ser servidores públicos también somos ciudadanos nosotros también hacemos parte de los usuarios que nos beneficiamos del servicio público y entonces cuando uno se pone en los zapatos del ciudadano encuentra que cuando las cosas se las explican se las explican correctamente y con la información suficiente pues uno las entiende y hasta las apoya, entonces aquí yo creo que abiertamente también asumir un compromiso con ustedes como representantes de toda la comunidad del municipio que fortaleceremos todas esas medidas de comunicación de información, hemos tenido medidas exitosas en otros municipios en materia de relacionamiento comunitario creo que aquí también es pertinente porque el desafío que tenemos no es menor entonces, nos comprometemos también creo que ahí tenemos cosas por hacer en materia de comunicación y relacionamiento con la comunidad que también por supuesto haremos. Ya en términos específicos respondiéndole al Concejal Quintero en relación con invasiones y construcciones ilegales y con importantes como las que usted menciona pues informarle que tenemos dos frentes de trabajo; hay uno muy importante que es la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 102 de 153

continuación de este proceso de saneamiento que nosotros lo hemos denominado el programa de descargas de difícil recolección en todo el valle del aburra y hasta el momento hemos recolectado más de 400 vertimientos directos a las quebradas concretamente en este municipio llevamos más de 30 vertimientos ya recolectados en lo que va del segundo semestre del año 2019 a la fecha, hemos encontrado que hay una serie de vertimientos que llamamos de difícil recolección porque nos invitan como empresa prestadora del servicio a tener alternativas no convencionales de recolección de esa descargas ya no es suficiente con poner el tubo para que el agua caiga allí y atreves del tubo se transporte a los sistemas de recolección y de tratamiento hemos encontrado que ya estamos en punto donde es necesario entonces apelar a todas esas practicas novedosas de la ingeniería para poder complementar todos esos programas de saneamiento y es por eso que actualmente tenemos en desarrollo en su etapa de planeación formulación un proyecto de eliminación de descargas de difícil recolección en las que hay una porción importantes de descargas que ya han sido diagnosticadas e identificadas concretamente en el municipio de Bello.

Ahora el tema de la ilegalidad y las invasiones que pues de manera muy valiente usted toca es un tema que no es posible para nosotros abordar de manera independiente tenemos que trabajar interinstitucionalmente con el municipio para poder que el acceso a ciertos sectores pero también ahorita lo mencionaba el vicepresidente Santiago hay unas normativas que se están adelantando con el ministerio de vivienda para poder garantizar que podamos prestar servicios a comunidades que no tiene legalmente pues de sus viviendas derecho fundamental de acceder al servicio público entonces son dos frentes en lo que hemos venido trabajando, podríamos decir con firmeza trabajar en descargas de difícil recolección siempre y cuando se cumplan todos los parámetros legales que tenemos que observar y que son de carácter no solo regional sino nacional.

En relación con las inquietudes sobre el sobrecosto de la malla entonces reiterarles que este es un trabajo que articula necesariamente al municipio y a la empresa, esas mesas que tenemos con regularidad para abordar estos temas están también abiertas en el momento en que ustedes lo consideren profundizar en algunos de estos temas pues también tenemos total apertura para ello y principalmente agradecerles comprendemos claramente las incomodidades las entendemos somos sensibles a ellas, el problema de la ejecución o más que el problema el desafío el reto de la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 103 de 153

ejecución más que uno garantizar que el problema no se presente es tener la solución para cuando se presente porque tener un contratista que no hace la tarea bien hecha es una cosa que no se puede garantizar siempre en los procesos de licitación y adjudicación en la empresa procuramos encontrar al mejor al idóneo en la competencia para realizar ciertas obras pero cuando encontramos que definitivamente no es pues ahí el desafío es como superar esa situación.

Básicamente señor presidente creo que son los puntos generales que se tratan en la sesión si hay algún otro punto que consideren.

El Concejal Arango mencionaba la situación de la Gabriela creo que en ese sector tuvimos problema con el contratista y es son obras que estamos rápidamente ya reasignando varias de ellas ya fueron reasignadas, así que entonces continuaremos con el proyecto en el sector y vamos a compartir con la comunidad cual es la programación entonces que tenemos para ese sector.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Daniel Quintero

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

Gracias Presidente.

No doctora pedirle un favor amablemente y apenas este estudio del que usted me habla de descarga de eliminación de aguas de difícil recolección nos lo haga llegar acá al Concejo si es posible o si esto se puede.

Muchísimas gracias es como para tener el conocimiento de que es lo que se va a implementar en torno a esta materia.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 104 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Felipe Restrepo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Gracias señor Presidente

Doctora solamente una pregunta pequeña, quiero preguntarles si por parte de los contratistas que ustedes tienen organizando esta situación del acueducto y el alcantarillado en el municipio de bello, si ustedes tiene un convenio con el municipio de Bello, porque vemos que en el parque de artes y oficios en las antiguas estacione del ferrocarril allá se guardaba esta maquinaria y todos estos insumos y hasta la fecha pues no nos han respondido?. Pues no estoy hablando de esta alcaldía si no de la alcaldía anterior de quien estaba recibiendo estos dineros por parte del aprovechamiento del espacio o si fue un convenio que ustedes hicieron con la alcaldía para poder guardar todo lo que concierne con la función allá.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Doctora entonces por favor si tiene las respuestas de los Honorables Concejales por favor.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA CECILIA ARBELAEZ LIDER DE CONTROL Y VIGILANCIA

Sí. Bueno la responsabilidad del almacenamiento de los materiales que se utilizan para la realización de las obras es una responsabilidad directa asignada al contratista respectiva que las esté ejecutando, nosotros estamos revisando en concreto esa

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 105 de 153

situación que también recibimos una solicitud de analizar ese tema y estamos evaluando cual es la situación en relación con ese asunto por parte del contratista constructor para dar una respuesta también claro que si, con mucho gusto. Y en relación con el diagnostico especial que tenemos para la recolección de descargas por supuesto de hecho es un compromiso que también está pactado con la autoridad ambiental, con el área metropolitana y es una información que claramente podemos entonces compartir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno entonces agradeciéndoles pero para pedirles que por favor no se vayan a retirar de la Sesión ya que un Concejal va hacer una proposición y a ver si le podemos resolver algunas dudas.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Nolver Pérez

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NOLVER ANDRES PEREZ ARBOLEDA

No señor Presidente era simplemente para pedir un favor: hoy los Concejales que ya hemos tenido la oportunidad de intervenir, hemos hecho un montón de preguntas que no todas se les han dado respuestas en el recinto el día de hoy, entonces para que quede en el acta que de todos modos enviemos una copia del audio para que nos hagan llegar a las curules las respuestas que hoy no son posibles responder, por de pronto no tiene las personas el conocimiento específico.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor Secretario

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 106 de 153

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

6. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Alguno tiene una comunicación sobre la Mesa

No señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

7. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Anderson Arango

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON ANSERSON ARANGO ARBOLEDA

Muchas gracias Presidente

Yo quiero aprovechar que en el recinto se encuentra el Secretario de Salud Municipal y el Secretario de Medio Ambiente, entonces quiero proponer que si por favor el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 107 de 153

Secretario de Salud nos puede responder de que manera puede esta catástrofe afectar a las personas en su salud y el secretario de medio ambiente nos cuente como afecta la calidad de vida de los bellanitas.

Muchas gracias Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración a la proposición del honorable Concejal Anderson Arango, se abre la discusión al anuncio si se va a cerrar la discusión se queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Rafael Cárdenas

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CARDENAS JIMENEZ

Gracias Presidente.

Mi proposición va en el sentido de que estas bombitas no me dejan ver, en el sentido de que conformemos una comisión, el Concejo de Medellín extraoficialmente a través de uno de sus Concejales el concejal Daniel Carvalho, muy solidario también con esta situación que está viviendo bello, nos ha invitado y lo harán de manera oficial para la sesión del día 28 de febrero, ese día está citado también EPM supongo y con todo respeto doctor Santiago que a esa sesión asistirá el gerente de EPM porque es concejo de Medellín y nos invitan no invita el doctor Carvalho Concejal a que participemos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 108 de 153

activamente de esa sesión por cuestión de que ese día tenemos sesión nosotros invito y propongo que se conforme una comisión de 3 o 4 concejales para la cual también me propongo inicialmente si alguien acá en el concejo aprobar que haga parte de esa comisión para asistir al concejo de Medellín ese día y exponer la problemática que estamos viviendo y ante la cual el concejo de Medellín solidariamente se ha expresado y nos invita a participar de esa sesión. Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración a la proposición queda cerrada ¿aprueban señores concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Felipe Restrepo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Bueno no yo quiero proponer que los funcionarios hoy de la Administración Municipal puedan pronunciarse cerca de esta problemática y de lo que hemos tratado el día de hoy yo hablo que el secretario de salud que hoy lo tenemos presente y del secretario del medio ambiente, además pues proponerles es que no hay suficiente ilustración esto la comunidad hoy se va ni siquiera una explicación ni una compensación yo creo que hay muchas preguntas que todavía quedan sobre el tintero entonces solicitar la respuesta de esas preguntas de manera formal acá en el Concejo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 109 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la proposición del honorable Concejal Felipe Restrepo
Se abre anuncio a la discusión que queda cerrada.

Aprueban Honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO

Es aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno entonces tiene la palabra el Honorable Concejal Ernesto Zapata

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Señor Presidente yo quiero expresar entonces que se forme una comisión accidental para que junto con los funcionarios de EPM miremos el plan de compensaciones con el tema de sectores que acabamos de mencionar acá ahorita en el debate y mirar que más se puede organizar con ellos. Propongo lo tenga en consideración señor presidente y nombremos la comisión de una vez.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la comisión y la proposición hecha por el Honorable Concejal Ernesto Zapata se abre la discusión anuncio que se va cerrar se queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 110 de 153

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Ha sido probado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Entonces enseguida yo les propongo que después de la sesión organicemos lo de la comisión, vamos a darle paso a la proposición del honorable Concejal Felipe Restrepo algunos Concejales querían ahorita intervenir, no lo pudieron hacer, entonces si algún Concejal quiere levante la mano quien quiere hacer la intervención sino quedaron satisfechos con las respuestas de la representación de los funcionarios de EPM entonces por favor para que se dirijan nuevamente a ellos, entonces con el uso de la palabra en Honorable Concejal Felipe Restrepo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RETREPO TAMAYO

Gracias señor Presidente

Decirle que a mí me queda un sin sabor en el tema de la compensación con la respuesta que el vicepresidente de aguas nos hace, quedamos supeditados a lo que diga el Alcalde Daniel Quintero que lleva un mes en el cargo, yo pienso que aquí la ciudadanía necesita por lo menos una luz o que sean tenidos en cuenta para mirar esas compensaciones que se tienen que hacer, no podemos supeditar que el subgerente de la junta de EPM mire que va a hacer yo pienso que aquí hay ya directos responsables en la manipulación y en el trabajo que viene haciendo la planta de tratamientos yo si necesito una respuesta que se le brinde a la ciudadanía por que la ciudadanía hoy vino prácticamente que le explicaran un plan de acción técnico y ese plan de acción técnico pues en realidad da la oportunidad de que se solucionen cosas pero aquí como lo decía ahorita ya hay daños y esos daños hechos no han tenido ningún tipo de compensación y no lo tenemos hoy y yo creo que este es el espacio para aprovechar en ese momento, yo ahorita también les decía y no tuve la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 111 de 153

oportunidad de hacer aclaraciones al respecto, he escuchado mucho el tema de que hemos sido engañados hombre compañeros la responsabilidad es no seamos tan ingenuos, no permitamos que nos engañen tan fácil y escuchemos, escuchar es tan fácil yo creo que es la virtud más grande que tiene el ser humano y nosotros cuando dijimos la problemática que tenía esta planta de tratamiento nos dijeron que éramos unos locos que nos oponíamos a todo así como lo han querido ver dentro de esta plenaria también y nosotros no somos locos nosotros estamos defendiendo y esa defensa nos la ha dado siempre el accionar político y el accionar político yo le quiero decir a mi compañero Ernesto yo he estado defendiendo muchas causas en el territorio, he defendido a los comerciantes de la plaza, y nos derrotaron nos sacaron, la anterior administración, he defendido el tema del peajito social, y nos derrotaron, hoy hay un peajito social entre Copacabana, nos han derrotado muchas veces; pero pues yo si quiero decirle que nunca he estado de la lado de quien nos ha derrotado y ese es el triunfo nuestro por eso hoy tenemos la convicción de conversar y de hablar de que lo vamos seguir haciendo independientemente del tema político vamos a tratar de defender a la ciudadanía y ahí es donde yo hablaba del retrovisor, el retrovisor lo estoy poniendo para que el alcalde de turno que hoy le está dando una oportunidad de resarcir ese daño tan grande que se hizo en el año 2008 de que lo haga ahorita que es alcalde nuevamente, y que nos saque de este problema tan enorme, porque las responsabilidades hay que asumirlas entonces si la vida le da la oportunidad de hacerlo que nos acompañe mucho mas no solamente que acompañe esas plan de acción de lo técnico sino que acompañe a la ciudadanía para que sea compensada socialmente y que EPM tenga en realidad la resiliencia de poder decir que al territorio de Bello no lo va a seguir mirando con malos ojos.

Es esa mi intervención señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con gusto Honorable Concejal Felipe Restrepo.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal y Presidente de la corporación Gabriel Jaime.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 112 de 153

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Gracias Presidente aprovechar la oportunidad de la proposición porque ahorita no pude intervenir.

Aquí muchos Concejales han hablado de un tema de la compensación pero no podemos digo yo y con todo respeto también se lo digo a EPM porque es que no se pueden salir pues con el tema de la compensación y sigue la problemática que es un tema que hay que tener en cuenta nosotros necesitamos el tema de la compensación pero también que se organice la problemática que tenemos hoy, porque no hacemos nada con que compensen y sigan los olores que es un tema que quisiera que tuvieran en cuenta con mucho respeto se los digo, ahora, el gerente de EPM dijo que estuvimos en la reunión que me acompañó el Concejal Felipe que se comprometía a buscar una solución mundial para organizar la problemática que tiene hoy el municipio de Bello con la PETAR lo dijo él. El lunes que esta de testigo el concejal Felipe, entonces esto es bueno que también lo tengan en cuenta, que se cumpla. La voluntad de EPM según ellos será, pero a nosotros no nos sirve la voluntad, a nosotros nos sirven los hechos, ahorita también tocaron un tema que tenía acá que lo toco el señor que hizo la exposición y ojala me puedan contestar esta pregunta y es: mientras se organiza la problemática no se puede cerrar la planta? Pero muy bueno que nos digan si o no para que la comunidad y nosotros los concejales tengamos una claridad.

Aquí no hay que buscar culpables ya el daño está hecho ahora si algunos amigos tiene algunas denuncias pues que las hagan frente a los entes de control y que ellos sean los que digan si hay culpables o no, pienso que aquí todos tenemos que construir esta ciudad donde todos logremos que dejen de estigmatizarla, bello no puede seguir estigmatizado, hoy hay un cambio y yo celebro el día de hoy este concejo este jalando para el mismo lado, que nos alejemos de colores y partidos políticos y que la problemática que hay en la PETAR todo este concejo está apoyando que quedé eso claro.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 113 de 153

Sería solo eso mi intervención pero muy bueno que por favor nos den respuestas para que no quedemos con ese sin sabor, bueno pero entonces para que se hizo esta Sesión sino encontramos respuestas es un tiro más al aire entonces por favor y con mucho respeto les digo con mucho respeto somos humanos nos equivocamos nos hemos equivocado en el planteamiento de la PETAR digamos pues no equivocamos que eso no es ningún pecado, pero que si la comunidad tenga esa claridad que es lo que se va hacer allí y si hay lo posibilidad de arreglar la problemática que hoy tiene el municipio de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Anderson Arango

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA

Muchas gracias señor Presidente

Con la relación a la intervención del amigo Mauricio que dijo que lo que se presenta en la planta de tratamiento de aguas residuales es un error en el diseño yo en mi primera intervención lo dije a un funcionario en la primera vez que estuvimos visitando la PETAR nos dijo que el problema era unas fallas en el diseño, creo yo que lo más sensato sería dejar de operar hasta que EPM remodele la planta y pueda garantizar que los bellanitas no nos vamos a ver perjudicados continuamente. También quiero aprovechar el espacio a que el alcalde de Medellín se manifieste al respecto, que manifieste su punto de vista, y que como presidente de la junta de EPM, ayude a que se solucionen estos problemas y se repare a los bellanitas, que han sido víctimas de la mala planeación de EPM, en este proyecto de la planta de tratamiento, de aguas residuales.

Muchísimas gracias señor presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 114 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Oscar Arias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSCAR DARIO ARIAS AGUDELO

Buenos días señor Presidente.

Muy buenas tardes, compañeros Mesa Directiva, buenas tardes a los Honorables Concejales, buenas tardes a las personas que hoy nos acompañan del municipio de Bello.

Yo quería ser un poco puntual, pero espero que no extenderme mucho. Muchas gracias a Empresas Públicas y a las directivas que vienen, a acompañarnos para este tema tan importante.

La planta de tratamiento de aguas residuales, la construye el consorcio de aguas del Aburra. CHACHA. Tiene un 45% de participación por las investigaciones que pueda ser, Hiunday tiene el 25%, el 35% y hay una interventoría que me gustaría que es una unión temporal. No sé me gustaría coheía, no sé si tendrá que ver con una empresa Japonesa y me imagino que con tanta tecnología, de punta que allí se maneja aquí no me explico cómo hacen para que un contrato de esta magnitud falle. El contrato está programado para que durara 1.460 días, de los cuales todavía este contrato todavía no termina. Miren los problemas que tenemos, son problemas bastante grandes, y hay que tener en cuenta que empresas públicas es una de las empresas más grandes de Latinoamérica, de las que recursos genera. Empresas públicas en el 2018, tuvo unas ganancias 16.3 billones de pesos, en el 2017 fueron 17 billones de pesos, una empresas con unas ganancias extraordinarias, yo pienso que sobre la compensación y bueno eso se ha tocado mucho. Yo pienso que también es bueno que lo toquemos, deberíamos estar como esto debería estar reflejada la compensación e incluso me

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 115 de 153

atrevo a decir que las facturas de los servicios públicos que pagamos en el municipio de Bello, nos traen todo lo que fue el relleno sanitario que hubo en su momento.

Ahora tenemos aquí el problema de la PETAR, y tantas empresas más que hemos mencionado acá. Y acá en Bello nunca se ha visto compensado nada. Yo pienso que al menos se debería ver compensado en la factura que le llega al municipio de Bello, y que incluso muchos barrios de Bello no cuentan con agua potable.

También incluso varios barrios pues. Hay impactos en la cuenta de servicios se ve reflejado día a día más altas las tarifas en salud posiblemente no cuentan pero muchas personas y muchos niños y ancianos se viven enfermado permanente debido a la PETAR con la contaminación tan grande que allí hay. Nos estamos enfermado, en el impacto laboral, alguien mencionaba que no fue que contrataran en gran mayoría a las personas y a los ciudadanos de bello, en esta contratación, cuando es acá que se están generando tantos perjuicios. Tantos problemas la fauna y la flora por supuesto con este hubo un problema ambiental grande, en donde la flora y la fauna se vio notablemente afectada y eso tampoco nadie lo toca. Los predios como algunos compañeros por ejemplo el honorario concejal Jorge y otros más plantearon sobre la forma como los predios y las propiedades en el municipio, han perdido valor. O sea que por todos lados acá, tenemos unos problemas bastante grandes.

Yo creo que EPM. Debería replantear el valor del costo de la factura de servicios públicos, una disminución por lo menos de un 20 o 30% de la facturación. Estos por los perjuicios ocasionados porque son bastantes causados y no quería dejar pasar por alto algo que tocó la doctora Gloria sobre el peajito social y ya lo había tocado antes en otra intervención y vuelvo y lo toco ahora. Yo creo que es hora de que Bello que se comience a plantear que ese peajito se quite de ahí de una vez por todas. Este se creó para una necesidad específica, en un momento dado y nos lo dejaron ahí por todo el tiempo, entonces yo pienso que desde esta curul yo propongo que hay que halarle a que se desmonte. Este peajito social que una vez nos colocaron en el municipio de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 116 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal, Nolver Andrés Pérez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NOLVER ANDRÉS PEREZ ARBOLEDA

Muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, mi intervención va encaminada a que el día de hoy con las respuestas que hemos tenido, referente al tema de la PETAR, el otro tema está claro y no es la ilustración sino la figura ilustración que nos dan acerca del tema, y las preguntas que hoy nos dejan un sinsabor, porque muchas están incompletas. Creo que fue el doctor Mauricio, el representante legal de una de las constructoras que nos dio la claridad, señores él participé en la creación de la PETAR, y ya nos dijo quedó mal elaborada, entonces es esa la conclusión del día de hoy. Quedo mal elaborada, y hoy están haciendo ustedes con nosotros un ensayo error. Reitero y retomo las palabras que decía al principio, si no son capaces de operar esta empresa, que conviene al valle del aburra, la zona centro y sur, pues entonces no pueden operar.

Y también quería hacer una intervención y hacer referencia a los que nos decía la Dra., se me escapa el nombre y nos personan, la que venía en representación del área metropolitana, que de la púnica manera que ellos pueden intervenir es en el sentido de los permisos del medio ambiente, y hablo en un momento de si el daño ambiental perdura en el tiempo, esa fueron las palabras que ella citó. Perdura en el tiempo, 16 meses llevamos. Que es perdurar en el tiempo?, más tiempo?, otros 16?, 36 meses.

Yo quisiera que me diera esa respuesta, a que hace referencia con eso perdurar en el tiempo. Cuando ahorita hacía mención que el permiso fue expedido en el año 1996, un permiso que ya tiene 24 años, entonces ahorita empieza a operar la planta en el año 2018. Fue sus primeros ensayos y ya llevamos 16 meses con eso, entonces quisiera que me ilustraran y que explicaran a que se refieren con eso de perdurar en el tiempo. Porque creo que con 16 meses ya es suficiente, muchas gracias señor presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 117 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra John Arboleda

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA

Muchas gracias señor Presidente.

Voy a ser corto y en la medida y misma línea del honorable concejal Nolver, también ante la ilustración la respuesta de la secretaría del área metropolitana, no quedó muy clara. El honorable concejal Daniel Quintero, ahorita lo mencionaba con un gráfico que presentaba el ministerio de ambiente sacando una resolución precisamente sobre las actividades generadoras de olores ofensivos, bueno aunque la PETAR quitó esa no haya sido concebida como un establecimiento generador de olores ofensivos, pues en la práctica lo está siendo. Y por tanto voy a leer nuevamente hizo decretos no se demoran establecimientos generadores de olores ofensivos queda prohibido el funcionamiento de establecimientos generadores de olores ofensivos en zonas residenciales.

Las autoridades ambientales competentes y en especial los municipios y distritos determinarán las reglas y condiciones de aplicación de las prohibiciones y restricciones al funcionamiento en zonas habitadas y zonas urbanas. De instalaciones, establecimientos industriales, comerciales generadores de olores ofensivos, así como sean de caso respecto al desarrollo de otras actividades causantes de olores nauseabundos. Decreto 948 de 1995, artículo 20. Ya llevamos un montón de meses con olores entonces no sé a qué alusión hacia ella, cuando decía que todavía no están en esta categoría esta planta de tratamiento entonces quisiera saber, cual es la respuesta mucho más ilustrada frente a este tema.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 118 de 153

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Giraldo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Buenas tardes, nuevamente el tema yo también quiero un poquito más explicación acerca de la intervención del área metropolitana. Yo a veces siento y es una expresión más como de ciudadano como un compinche porque para todos nosotros no es un secreto que los grandes directivos de EPM ni del área metropolitana viven en bello y cuando uno escucha la intervención de la persona que vino no recuerdo tampoco el nombre y me disculpan, del área metropolitana hablaba de las licencias ambientes que fueron otorgadas y hablaba que ha recibido denuncias pero que estaban en el proceso de implementación, entonces cuanto tiempo tarda, cuantos años más va a tardar la implementación de la PETAR, para que el área metropolitana como ente ambiental puedan empezar a controlar el funcionamiento de esta planta. Creo que esto es algo ambiguo no es algo claro ni concreto exactamente cuando está especificado en la licencia ambiental, tiene EPM de tiempo para que la planta pueda empezar a funcionar de manera correcta, sin generar los olores que a hoy están generando, porque es que entonces no la vamos a pasar en lo que yo siento que hoy pasó es que nos ilustramos mucho pero la estrategia de EPM y el área metropolitana fue venir a que seguiremos haciendo un debate de las supuestas cosas pero sin herramientas de juicio. Para poder definir que va a pasar con la PETAR, porque lo que yo pienso es que nos tienen acá en este recinto y es que si la PETAR VA a oler nosotros no vamos a permitir que funcione y eso ya es claro en nuestro concepto, pero es lo que nosotros no hemos logrado escuchar, entonces si es del área metropolitana, porque ya es de EPM lo dejó muy claro realmente cuando se va a realizar el proceso de inspección, control y vigilancia a la PETAR por los olores que están generando.

Gracias

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 119 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable concejal Duván García.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCIA

Gracias señor Presidente. Buenas tardes para todos, es empezar a sacar ya todas las conclusiones las sabemos. Hemos venido interviniendo y nuevamente haciendo hoy con la presencia de nuestro secretario de medio ambiente, muy importante tener pero voy en esa misma línea que habla Jorge y habla Juanca.

Hoy yo creo que una herramienta muy importante del área metropolitana en decir que si no se cumple en el impacto ambiental, se cierra la licencia ambiental que fue concebida. Pero hasta cuando es el tiempo y la estabilización?. Porque hoy EPM viene a decirnos?, hombre nosotros venimos operando desde septiembre de 2019m, opero es que la planta operando desde octubre del 2018, nosotros podríamos entenderles a ustedes que llevan 4 meses, que pidieran tiempo. Pero es que él otro tiempo con la empresa que fue la constructora ha estuvo alrededor de un año haciendo todo lo que fue yo no conocía el dato señor presidente, del invitado ahora pero si él nos dice que fue en el diseño de la construcción, si es más preocupante para nosotros y que ustedes nos digan que es algo de ajustes, hay que decir la verdad. Hoy yo quiero hacerle una pregunta a la delegada del área metropolitana, que es muy importante y fue porque nos invitaron a nosotros los concejales la comisión accidental de los diputados, hubo una exposición que me dejó muy preocupado, y sabe que nos dijeron que en ocasiones cuando le pidieron de que ellos iban a comenzar a operar EPM a HHA, que el agua que ingresaba la que salía era más sucia que la ingresaba, entonces para que servía la planta de tratamiento? Y no lo estoy mintiendo lo recuerdan concejales, que en el momento que ingresaba el agua la que salía era más contaminante y más sucia que la que ellos recogían. Yo quiero que ustedes si lo pueden quien estar haciendo el estudio del agua que ingresa y cuál es el agua que sale

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 120 de 153

realmente al río. Un estudio técnico del área metropolitana y le pido el favor a la secretaria de medio ambiente del municipio que estemos al frente de eso, porque si no entonces también estamos hablando como que el aire y acá necesitamos la medida.

Muchas gracias señor Presidente.

Y era eso como para sacar la conclusión y darle agilidad al tema del día de hoy tan importante.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Claro que si hombre.

Yo quiero que entiendan este es un tema muy álgido para la sociedad, por eso ya va a ser la 1 de la tarde entonces de pronto también para que nos tengan paciencia porque estos temas no pueden pasar digamos como un brochazo y ya. No estos temas son de fondo y hay que debatirlos, con el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Gómez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GOMEZ SUAREZ

Mi intervención es volverles a preguntar si hay o no hay alguna demanda en contra del municipio de velo en la devolución de la plusvalía, yo pienso que necesitamos que no nos vayan a salir con lo mismo. No necesitamos la presencia de EPM, pienso que esto es un caso si lo hay sonado y de conocimiento por su empresa entonces que nos den claridad con eso, porque esto no lo va a pagar ni el alcalde, lo vamos a pagar nosotros los bellanitas, entonces sería bueno que nos digan si, si lo hay. Y en qué estado van

Muchas gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 121 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Entonces le vamos a dar la palabra al doctor Santiago Ochoa para que nos dé respuesta. Y así queda algo más claro para los honorables concejales, muchas gracias

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SANTIAGO OCHOA POSADA VICEPRESIDENTE DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE EPM

Claro vamos a intervenir, o si quiere que intervengan primero los secretarios y nos den respuesta, el Dr. Santiago Ochoa, entonces bien pueda secretario Juan David Casas.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN DAVID CASAS CARDONA DIRECTOR DEL AREA METROPOLITANA.

Buenas tardes a la ciudadanía que todavía nos acompañan al Presidente del Concejo, a los concejales, y a las directivas de EPM. De aguas de Colombia, del área metropolitana que están acá, un saludo de parte del alcalde, venimos en representación y acompañando por parte de la administración municipal la secretaria que gerencia y adicional está el secretario de salud y el secretario de obras públicas que nos acompañan, y algunos de los funcionarios que hemos acompañado este proceso. Desde que iniciamos el proceso de empalme, en la administración nos pusimos al tanto de la problemática que estaba surgiendo alrededor del funcionamiento de la PETAR. Y lo primero que hicimos fue comenzar a revisar la información que teníamos al interior de la secretarías revisar cómo estaba la situación como en términos ambientales y decidimos implementar algunas acciones iniciales antes de sentarnos con personal de EPM porque habíamos estado recibiendo algunas un montón de información que era lo que en derecho probatorio se llama comentarios de oídas, pero no teníamos información exacta y de primera mano frente a la situación de la PETAR.

Entonces hacemos la revisión y comenzamos una serie de acciones inicialmente lideradas por la secretaria de medio ambiente o encomendadas a la secretaria y acompañadas por varias de las secretarías que habían tenido cercanía con la problemática y desde ahora pues tomamos la decisión desde el concejo de gobierno de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 122 de 153

darle una prioridad a lo que eran unos requerimientos y las denuncias que se venían presentando de inconformidad por parte de la ciudadanía por parte de nosotros como administración municipal es prioridad la problemática que viene presentándose, dentro del municipio y comenzamos como el proceso de verificación y de solicitarle a EPM, que en el últimas quejas llamado a responder por el funcionamiento y el cumplimiento de la normatividad de la obra, pues que efectivamente hiciera el cumplimiento de las mismas. Una vez realizamos una primer visita, no voy a profundizar los hallazgos iniciales y en la forma en cómo funciona la obra, pero si pudimos evidenciar que al interior de todo el proyecto de la PETAR, se presentaron dificultades de índole contractual que han sido puestas acá en conocimiento que hay conocimiento de dificultad que han sido objeto, que ha venido haciendo EPM, y aguas nacionales que es quien ha estado al frente del tema y que ya habían comenzado a implementar algunos correctivos. Han sido evidentes los problemas de comunicación por parte de quienes administran la PETAR con la comunidad. Y esa ha sido uno de los llamados que nosotros hemos realizado desde la administración le hemos pedido a EPM que sea muy responsable y muy seria al momento de establecer un cronograma como efectivamente termino presentándose y el otorgamiento de unas fechas para poder resolver el problema.

Hay un reconocimiento de las dificultades que se presentaron y es evidente y obvio los problemas de olores que hoy tiene la PETAR. Posterior a la visita que hicimos entonces lo que procedimos a realizar fue una reunión de alta gerencia una reunión que se llevó a cabo en el sábado pasado. En esa reunión que se hizo en EPM, estuvo presente el gerente, el director del área metropolitana, los equipos técnicos y estuvo la administración municipal. Allí se tomaron algunas medidas que tenía que ver reitero con la necesidad de resolver los problemas inicialmente de olores que viene presentando la PETAR. Pero obviamente hay unas consecuencias que ya implicado las dificultades que tiene en su funcionamiento y que también es necesario a revolver. De allí que hizo énfasis en la necesidad de fortalecer los procesos comunicacionales de informar a la comunidad y sobretodo de hacerlo con mucha honestidad. Para que podamos entender cuál es la magnitud del problema.

Acá hay unos temas que son muy técnicos y que por la tecnicidad del asunto, pues no son objeto de un debate público sino que se han presentado como en los cronogramas

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 123 de 153

pero hay una cosa que es muy concreta y es cuando se resuelve el problema de olores. Como se resuelve cuáles son las principales medidas y hacia eso hacia lo que debemos apostar.

Posterior a esa reunión, personal de EPM, de aguas nacionales que está operando la planta de la alcaldía, y algunos líderes nos reunimos el día domingo de esta semana, si finalidad de poder avanzar en resolver el asunto, con la comunidad. Se acordó que inicialmente la conformación de un proceso de seguimiento la instalación de unos medidores incluso en algunas de las viviendas, de algunos líderes para poder hacer un monitoreo permanente de un sistema de monitoreo ciudadano conectado con la PETAR, de forma que podamos verificar el estado de los olores de manera permanente. Y se convocó al concejo de gobierno el día lunes en ese concejo de gobierno hubo presencia de setas mismas entidades, adicional a eso estuvieron una presentación de los líderes, estuvo representación del concejo municipal, en cabeza del presidente y de Felipe Restrepo y varios diputados y congresistas y finalmente allí EPM pudo concretar después de casi un mes que estuvimos revisando la problemática 36 acciones.

Esas 36 acciones en un acto que tendrá que ser un acto de confianza en la entidad porque hoy no tenemos como decir efectivamente eso va a resolver totalmente el problema pero des pues de todos los estudios y analizar los puntos de fuga que fue un ejercicio que inicialmente hicieron ellos, presentaron las 36 propuestas. 36 propuestas a las cuales se les adicionaron un par de puntos que ya les voy a mencionar porque son importantes pero que tienden a resolver la problemática que se ha venido presentando y que ellos mismos han identificado. En las presentaciones que han hecho esperamos este cronograma es un cronograma de 6 meses entonces para poderle hacer seguimiento se han establecido 2 instancias.

Que son interinstitucionales, una primera a nivel municipal, en donde participa el secretario de medio ambiente, el secretario de salud un líder de la comunidad, un representante del concejo municipal que además menciono es necesario que el concejo municipal lo elija a una persona que acompañe este comité. Es un comité de verificación. Hemos acordado hacer unos procesos permanentes cada 15 días con el cronograma, es decir la hoja de ruta muestra es el cronograma que presentado y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 124 de 153

aprobado en el concejo de gobierno y esa es la instancia pues el documento oficial.

A partir del cual empezaremos a hacerle seguimiento. Y en esa misma acta será remitida al área metropolitana para el seguimiento como autoridad ambiental.

Cada 15 días vamos a hacer las visitas de verificación porque ustedes han visto los 36 puntos, pero esos 36 puntos tienen una matriz estratégica que va acompañada de fechas exactas y de porcentajes de cumplimiento. Entonces la idea es que cada 15 días el comité esté visitando la obra y mirando que efectivamente se esté dando cumplimiento a cada uno de los puntos y podemos remitirlos respectivos informes al concejo. Por medio del comité cívico que se ha creado podemos hacer público las actas de verificación que se vayan a hacer, esa es la primera instancia, es una instancia interna, la segunda instancia es tiene como finalidad garantizar el respectivo control es el concejo departamental ambiental a quien se le ha delegado la tarea por parte del secretario de medio ambiente de la gobernación de hacer respectivos seguimientos.

Si bien es una instancia institucional, se aprobó por parte de parte de dicho secretario la participación de un delegado del concejo y de un delegado del comité cívico para que haga parte del Concejo departamental excesivamente para el tema de la PETAR. Que es una instancia que tiene incidencia y circula desde el orden departamental. Adicional a esa la tarea de la secretaria de medio ambiente en conjunto con la secretaria de salud del municipio de hacer el respectivo seguimiento y sobre todo, hemos acordado sobre todo con la comunidad llevar el registro de las distintas quejas que se vayan presentando para poder realizar la verificación y las acciones pertinentes.

Hay una tarea que es aparte de todo lo que les estoy mencionando que es la que tiene que ver con la autoridad ambiental que es el área metropolitana que ya la dará pues enseguida dará respuesta a las solicitudes que hay. Quiero mencionarles que nosotros una vez a partir de culminado el concejo, de gobierno hemos oficiado estarán por llegar tanto a aguas nacionales como al área metropolitana los informes de los monitoreo que hicieron durante el último semestre del año pasado, que tienen que ver con la medición del aire y le hemos solicitado a aguas claras la realización de un monitoreo al tema del agua, porque no queremos resolver el problema de limpieza del río, implique una

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 125 de 153

contaminación del aire pero tampoco que la implementación de un plan de contingencia alrededor de la protección del aire, termine generando una contaminación del río, entonces vamos a hacerle seguimiento.

Es importante mencionar que este seguimiento nosotros lo hacemos a partir de los informes y los reportes que hace la autoridad ambiental y que hace en este caso EPM y aguas nacionales que es el operador a la autoridad ambiental y que nos lo reporta a nosotros. Adicional a eso pues nosotros hemos establecido ya 2 funcionarios directamente, un funcionario técnico que es uno de los ingenieros de la secretaria de medio ambiente, que va estar al frente ya de la parte técnica de la implementación, del cronograma de cumplimiento y de en el sector social va a estar otra de las profesionales acompañando al comité cívico en los requerimientos que se presenten. Hay un asunto que ustedes han planteado que tiene que ver con el tema de salud. Miren, si bien hay una resolución 1541 por parte del ministerio de medio ambiente alrededor de las autorizaciones para los estándares que tienen que ver con contaminación de olores y que la PETAR no se encuentra en los límites de estudios que han realizado, entonces nosotros hemos acordado con la finalidad yo les decía inicialmente que mucho de lo que se ha presentado son comentarios de oídas, incluso les cuento para nosotros fue difícil encontrar información previa, al inicio de los estudios que hicimos nosotros, porque la secretaria habían hecho visitas pero no se encontraban reportes técnicos, frente a dichas visitas , entonces empezamos a hacer seguimiento lo que hemos acordado dentro de la administración frente al tema de salud es que en conjunto con el comité cívico que hay , ellos nos van a ir pasando uno a uno el reporte de los casos con direcciones para nosotros ir a hacer la verificación y proceder a confirmar si efectivamente si se están presentando casos.

En este momento es muy probable que si estén, el problema es que no tenemos los reportes y no podemos decir en este momento hay 10, 20, 50 60 casos y tienen que ver con qué. Además porque el tema de las afectaciones por olor no está relacionado exclusivamente con el tema de afectaciones a la salud física que es una de las dificultades que hemos tenido conversando con secretaria de salud y es que van mucho más allá de una tos o una infección respiratoria. Aquí hay un asunto que tiene que ver con afectaciones de relaciones, relaciones sociales relaciones culturales de relaciones familiares y asuntos psicológicos cierto, algunos de los líderes han planteado

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 126 de 153

por ejemplo las dificultades de realizar actividades familiares en sus casas actividades sociales porque el olor es muy complejo, no lo mencionaba el líder del comité cívico de una manera personal un tema que tiene que ver con el campo psicológico y que eso requiere de un estudio más detallado caso a caso para poder determinar.

La administración ha estado presta hacer el acompañamiento con la comunidad hablamos de una forma muy positiva la manifestación que se hizo ayer que es un derecho fundamental y que se hizo dentro de todos los marcos de la legalidad y que es un ejercicio muy valioso e importante nuestro rol, yo he hecho mucho una aclaración que nos han pedido es acciones en la PETAR municipal, la PETAR es una obra de Empresas públicas de Medellín con sus operadores y las medidas que se hacen allí los ajustes los informes técnicos son competencia de Empresas públicas como constructor como responsable de la obra, nuestro papel ha sido en representación de la comunidad entonces entrar a pedirles el cumplimiento de los estándares legales el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad, la construcción de ese cronograma con unos indicadores y unas fechas muy específicas para nosotros cumplir, hoy el cronograma está a seis meses o sea el que está construido termina en el mes de julio y nosotros aspiramos a que en el mes de julio el tema de los olores este resuelto sin efectos secundarios o colaterales es decir cómo les decía resolver el problema de olores no nos contamine más el río o que estén generando otro tipo de consecuencia.

Hay un asunto que lo han tocado acá mucho y tiene que ver con unas reparaciones, cierto será un asunto que será objeto pienso yo de reuniones y concertaciones ya de carácter gerencial la Junta directiva y el alcalde municipal, manifestamos y reiteramos nuestro acompañamiento técnico pero también nuestro respaldo y acompañamiento permanente a resolver la problemática, la secretaria de medio ambiente y la secretaria de salud que somos los que hemos estado al frente de este asunto lo hemos hecho de frente con responsabilidad y le hemos pedido a Empresas públicas que sean muy responsables al momento de emitir fechas porque si nos dicen que el 28 de febrero está resuelto el 50% de los problemas el 28 de febrero vamos a estar haya haciendo la verificación y en su defecto haciendo los respectivos informes.

No sé si el Secretario de Salud quiere agregar algo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 127 de 153

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Vamos a darle la palabra, Lina por favor le pasa el micrófono al secretario de salud el doctor René Omar Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR RENE OMAR JIMENEZ SECRETARIO DE SALUD

Buenas tardes para todos les recuerdo mi nombre René Omar Jiménez Arango y estoy ahora como Secretario del Municipio.

Nosotros en la secretaria se ha venido desempeñando un papel como con muchas entidades en los meses anteriores de pronto muy pasivos, esperando que quejas hay quien se va enfermando pero ahora queremos desempeñar un rol mucho más proactivo con todo lo que el compañero venia mencionando, que hace parte de la comisión o la mesa que el señor alcalde y el Concejo de gobierno el lunes pasado sugirió, la mesa que el compañero Juan David mencionaba.

Nosotros tenemos un documento en el que nos regimos, un documento del ministerio de salud se llama lineamientos para la vigilancia sanitaria y ambiental de los impactos de los olores ofensivos en la salud y en la calidad de vida de las comunidades expuestas en áreas urbanas, con este documento del ministerio es con lo que nos basamos para hacer esta vigilancia, recordemos que la secretaria de salud tiene unas funciones de inspección – vigilancia y control como no lo dice la ley 7- 15 este documento tiene entre varios objetivos uno de ellos es identificar el impacto en la salud y en la calidad de vida en las poblaciones expuestas, en el mismo documento se menciona algo que ya los compañeros han estado mencionando algunos conceptos o definición por ejemplo la definición de olor ofensivo, dice que no produce efecto en la salud pero si genera molestia, pero además dice que molestia desencadena procesos psicológicos y altera el bienestar de las personas, es una definición de salud muy corta, nosotros tenemos una definición igualmente corta de la organización mundial de la salud que dice que la salud es un completo estado de bienestar físico – mental y social y no meramente la ausencia de enfermedad, tiene relación con todo lo que los

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 128 de 153

Concejales han estado mencionando porque en el tema de biopsico social, está el tema fisiológico ya sea alteraciones agudas que muchas de ellas son síntomas inespecíficos que la población va expresando por ejemplo el concejal Nolver mencionaba una serie de síntomas diversos que no todas se le presenta a una misma persona, son como los efectos adversos que se le pueden presentar con medicamentos, hay personas que son tolerantes aun medicamento o le genera determinado efecto adverso pero hay otras personas que no puedan ser tolerantes y les genera mucho mas efectos adversos, entonces es un tema muy inespecífico y no tenemos como suficientes estudios que nos hablen que sean concluyentes en la exposición a largo plazo hacia estos químicos o sustancia que generan los malos olores.

De manera como dicen los compañeros de EPM hay cierto margen de control y tolerancia, como lo decía otro compañero que tal que estuviéramos en unos niveles altos ya estaríamos con intoxicaciones, se presentarían situaciones muy graves pero en el momento estamos con los malos olores y el concepto que nosotros manejamos desde la secretaria es que la salud en la población se afecta el tema de salud pública el componente social el componente mental no solamente el componente fisiológico de los habitantes.

Hemos estado entrando hacer parte ya estuvimos en la semana anterior en una visita en la planta de tratamiento en conjunto con el compañero Juan David el secretario de medio ambiente, hicimos un recorrido por la planta de tratamiento así como lo han hecho ustedes los concejales y el lunes pasado estuvimos en concejo de gobierno con el señor alcalde y con las autoridades de EPM y el área metropolitana.

De manera que estamos ya no solo entrando en esta mesa, o comisión que ya Juan David nos mencionaba quienes la componían si no que desde la secretaria de salud como les decía al principio estamos dejando de ser unos actores pasivos esperando que hayan quejas o reclamos o través del sivijila veamos reportes de las distintas SIPES frente algún tipo de enfermedad que se haya presentado, o sea no tenemos reportes en el sivijila, no tenemos quejas, pero si tenemos que hacer un tema más proactivo como es en la mesa que estamos entrando y ya tenemos un equipo conformado en la secretaria de salud que lo compone un epidemiologo un técnico en saneamiento una trabajadora social una enfermera y un médico para que hagamos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 129 de 153

parte de todo este seguimiento además que ya hemos hecho contacto con el líder de la comunidad que hoy estaba acá este muchacho Felipe.

Y finalmente lo que queremos hacer y el viernes que tenemos una reunión en la mañana de esta comisión que va a estar haciendo parte del concejo departamental ambiental, queremos como hacerle una invitación a EPM a que cobijemos a la comunidad a que la acompañemos a que no pongamos barrera a que no estemos porque en las exposiciones tanto en la visita guiada la semana pasada en el concejo de gobierno el lunes, y hoy acá en el concejo municipal pues en el tema de salud ha sido muy tangencial muy por encima que ciertamente no se están sobrepasando ciertos límites, pero si queremos que EPM acompañe mas no ponga barreras tenga toda la disposición por ejemplo, decirle a la comunidad claro que necesitan tenemos a disposición un grupo de médicos tenemos sicólogos para acompañar tenemos un laboratorio clínico a disposición si se requiere hacer exámenes de laboratorio o sea que EPM sea más abierto y acompañe más a la comunidad para que mitigemos también un poco las molestias que ellos están sintiendo.

Bueno hasta acá mi intervención no sé si tienen alguna inquietud.

TOMA LA PALABRA ELSEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Vamos a darle paso al Secretario de Obras Públicas que el también nos acompañe y nos haga una proposición es muy bueno saber sobre el tema que estamos tocando ahora en el quinto punto, entonces también para que el secretario nos de claridad.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Muy buenas tardes para todos y para todas, al honorable presidente a los Honorables Concejales a los funcionarios de EPM y a la comunidad y compañeros de la administración municipal que nos acompañan.

Voy hacer muy corto y muy preciso en la intervención.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 130 de 153

Desde la Secretaría de Obras Públicas hemos iniciado desde el día uno relación con EPM en cuanto al tema de valla vial, en maya vial porque es una de las competencias de obras públicas porque personalmente he sufrido de los problemas en las intervenciones el año pasado el carro he tenido que cambiarle las suspensiones debido a un hueco en la 51 con la 52 por eso mismo porque soy ciudadano se de la problemáticas que se tienen y que se vienen adelantando.

De parte de nosotros si tenemos una cosa clara y fundamental que ahora mencionaba la funcionaria de EPM que es la colaboración y la relación armónica que debe haber en las instituciones tanto en EPM como en el municipio de Bello, y sé que desde ese punto de vista si estamos presentes y hay esa unidad las cosas se van a solucionar más fácil más ágil y más rápida.

Entonces desde el día uno con el enlace que tiene EPM con el municipio de Bello iniciamos contactos ya empezamos un cronograma de obra con el personal que tenemos con la dificultades que tenemos esperamos se solucionen el próximo mes con el tema de contratación del personal para poder hacerle un seguimiento estricto un seguimiento que sea pues justo un seguimiento que a toda costa beneficie a la comunidad Bellanita que es el deber ser de nosotros estamos aquí precisamente para eso entonces en ese punto además de todas las intervenciones puntuales que ha relacionado y ha hecho la funcionaria pues es claro que parte de nosotros va haber una relación armónica pero también una relación seria y precisa donde tengamos que intervenir para que haya una mejor respuesta de EPM y vamos hacer solidarios en lo que haya que hacer.

En el tema de servicios públicos es un tema muy amplio de pronto el concejal Daniel y Anderson tenían unas preguntas puntuales en el sector las orquídeas esa es una intervención que se ha hecho progresiva Anderson de hecho estaban programadas 300 familias Anderson es conocedor del problema que hay haya no solamente haya hay muchas de las zonas de difícil gestión que tiene el municipio se tiene muchas falencias, presupuestalmente es difícil atender todas las necesidades inmediatas pero con un plan y de eso se trata es tratar de mitigar esos impactos y esa falencias que se tienen en la comunidad, pero vamos paso a paso y vamos de la mano, en las zonas de difícil gestión y estaban con el tema de divertimientos hay un proyecto que también

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 131 de 153

abordamos con EPM cerrando brechas, cerrando brechas es uno de los programas que tiene EPM donde quizás esté incluido parte de los problemas de vertimiento que tiene hoy el municipio de Bello en sus principales fuentes hídricas, me refiero que es un proyecto que trata de ser una solución a todo el tema de vertimientos aquellos usuarios que tienen el servicio de acueducto, a un y que por normatividad no se les exigían estar conectados al acueducto, necesitamos mucho y yo sé que desde ya se está haciendo la gestión con la Secretaria de Planeación la cual es la encargada de darnos unos permisos de intervenciones y ya con ellos y con EPM vamos a revisar cuales son convencionales y cuáles no para solucionar esos problemas dependiendo donde están ubicados.

Eso es básicamente de parte de EPM ellos están prestos sé que hay falencias nosotros también las tenemos yo tengo que reconocer eso que desde la secretaria tenemos falencias pero sé que con la ruta que nos hemos trazado y con el plan de trabajo que estamos organizando vamos a mitigar al máximo los inconvenientes que hoy tenemos en el municipio.

De antemano ustedes saben que la secretaria está abierta y estamos disponibles para tratar de solucionar y darle solución a los problemas que llegan a la comunidad.

Muchas gracias señor Presiente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Bueno si algún Concejal tiene alguna duda si no por favor démosle la palabra al doctor Santiago Ochoa que nos quede claro las preguntas que hicimos en la intervención.

Muchas gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 132 de 153

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SANTIAGO OCHOA POSADA
VICEPRESIDENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE EPM**

Gracias señor Presidente.

Para darle respuesta a la inquietud del Honorable Concejal Gustavo Gómez sobre el tema de la plusvalía, discúlpeme que ustedes si lo habían presentado y fue error mío omitir la respuesta.

En el momento que se presentó este proceso EPM le presento al municipio unas observaciones que tenía que ver con la forma que se había hecho la liquidación del valor a pagar, básicamente dos elementos importantes, uno la metodología para determinar las áreas y la competencia de la entidad que asesoro al municipio en el caso, para nosotros había objeción en cuanto a quien hizo el trabajo con contaba con acreditaciones de ley, y que la metodología estaba incorporando no estaba restando algunas áreas de predio que tenía que afectar con la compañía, sin embargo esas observaciones nuestras no fueron acogidas se emitió la factura de pago de la plusvalía del valor total sin haber tenido en cuenta estas observaciones, efectivamente ustedes saben que los recursos de EPM son recursos públicos y que estamos obligados actuar con total transparencia y claridad en el uso de estos recursos entonces nosotros recurrimos a presentar una reclamación en ese sentido, quien hizo el análisis no cumplía con lo que la ley hacia cumplir y que en el análisis se habían incorporado áreas que se debían cumplir entonces hay un litigio en ese orden, no el de no pagar si no que se haga una facturación o un recalcu lo que se pague justamente lo que corresponde de acuerdo a lo que la ley establece.

Ese como el proceso que tenemos.

Señor Presidente respecto a su pregunta también no la hace el Concejal Gabriel Jaime Giraldo que si es pertinente o no parar la operación de la PETAR Aguas Claras, yo quiero darle una apreciación cual es mi entendimiento a cerca de este tema, quiero aprovechar la respuesta para aclarar el punto de la operación de la planta, EPM tenía la operación de la planta en el primer año pactado que tenía que hacer el consorcio HHA quien fue quien la construyo, en el proceso de operación del consorcio nosotros

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 133 de 153

detectamos una serie de debilidades, falencias y con el ánimo de evitar que esto fuera generando una situación muy compleja negociamos con ellos la entrega anticipada de la operación de la planta, a partir de ahí empezamos todo un proceso de recuperación y estabilización de los diferentes procesos que allí se dan, y en ese sentido hay algunos procesos fundamentalmente los que se dan de carácter biológico que son bastantes sensibles a las interrupciones a la operación de la planta para que la planta llegue y alcance su punto óptimo de operación se tiene que dar un proceso biológico, es decir un grupo de bacterias debe crecer en la masa de lodo que hay en la planta, y alcanzar una población tal que nos permita tener un proceso de depuración de la materia orgánica completa.

Voy a tratar de explicar esto de una manera muy simple pero yo creo que es más fácil de entender, hay unas bacteria que crecen en la planta que son las que hacen la descomposición de la materia orgánica, que hacen como el milagro, eso que salió de nuestras casas se convierta en un lodo y un activo que se pueda utilizar en otra cosa, eso pasa por un proceso biológico esas bacteria consumen esa materia orgánica y la reducen a un lodo, si la población de bacteria que hay en el proceso de la planta es decir el número de colonias de bacterias por centímetro cubico no es suficiente ese proceso no se da completo, y uno de los elementos que más cuidamos es justamente esa población de bacterias por que creara la cantidad adecuada es un proceso de meses, no es un proceso que se pueda hacer en una semana o dos, es un proceso que se va dando acumulativamente en el tiempo y suspender la operación de la planta pone en riesgo esa población de bacterias, entonces al respuesta concreta de suspender la operación mi entendimiento es que no es una buena decisión porque perdemos todo lo que hemos ganado en estos meses y que no ha sido fácil y generado dificultades y molestias pero tendríamos que volver a vivir todo el proceso porque estaríamos perdiendo toda la maduración de esta población bacterial y el otro elemento que quiero dejar claro que si suspendemos el proceso de la panta esas aguas residuales se van a descargar en el rio Medellín ahí en la entrada de la planta, imagínense ustedes ese caudal de ríos por centímetro de aguas residuales concentrado en un solo punto recargado al rio sin ningún tipo de tratamiento, ahí también tendríamos un impacto de olores y posiblemente de vectores que podrían generar porque ahí si no hay ningún control de lo que se pueda generarse sobre el cuerpo de agua y sobre el territorio con esa descarga, entonces esos dos elementos me hacen a mi pensar que no es una

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 134 de 153

buena opción parar, estamos muy próximos a tener todos esos elementos técnicos que le hemos mencionado, digamos articulados de la mejor manera para que ese proceso sea el óptimo, suspenderlo en este momento implicaría esas dos condiciones señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno yo creo que quedo un poco más claro, los Honorables Concejales por si tienen alguna duda.

Le voy a dar la palabra a la delegada del área metropolitana para que también los compañeros que les preguntaron ahora ella nos dé respuesta.

Lina el micrófono.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LINA CECILIA ARBELAEZ LIDER DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Muchas gracias por esta oportunidad para aclarar dudas e inquietudes que aún persisten, yo creo que es muy importante precisar que el área no ha dejado de hacer control ambiental porque ahorita le escuche a un concejal diciendo que nosotros no estábamos haciendo control que estábamos esperando a que finalizara el proceso, quisiera de pronto precisar que le área en ningún momento ha dejado de hacer el control estamos verificando permanentemente y hemos hechos requerimientos a empresas públicas que los requerimientos han venido cumpliendo conforme EPM ha venido tomando el control de la planta de tratamiento o sea en un principio y en estos procesos de estabilización no se estaba dando las características de afluente que se requería, entonces hoy en el informe que tenemos de noviembre – diciembre ya se está dando cumplimiento a las características de afluente que está saliendo y eso también ha sido fruto de los mismos requerimientos que el área metropolitana le ha realizado a EPM.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 135 de 153

En diciembre del 2019 se hicieron requerimientos para la implementación y lo voy a leer para no ser mal interpretada.

Ejecutar de manera inmediata un plan de corto plazo para el control adecuado de las variantes operaciones de los procesos al aire libre de la PETAR compuestos por tanques aireación tanques sedimentación final canales de descarga bombas de arena y descargue final de la planta, los cuales son causantes actuales de olores en la generación de la planta y son molestos, eso fue diciembre 2019 o sea en este momento el requerimiento de EPM está para que se implemente, me preguntaban ahorita cuanto es el tiempo de estabilización yo estaba validando aquí con el equipo técnico y ellos me decían por la magnitud de la planta el tiempo de estabilización puede estar entre 7 – 8 meses y conforme a la información que contamos en el área vemos que EPM recupero el control de la planta en noviembre porque tenía las dificultades contractuales con el consorcio entonces en su momento se otorgaron plazos para ir al proceso de estabilización conforme esa circunstancia, digamos no es que el área no haya hecho control el área ha hecho control el área he hecho exigencias a EPM estamos conforme a la ejecución de la licencia, quiero aclarar una cosa cuando yo les mencionaba que un incumplimiento de la ley se actuaría con lo que corresponda yo quisiera que revisaremos los audios yo no recuerdo haber dicho que se iba a suspender la planta o sea actuar conforme a lo que diga la licencia tiene varias fases, primero hay que hacer requerimientos después hay que hacer procesos sancionatorios después hay que evaluar las medidas de compensación y mitigación que tenía propuesta la licencia, una última acción sería la suspender una operación y habría que sopesar la magnitud de los diferentes impactos que se estaría presentando para decir que se va a suspender la licencia, entonces yo quisiera no es que no lleguemos nunca a esa posición que se suspenda si la afectación es permanente tendremos que tomar medidas pero primero se tiene que surtir un montón de procesos en los que incluye los requerimientos las medidas correctivas los sancionatorio.

También había otra pregunta sobre el establecimiento de olores ofensivos en las áreas urbanas, está en el decreto compilatorio viene el decreto 948 de 1995 en el momento que se evaluó la licencia de la PETAR con la ubicación de la PETAR allí POT permitía la ubicación de la PETAR allí de hecho la PETAR tuvo un retardo como de 2 años mientras en el concejo se realizaban los cambios respectivos, digamos que ene le

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 136 de 153

momento que el área metropolitana otorgo la licencia la otorgo en debida forma conforme los usos permitidos que el municipio tenia para la planta, entonces digamos que nosotros comprendemos las dificultades que se están presentando y estamos en la labor de acompañar el proceso, sabemos cuál difícil es las circunstancias pero creo que es importante que tengan presente que el área metropolitana ha actuado en debida forma conforme a los instrumentos normativos que tiene y conforme la función delegada para tal fin, hemos realizado los requerimientos el ultimo que tenemos es muy particular lo tenemos de diciembre de este año estamos a la espera del cumplimiento de estos requerimientos porque cuando lo hicimos lo solicitamos en una implementación de corto plazo o sea no estábamos pensando en una implementación a los 2 años, en este caso no creo que sea conveniente nosotros le impongamos a EPM un prio, un prio es un programa de reducción de olores porque la misma norma permite que el programa del prio vaya a 5 años esto es una cosa que nosotros no quisiéramos ninguno de los presentes, entonces nosotros no hemos estado detrás, es otro instrumento que tenemos y no hemos estado detrás de EPM de imponerle a EPM le hemos hecho exigencias de corto plazo.

Entonces esa era la precisión que quería hacer.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Felipe Retrepo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Gracias señor presidente, la verdad es que a mí me gusta hacer mucho más claro, en las respuestas y también en las preguntas, voy hacer un poquito más claro, ya estoy escuchando de parte del área metropolitana que el tema de los olores son 9 meses o sea que ya no estamos hablando de junio si no de agosto.

Entonces tenemos tres fechas y quiero que nos digan con una sola respuesta finales de febrero – junio o finalizando agosto.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 137 de 153

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LINA LIDER Y ASESORA DEL AREA METROPOLITANA.

Me permite una aclaración.

Para que quede muy claro yo lo que dije es de noviembre del 2019 6 – 7 o 8 meses, desde noviembre hoy ya llevamos tres meses o sea que, pero no es desde este momento valga la aclaración.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Si no esa es la respuesta y la otra respuesta yo quiero que seamos muy claros con la comunidad que hoy vino con la esperanza de ver algo.

Ya nos dijeron que no podían de operar la planta, ya nos dijeron que hay que esperar esa socialización, la pregunta es y la pueden responder la pregunta con sí o no, la comunidad hasta que se cumpla junio se tiene que seguir aguantándose los olores como si nada pasara eso es solamente la respuesta y pueden responder si o no.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Nolver Andrés Pérez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NOLVER ANDRES PEREZ ARBOLEDA

Muchas gracias señor Presidente.

Voy hacer claridad sobre dos temas que escuche, ustedes mencionaron en las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 138 de 153

intervenciones, la primera era que si el proceso se frena el avance va a perderse, el avance de dar las condiciones para que se cree ese microorganismo, y avance de la planta, pues yo creo que entonces deben cerrar que las condiciones que creen esa vida se den, después comenzar a operar normalmente, eso creo que yo la solución civil que hoy nosotros en pleno estamos rogando.

Y con referente la doctora consulto a su equipo técnico que ese perdura en el tiempo que es de 7 – 8 meses pero entienden que EPM tuvo fallas en la construcción creo que eso fue lo que dijo, yo tengo una pregunta es que acaso somos generosos entre poderosos o que, cuando una persona o familia se entera que depende de un salario mínimo, se quedan sin empleo y si se quedan sin pagar la factura de EPM por 2 meses le cortan el servicio y tiene que rogar para que le respeten el mínimo vital, ahí no hay nada como funciona el asunto, umm me deja preocupado presidente entonces cual es el grado de responsabilidad de nosotros o cual es el asunto.

Eso era todo, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Duván Bedoya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCIA

Gracias señor Presidente.

Creo que ya cuantas horas y las que nos toque quedarnos, vamos a estar acá, pero uno queda con esa intervención cuando arranco Rafa, con esa vehemencia y con esa impotencia, con esa angustia con ese gran sin sabor, está bien ustedes representan a EPM, solamente cuando estuvimos en la planta un funcionario dijo perdón nos hemos equivocado.

Hoy no le hemos escuchado más que el perdón, solamente reconocen de unas fallas técnicas, hoy solamente hay un formalismo técnico y no más, ya ustedes conocen hoy

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 139 de 153

la posición de la comunidad, hoy las respuestas no nos satisfacen a nosotros, yo quedo aburrido – triste porque no hay coherencia ni en las fechas, lo que dice el área metropolitana y el acuerdos que firmaron 6 meses más, ustedes hablan de julio y ella habla de junio, no sabemos qué se va a realizar pero vicepresidente de aguas, por muchos años las aguas que recogían en todo Medellín en el municipio de Medellín ustedes las descargaban ahí en la terminal del norte, uno iba en el metro y sentía un olorcito normal, entonces todo lo que es el interceptor dejen que descarguen ahí, para que a Medellín no le huelo maluco, pero a Bello y al norte si, y las aguas que terminan en Medellín las vuelven y las recogen en el interceptor, dejarlos en Soya, y las pocas que tengan recogidas en Bello las pocas que terminan en Bello déjalas que terminen ahí en la PETAR, no va a hacer tan grande el impacto como es el impacto hoy en día, que no la pueden cerrar por esas circunstancias si nos devolvemos unos años atrás ustedes con la intercepción de todas las aguas las descargaban en Caribe, sigan con el interceptor y descárguelas en soya, y las pocas que hay en Bello póngalas a descargar ahí en la PETAR, uno hace preguntas acá y que como quedamos en el aire, yo decía hablan de un impacto negativo al río y el funcionario nos decía que en el funcionamiento – en la implementación salía más el agua más sucia de la que entraba, hice la pregunta y no hay respuesta al área metropolitana como que se le olvido, o no sé cómo esta, hoy si queda uno como que la comunidad espera una respuesta positiva unos compromisos contundentes aquí no se habla de compensaciones ni de nada si no realmente que es lo que va a pasar, o es lo que yo manifesté al inicio, acá lo que nos van a enseñar de una cultura es a convivir con ese olor, eso es lo que quieren yo ya lo sufrí siendo niño y siendo joven, cuando estaba el relleno sanitario curvas de rodas, muchachos eso no es fácil uno aprende a convivir con ese olor y a lo último ni se da de cuenta sabe quiénes se dan cuenta los que vienen a visitarnos y dice huf por acá como que huele maluco.

Es eso señor Presidente yo sé que con nostalgia defendemos una institucionalidad nosotros defendemos un municipio, pero necesitamos tener una sensibilidad humana para esa personas que hoy realmente lo sufren, yo quiero que ustedes desde la parte humana de la parte de esa vocación profesional también tengamos esa racionalidad del saber que aquí está pasando algo muy grave, que más que un estudio que ahorita lo dijo el secretario de salud no hoy ningún estudio que diga cómo es causante para la salud nosotros si le coloquemos la atención, y lo que nos toque quedarnos presidente

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 140 de 153

van hacer las 2 de la tarde no hay necesidad de almuerzo ni de nada, pero sepa que aquí estamos nosotros de frente con un problema mayúsculo en el municipio de Bello y que EPM hoy con responsabilidad con gallardía lo hablan bonito desde la parte técnica debería decir si hombre vamos hacer lo que toque que hacer como dijo el presidente, más fácil lo dijo el presidente que esto lo dijo el gerente, que rico haber escuchado al gerente acá, en una grabación no sé si donde estuvieron ustedes estuvo grabado, o solamente después van a decir las palabras se las lleva el viento, todo lo que hablemos por acá queda grabado, y vamos a estudiar los audios, pero acá si necesitamos un mayor compromiso con esta ciudad, una ciudad pujante – trabajadora que ha hecho mucho esfuerzo para sacar adelante, ustedes conocen muy bien cuando se habla del municipio de Bello, de las dificultades que tenemos y hoy llega un socio entre comillas estratégico como EPM no aportar no a debilitar la calidad humana.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL.

Muchas gracias señor Presidente la verdad que sumarme a que el tiempo acá no importa si no de verdad agradezco a usted, y agradezco a todos los Corporados en esa dificultad que tuvimos de poder volver a retomar la palabra para no dejar esto en el aire por respecto precisamente a toda la comunidad bellanita y a todos lo que nos encontramos en el Recinto por este tema, pero también quiero manifestando inquietudes sumándome a la impotencia tan grande pero siguen los cuestionamientos por muy elementales que sean eso es lo que buscamos, una claridad en lo más que podamos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 141 de 153

Y me inquieta es que la doctora Ana Cecilia manifiesta y aclara que es partir de noviembre el funcionamiento no fue en septiembre ahí tengo como una duda, sería septiembre y ahí el tiempo vuelve y se reduce y entramos de nuevo a lo que hoy nos angustia y son los tiempos y yo como mucho respecto le manifestaba al gerente de aguas nacionales en una reunión que tuvimos con el y lo hicimos con mucho respecto pero hombre esa es la angustia que tenemos en el municipio de Bello, el tiempo porque ya hoy es esa angustia porque se incrementa un poco más, entonces si tenía como esa inquietud.

Lo otro es que yo cuestionaba ahora y manifestaba y yo quiero expresarle que si en algo estamos equivocados, porque en lo técnico poco conocemos, doctor Santiago y eso si lo respecto profundamente para eso estamos también y esto nos va a dejar una enseñanza muy grande y es de aprender de tantas cosas y sobre todo de esta parte técnica para estos procesos, pero yo vuelvo a ese tema que tocamos ahora y era de los biosólidos, me queda la inquietud y si técnicamente me lo complementan más está bien que la estamos transportando de la otra planta que es la de San Fernando, estamos transportando otra cantidad de agua porque sale demasiado de húmedo, pero si eso no repercute en el secado abordar esta dificultad que tenemos con los olores, cierto, lo otro es si a bien tenemos una planta con mayor capacidad volvemos a la angustia que estamos manifestando la problemática con Bello, es si crear esta planta hoy una de las dificultades podría ser y mi pregunta es fue que le mermamos carga de tratamiento en el sector del sur de la planta San Fernando para que precisamente llegar acá o sigue con la misma carga haya me hago entender, y mire doctor le digo algo yo lo expresaba ahora es increíble y lo digo en mi poco conocimiento y si es ignorancia yo manifestaba ahora en que se basó EPM en se fundamentó en tanto tiempo y tiene en la mira en que se fundamentó y que experiencias conoció en lo que ya está escrito en lo que ya tenemos experiencia en otros países como Brasil que yo manifestaba ahora, yo tengo un documento acá uno lo mira y vuelve y lo mira y encuentra muchas cosas y lo dice la universidad católica de Colombia desde la facultad de ingeniería civil en Bogotá de un análisis de impacto ambiental y industrial de la planta de tratamiento de agua residual barra de tijuaca en Brasil, como lecciones aprendidas para la ciudad de Bogotá distrito capital creo que en el salitre hay una planta en donde ha servido mucho todos estos aportes que ha tenido y mire vuelvo y le digo doctor en mi poco conocimiento técnico yo voy a leerle algo señor presidente que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 142 de 153

lo quiero hacer es precisamente en esas experiencias que ya conocíamos yo me encuentro acá con un esquema que dice lecciones aprendidas y nos dan una serie de cosas como por ejemplo el sistema de control de olores es una de las partes que en ese esquema en ese organigrama que dicen aquí de lecciones aprendidas con impactos positivos e impactos negativos, entonces dice impactos positivos el tratamiento de olores generados por el tratamiento dice, liberación de gases tóxicos al medio ambiente esa es la acción de prevención, y dice el mecanismo de control, lavador de gases funciona con pulverización de agua hidróxido de sodio e hipoclorito de sodio en los conductos de gas en contra corriente para así neutralizar los contaminantes, estoy leyendo algo de un estudio en la universidad católica precisamente mi inquietud es grande y he leído varios documentos como lo dije ahora de México, ahora con esta de Brasil entonces yo digo si tenemos estos antecedentes y esta experiencias de que nos hablan algunos estudios vuelvo y lo digo qué bueno que hoy todavía este tiempo que estamos colocando de límites para que vuelva la tranquilidad a Bello, y se lo digo doctor y se lo manifesté ahora y se lo quiero expresar de nuevo, será una utopía pero en plantas del mundo ha sido muy difícil del todo como lo decía Felipe ahora llegara cero pero habar momentos que esto vuelve y se dispara, cierto, entonces lo manifesté acá en un micrófono la vez pasada sin estar ustedes presentes hoy en el mundo en otros países donde hay tecnología tan avanzada no se ha podido el control total de esto el control de olores que están afectando tanto el medio ambiente y afecta tanto a las comunidades aledañas, entonces yo vuelvo y digo seamos sensatos yo les pido ese favor seamos sensatos con la realidad.

Que aquí ha sonado muy fuerte y también entendemos cuando decimos y yo fui uno de los que exprese, mentiras que hubo mentiras en medio de todo esto que seamos más sensatos en eso cuales son los verdaderos límites y que no hablemos aquellas utopía que más adelante va hacer una problemática como más grande.

Entonces si quería señor presidente como agregar esa otras partes que con estas inquietudes y con estas cosas sobre todo que me deja muy inquieto, ya tenemos esos modelos hombre, doctor ustedes son los especialistas, cierto, ustedes son los que conocen la situación hoy estamos aprendiendo hoy estamos acompañando una comunidad que está afectada, hoy la estamos respaldando y también somos comunidad afectada, entonces por eso ahora presidente y me disculpa por eso no

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 143 de 153

calificaba la esa ilustración porque no había mucha claridad con el tema pero creo que en lo que seguimos diciendo seguimos aportando y seguimos manifestando cosas que debemos aclarar y sacar adelante.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted honorable Concejal, por eso lo volvimos hacer Honorable Concejal para que todo quedara más claro.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Anderson Arango.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA

Muchas gracias presidente.

No, muy importante la intervención de los secretarios pero volvemos a lo mismo a los problemas técnicos a los temas que van mas allá que a la comunidad le interesa, 6 meses, 6 meses más tenemos que esperar los bellanitas y soportar estos olores mientras EPM funciona ensayo – error – me sirve no me sirve, yo creo que no lo que esperamos los bellanitas, retomando el ejemplo que puso mi compañero Nolver, con el tema de las facturas de EPM me parece que es muy pertinente a mí me llega la cuenta de servicios a mi casa un mes no la pago me llega al segundo mes no tengo con que pagarla no estoy cumpliendo con mi deber financiero EPM va y me corta el servicio, y es algo fundamental el agua es algo fundamental para la existencia humana, pero como no tengo como cumplir a mí me mochan el servicio

Eso mismo está pasando con EPM en Bello EPM no está cumpliendo con su deber y cuál es su deber respetar la ley acá ya he citado los artículos de la constitución política donde dice

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 144 de 153

que el medio ambiente se debe conservar sano para toda la comunidad no están cumpliendo, que pasa que hay que hacer hay que mocharles el servicio, esta planta tiene que dejar de funcionar es que el bien de un particular el bien de un privado es que muchos compañeros ahora dijeron EPM es un orgullo del departamento, no, EPM es una empresa del municipio de Medellín nosotros los bellanitas no tenemos que ver con EPM es una empresa que genera utilidades que se van para el municipio de Medellín, muy bueno, pero no están generando un perjuicio a nosotros los bellanitas, y no es desde lo técnico muy capacitados y todo eso pero ese no es el interés de nosotros los bellanitas a nosotros en estos momentos que nos interesa que se acabe ese olor, y cree que es injusto es inhumano lo que hoy se plantea en este recinto, 6 meses más prueba error, mientras ejecutan 36 puntos, a ver cuál de todos le funciona mientras tanto los Bellanitas siguen con su problemática, de salud una afectación psicológica un atropello a la comunidad que habita en estos sectores porque primero fue la comunidad y después fue la PETAR allí no fue que estaba la PETAR y después llegó la comunidad, no, allí primero estaban los ciudadanos entonces ahora tienen que esperar otros 6 meses, yo personalmente creo y con la teoría con el ejemplo que puso mi compañero Nolver uno no están cumpliendo están faltándole a la constitución política, cierre ya e artículo y lo dice claramente creo que es el artículo 79 de la constitución política que dice que el estado debe garantizar un ambiente sano para los ciudadanos y eso no se está garantizando para ser sensatos para ser responsables creo y caos publica lo digo creo y soy incisivo en esto la PETAR debe de dejar de funcionar hasta que tenga la capacidad de respetar los derechos de los bellanitas.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jorge Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JORGE ENRIQUE GIRALDO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 145 de 153

OSPINA

Bueno uniéndome a la percepción de todos mis compañeros de que ha sido insuficiente la ilustración además porque no hemos desgastado más hablando en estos micrófonos de lo que cada uno piensa realmente de la soluciones que hay para Bello, con respecto a ese tema y es un tema que a quif se quieren lavar muchos manos inclusive la clase política pero acá hay decisiones que se han tomado políticas por ejemplo para que la PETAR funcionara en Bello, y solamente resumo mi tristeza enorme de ver qué Bello es una ciudad de gente tan capaz de gente tan deseosa de hacer cosas bien por su municipio de gente luchadora de gente trabajadora y uno ver qué Bello es una ciudad estigmatizada porque a la gente le da miedo venir a Bello, la gente que no es de Bello le dicen Bello y le da miedo por los problemas de orden público que aquí existen y aparte de eso le estamos sumando este nuevo problema que Bello huele a pedo, y hay una incoherencia total en los discursos de lo que escucho en la PETAR por la parte encargada hace 8 días cuando estuvimos de los funcionarios que hoy están y del área metropolitana y ahorita lo dije y perdonan el termino pero yo lo siento así es un compinche como es EPM cuidado, no compañeros hoy el mensaje a EPM hoy el mensaje al área metropolitana es que nosotros aquí estamos unidos para trabajar para que Bello se respete, y que no se les olvide y aquí sí quiero enviarle este mensaje a nuestro alcalde Oscar Andrés Pérez para que con el presidente Iván Duque con el ministro y con la bancada en el congreso que es muy amplia porque es que Bello tiene 4 congresistas Bello tiene 4 diputados y nosotros tenemos que respetar a Bello nosotros no podemos seguir siendo lo peor del área metropolitana, porque nosotros somos lo peor del área metropolitana y eso se tiene que cavar hoy aquí sin color político de independientes opositores y los que somos de coalición estamos unidos por un solo propósito y es buscar una solución a ese tema y por eso Ernesto apoyo mucho su proposición de que se cree una comisión accidental juiciosa, juiciosa de concejales que realmente vayan a trabajar mirando lo técnico pero haciendo valer los derechos vulnerados de los ciudadanos, y aquí dicen que un sector de Bello y cuenten entre la comunas que están afectadas cuanto suma esa población, estamos hablando más del 75% de Bello afectado por este tema.

Entonces en lo que hablaba Duván en su debilidad de verdad que a uno le da tristeza ver que no hay respuestas coherentes que no hay respuestas concretas y yo pienso así

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 146 de 153

como lo decía Octavio ya no hay tiempo que más tiempo.

Es todo presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Yo creo que ya hemos tocado el tema mucho rato yo si le quisiera hacer una exposición a EPM con todo su equipo de trabajo inclusive al área metropolitana al secretario de salud al secretario del medio ambiente que mesa mes no estén dando un informe al concejo municipal incluso va estar la comisión doctor no se di de pronto lo podemos hacer si no queda incómodo para ustedes doctor Santiago donde mes a mes se informe, cómo va el proceso con la PETAR.

Darle las gracias por aquí ojala verlos más seguidos y que realmente si nos ayuden con la problemática de Bello.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO (E) JOSE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO.

ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Les vamos a dar 2 minutos para que se despidan.

Ya está tranquilo Concejal ya está eso Secretario ahorita lo tocamos.

Bien pueda doctor Santiago.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SANTIAGO OCHOA POSADA

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 147 de 153

VICEPRESIDENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE EPM

Gracias Honorables Concejales agradeciendo este espacio para conocer sus opiniones entregar nuestra información y reconocer el profundo debate y lo bien preparado que veo que varios de los integrantes del concejo estudiaron sobre el tema no específicamente de la PETAR y manejan muy el tema que puede parecer un poco extraño por lo técnico, respetar el compromiso con EPM señor presidente señores concejales en abordar este tema con prontitud con profesionalismo si escatimar esfuerzos de ninguna clase para superar lo antes posible la situación, los compromisos están sobre la mesa los seguimientos a que ustedes nos invitan cuenten con él y también está abierto el espacio para cualquier otra inquietud que tenga este concejo para que puedan tener la información les permita a ustedes tener de primera mano los avances las situaciones que están ocurriendo y el contacto directo que tienen ustedes con los ciudadanos del municipio de Bello a quienes representan en este espacio.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A ustedes y que tengan un feliz día y por favor quieran a Bello que es un municipio grande y de gente buena.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO (E) JOSE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO.

ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 148 de 153

BUSTAMANTE.

Bien pueda honorable Concejal Jorge Giraldo con el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA

Bueno yo si me voy a referir a la situación que se presentó ahorita en la votación de la suficiente ilustración, porque para mí es un acto de atropello porque yo no me voy a sentar a discutir con nadie eso, al fin y al cabo yo tengo acá mi puesto, y puedo decir lo que pienso, pero no había mayoría y eso es un llamado de atención para Argimiro como secretario y asesor del concejo, aquí no podemos pasar por encima hoy estábamos, hablando de un tema neurálgico y cada compañero tiene el derecho de expresarse aquí no se puede coartar la palabra de nadie, y yo sé que ahora va empezar ahora los rumores que la bancada liberal y que Jorge Giraldo y que no estamos en la coalición y todo lo que se rumora aquí, pero realmente están son las cosas con las que yo no me identifico, porque es que esto es un ejercicio político pero basado en el respeto, y vuelvo y repito ahora todos ustedes podrán coger tomar la palabra y manifestar que yo estoy equivocado pero saben que no lo estoy, porque es su palabra contra la mía, entonces de esa manera quiero ser solidario con mis compañeros que no pudieron hablar yo pienso que acá en el concejo de Bello no pueden hablar los que primero alcen la mano y que los últimos que alcen la mano no puedan hablar.

Entonces dejar ese precedente muy respetoso además pero que no puedo evitar mi incomodidad, porque como dije ahorita es un tema que coarta la participación y la voz de la gente que estábamos aca, y de demuestra además que no había suficiente ilustración, entonces si lo quería dejar eso va a levantar bastantes ampollas pero realmente no había mayorías, para a ver aprobado eso y no se escuchó la voz de protesta de los compañeros incluyéndome que no estábamos de acuerdo de que si hiciera eso.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 149 de 153

A usted honorable Concejal.

Mire yo le quiero hacer una aclaración en este punto, como Presidente de la corporación, si a mí un honorable concejal pide la suficiente ilustración y esta sobre los tiempos tengo que poner a consideración, yo lo tengo que poner a consideración muchachos, cierto, es mi deber pero aquí no se le está coartando la palabra a nadie, y les voy a decir porque muchachos.

A todos les doy la palabra es mas a todos los deje hablar de más , si ustedes se dieron cuenta no les quise decir a ninguno si era la tercera o cuarta intervención porque más de uno hablo como 4 veces, y no lo quise hacer, porque simplemente me apego al reglamento hacía rato nos hubiéramos ido por los tiempos, entonces ese tema de que estamos coartando la palabra no cabe ahí, si de pronto el concejal Daniel cometió un error por la inexperiencia porque estábamos hablando de un tema de comunidad yo creo que el mismo fue les dijo a cada uno de ustedes, aquí nos equivocamos todos es que no somos perfectos.

Ahora yo mismo me le arrime al concejal Felipe y le dije Felipe haga la proposición porque yo tampoco había hablado o que concejal no pudo hablar yo si quiero que me levante la mano y me diga que concejal no pudo hablar, quien Oscar hablo, por eso hicimos nuevamente la proposición y yo mismo le dije a Felipe, es para hacer esa aclaración.

Con el uso de la palabra el concejal Anderson Arango y luego Felipe y ahorita le vamos a dar la palabra al secretario.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA.

Gracias presidente, no en la misma línea pero discrepando con algo de Jorge, o no se no escuche que Jorge lo dijera, no es que usted nos de la palabra presidente, no, que Daniel se haya equivocado no creo que Daniel se haya equivocado por ser un novato, él está en todo su derecho de pedir que se ponga en consideración la suficiente

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 150 de 153

ilustración, yo creo que no te equivocaste Daniel es un derecho tuyo, en que nos equivocamos yo conté y conté 9 concejales levantando la mano entonces es en lo único que nos hemos podido equivocar de eso podemos aprender todos y aplaudir que se haya vuelto abrir el espacio la verdad creo que todos tenemos un derecho a expresar nuestras ideas, semejantes en este caso, no distamos mucho hoy en nuestras posiciones pero es bueno uno tener el espacio para decir lo que uno siente lo que uno piensa.

Muchísimas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra Felipe Restrepo, pero venga yo también le quiero hacer claridad en eso para que vamos organizando.

Muchachos, si ustedes contaron no estaban los 19 concejales, entonces para que miren y si de pronto Argimiro se equivoco va aceptar, cierto, pero volvimos a retomar la palabra que teníamos.

Bien pueda honorable Concejal.

TIENA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Gracias señor Presidente, no para dar claridad incluso a su intervención en este momento.

Cuando se toma la palabra se verifica el quórum se dice que hay suficiente para deliberar y tomar decisiones, en ese momento pues hoy hemos estado los 19 concejales acá, cuando se toma una determinación perfectamente yo también conté 9 y puedo contar, Rafa – Ernesto – Duván – Edwin – Daniel – Edgar- el Mosco – Nicolás ahí están, Gloria no estaba, entonces

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 151 de 153

habían 9 y siempre 10 va hacer más que 9 entonces para que no nos apresuremos a la situación un error lo comete cualquiera yo incluso no le acepto las disculpas porque no se equivocó usted tiene todo el derecho a pedir la suficiente ilustración, pero aquí lo que estamos hablando y más imaginasen nosotros estamos tomando una deliberación en un proyecto de acuerdo y contemos hayan 9 y se aprueba entonces es para que tengamos en cuenta yo les pido disculpas si ahorita me salí de casillas pero es que la exigencia del tema lo tenía o sea yo estaba muerto de la ira con las respuestas que nos estaban dando, entonces les digo tengamos en cuenta absolutamente todo siempre no fuero 10 fueron 9 los que tomaron la palabra y por eso les digo eso es una violación al código al reglamento interno que tenemos en el concejo entonces tengámoslo muy presente porque si nosotros estamos solicitando como quedamos nosotros, con la ciudadanía que nos está acompañando ellos se van con la misma sensación de la que nosotros estamos hoy quedamos como cuando llueve y escampa.

Entonces las personas que vallan a salirse del recinto pues está claro que deben tomar la palabra para retirarse pero ninguno se retiró aquí estamos la gran mayoría entonces ténganlo muy en cuenta, no estamos diciendo el tema de la suficiente ilustración si no que se tome en cuenta siempre porque se votaron y había 9 personas era eso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Muy buena esa que lo tenga en cuenta honorable Concejal lo de las mayorías.

Con el uso de la palabra el Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO (E) JOSE ARGEMIRO RETREPO RESTREPO.

A ver primero que todo solicitar disculpas al honorable Concejal Jorge Giraldo, y de pronto al Concejal Felipe que sintió aludido, que pasa hombre aquí estábamos tratando un tema de suma importancia, entonces atrás habían unos concejales parados yo veo los de acá y atrás me dicen 10 entonces hombre si somos juiciosos todos ante una votación de esas es que aquí somos compañeros todos y para un evento de esos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 152 de 153

entonces también les pido una colaboración a ustedes que en el momento que se vaya a votar estemos todos en cada uno de los cubículos y les queda a uno contarlos con la mano arriba y estar aquí de frente y no atrás donde habían unos concejales de pie que dijeron hay 10 listo 10 porque yo no les estaba viendo yo conté los de acá y atrás contaron 10 entonces yo sé que esto no va a volver a pasar, y si fue un error no esa atribuirle al secretario toda vez que habían unos concejales que estaban de pie y dijeron que habían 10 pues hombre yo tengo que confiar en la buena fe de ustedes también y dije si hay quórum porque dice que hay 10 hay 10.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Yo creo que el tema se solucionó con las proposiciones yo creo que todo el mundo hablo.

Entonces continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO (E) JOSE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO.

Agotado el orden del día presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Agotado el orden del día, acuérdense que la comisión de asuntos económicos se debe quedar nos debemos quedar, para dar el primer debate pero no se vayan a ir para que cantemos el cumpleaños y quiero felicitar a comunicaciones y decirles a ustedes que la transmisión y toda la sesión se transmitió en directo hoy empezamos vamos a ir organizando para que ustedes lo tengan en cuenta que lo habían pedido.

Entonces agotado el orden del día levantamos la sesión de febrero 5 del 2020 y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 031 del 5 de febrero de 2020 153 de 153

citamos para mañana ocho de la mañana.

Gabriel Jaime Giraldo Bustamante
Presidente

JOSE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO
Secretario (e)

Transcribió: Julián Daniel Zapata Giraldo. Contratista Digitación
Jorge Alberto Quiceno. Contratista Digitación

Revisó: Alba Diony Arroyave García. Contratista Digitación

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co